EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Domingo 16 de Julio de 1944 — Núm. 20.399

LA SEMANA INTERNACIONAL

LA CARRERA HACIA BERLIN Y EL FUTURO EUROPEO

LA confrontación de dos mapas del frente ruso-germano, uno que señale la línea de batalla de hace quince días y otro que indique la de hoy, no puede menos que impresionar el ánimo de quien se interese por la suerte militar de los ejércitos en lucha.

El progreso de los ejércitos soviéticos, en marcha arrolladora hacia el Oeste, es realmente vertiginoso. A estas horas se encontrarán ya a escasísima distancia de la frontera de la Prusia Oriental, vale decir, en territorio propiamente alemán.

Lo que los arrogantes jefes nazis jamás soñaron, empieza a convertirse en trágica realidad, para ellos naturalmente.

Cuando la dura roca de Albión opuso a la Luftwaffe una valla infranqueable, el nazismo se lanzó hacia el Este, como can hidrófobo, no obstante tener por ciertamente peligrosa la apertura de un segundo frente, peligrosidad destacada por el propio Hitler.

La capacidad de absorción de Rusia —con sus vastos territorios, sus inagotables reservas humanas, sus fábricas de armamentos previsoramente trasladados sobre Siberia para alejarlas de los bombardeos aéreos—, permitió a los nazis una inicial ventaja que les hizo alentar la fabulosa idea de unirse con los nipones en la India y dominar así dos continentes.

No resulta aventurado pensar que los técnicos alemanes, descuidaron la construcción de defensas, consideradas innecesarias, ya que no pudieron prever —en su afiebrada ansia de conquista— un retroceso de tal magnitud que les significara el planteo de ninguna batalla en su propio suelo.

Esta sería, desde luego, una de las causas que explicarían —junto con otras, tales como la incesante afluencia de reservas, el aumento de potencial militar y la comprobada eficiencia para sostener sus líneas de abastecimientos— la rapidez del avance soviético que se encamina, si nos atenemos a su dirección y a las declaraciones dadas a conocer en su momento por los dirigentes rusos, hacia la propia capital alemana.

Berlín se convierte así en la meta final de una carrera entre los rusos que avanzan desde el Este y los aliados que lo hacen, en forma muy lenta hasta ahora, desde el Oeste. Todo parece indicar que llegarán primero los soviéticos, y más pronto de lo que podamos imaginarnos, precisamente por la carencia de defensas en una zona que jamás pudo considerarse campo de batalla y por las distintas morales que pueden animar a un ejército en avance y a otro en retirada sobre su propio territorio que se estimó inmune aun contra los ataques aéreos.

El hecho militar tiene, en el caso, una importancia política trascendental.

Han de ser más los pueblos sojuzgados por el nazismo, que se verán liberados por los soviéticos, que los otros que ya han comenzado a serlo por los ejércitos angloamericanos.

En tales condiciones, esos pueblos que han debido padecer la tiranía de la Gestapo y sus Quislings, no podrán dejar de reconocer y agradecer a aquellos que acuden para libertarles. De aquí que, puestos en pleno tren renovador de sistemas y formas de gobierno, tiendan a acoger sin esfuerzos ni resistencias la ideología que alienta a un gobierno que se mostró capaz de doblar la cerviz de su otrora despótico conquistador, mediante la puesta en marcha de un ejército que ha demostrado una capacidad de organización y de acción que ha asombrado al mundo.

El futuro de Europa devastada, hambrienta —de pan y de reformas sustanciales que aseguren la no repetición de una guerra que termine por eliminarla de la faz de la tierra— y saturada de odios contra sus crueles verdugos, se presenta con signos de una evidente inseguridad.

Cabe descontar que, al menos por algunas decenas de años, habrá sobre el Viejo Continente una tenaz contienda de hegemonías, y que en esta lucha los soviéticos, por las razones apuntadas y por sus ansias de dominación sobre las masas, harán valer su brillante actuación militar.

Si no sobreviene algún vuelco imprevisible en el juego de la política de los grandes Estados, todo induce a concebir una Europa directamente influída y orientada según los dictados de los intereses soviéticos, al menos en una gran parte de su territorio.

Descontando ciertas zonas del Mediterráneo y algunos países del litoral atlántico, en los que es posible prever una zona de influencia anglonorteamericana, puede asegurarse, casi una fuerte hegemonía rusa sobre el resto.

El problema es de una importancia y gravedad evidentes. Los signos de descristianización y de ateísmo que, a pesar de cierta propaganda interesada en demostrar lo contrario, caracterizan al régimen comunista, presagian nuevos tiempos de dura prueba para la civilización cristiana, de la que han sido avanzadas precisamente algunas de las naciones que caerán bajo aquella influencia extraña a su contextura y a su tradición.

BHUVIA.

Disminuyen los Ataques de los Robots

LONDRES 15 (United) — Muchos observadores opinan que los bombarderos aliados han ganado la primera rueda contra las instalaciones desde donde son lanzadas las bombas volantes alemanas.

Tal opinión se funda en que durante las cinco noches últimas los ataques con esa arma alemana se limitaron al sur de Inglaterra y también en las noticias procedentes de países neutrales según las cuales las instalaciones de referencia son trasladadas a posiciones distantes como el extremo de Bélgica y Holanda.

Según los observadores de la costa en el curso de las 48 horas terminadas hoy al mediodía solamente fueron lanzadas siete bombas desde la zona del Paso de Calais, mientras que durante los últimos cinco días fué disparada una bomba de una zona situada más al sur.

Sin embargo esa calma fué rota al caer cierto número de bombas voladoras sobre el sur de Inglaterra.

Continúa la evacuación de niños en Londres. La disminución de estos bombardeos aéreos no ha determinado ninguna paralización en las tareas de retirar de Londres a los niños y mujeres.

Se espera que esta tarde quedará terminada para el martes si se mantiene el actual porcentaje de inscripciones.

El Ministro de Seguridad Willink refiriéndose a la labor realizada por el Ministerio, ha dicho lo siguiente: "El resultado neto de esta evacuación es que ha sido la más grande y la más rápida de cualquier guerra".

También reveló que se han hecho arreglos para mantenerla hasta setiembre y agregó que "en los primeros trece días comprendidos entre el dos de Julio y el día de ayer inclusive hubo 207.468 inscripciones y se verificaron 152.652 traslados.

Por su parte el Ministro de Alimentación, Llewellin, en un discurso pronunciado en Wey Mouth reveló que una de las bombas "cayó en uno de nuestros depósitos de víveres, pero estos no sufrieron mayores daños, principalmente las carnes de vacuno".

Afirmó que, prácticamente, las existencias de víveres no han sufrido merma. Las estaciones subterráneas estuvieron anoche mucho menos concurridas como consecuencia de las menores alarmas registradas y también por haber sido evacuadas miles de madres con sus hijos.

Hoy sonaron las alarmas en Londres después del más largo período de calma habido desde que empezaron a caer las bombas voladoras que causaron daños y víctimas.

El período anterior más largo había sido de catorce horas. Una de las bombas disparadas hoy desde la costa francesa cayó en un hospital del sur de Inglaterra.

Estaría Enfermo



LONDRES, 15 (United). — El Cardenal Maglione, Secretario de Estado del Vaticano, se encuentra enfermo de gravedad, según propaló hoy la radioemisora de Bruselas.

OFENSIVA RUSA HACIA TERRITORIO GERMANO

MOSCU, domingo 16 (United). — Poderosas fuerzas soviéticas atravesaron ayer el río Niemen, sobre un frente de 120 kilómetros, abriendo así una enorme brecha en la última línea natural de defensa ante la Prusia Oriental, en un espectacular avance que situó a los ejércitos de Stalin a sólo 6 Kmts. del distrito polaco de Suwalki que Alemania incorporó a la Prusia Oriental en 1939.

Sin mencionar para nada la ofensiva que, según las radios germanas desencadenaron los rusos el viernes contra el gran baluarte de Lwow, en el sur de Polonia, el comunicado soviético de media noche anuncia nuevos progresos a lo largo de todo el frente que avanza sobre Letonia Lituania, La Prusia Oriental y el norte y centro de Polonia. Más de 270 ciudades y aldeas cayeron en manos de las fuerzas soviéticas durante las 24 horas que terminaron en la media noche de ayer, y entre ellas se encuentra Gozha, situada a solo kilómetros del llamado triángulo de Suwaldi, territorio que Hitler arrebató a la derrotada Polonia y que los soviéticos siempre le disputaron.

Pero los últimos avances han colocado también a los rusos a solo 70 kilómetros de la antigua frontera prusiana que desde siempre fué reconocida como límite de las más oriental de la provincia del Reich.

El acontecimiento más importante revelado por el comunicado de media noche, ha sido la ocupación de Alytus, ciudad situada a 51 kilómetros al sur de Kaunas, y a 83 de la frontera de Prusia Oriental.

Esta ocupación fué seguida inmediatamente por la irrupción de los rusos a través del Niemen, estableciendo cabezas de puente en la margen occidental sobre una longitud de 120 kilómetros de su curso.

Al forzar el paso del Niemen sobre un frente tan amplio los ejércitos soviéticos parece que han eliminado el último obstáculo fluvial en que los alemanes confiaban para retardar ya que no contener la impetuosa acometida del ejército rojo.

Otra línea natural de defensa fué superada por los rusos más al sur, al forzar el pase del río Ros en varios puntos al norte de Volkovyk y al apoderarse de varias localidades situadas sobre la margen occidental del mismo. Estas noticias hacen que los observadores militares de esta crean que es inminente un nuevo desmoronamiento de las defensas alemanas a lo largo del frente de 750 kilómetros de ancho, que abarca la ofensiva de verano, lanzada por los 5 ejércitos soviéticos que operan desde el Golfo de Finlandia hasta la Polonia Central.

Los rusos se encuentran a las puertas de Grodno, la plaza fuerte polaca, que actualmente está sometida a un violento bombardeo de la artillería y la aviación soviética, mientras una de las columnas del tercer ejército de Rusia Blanca del General Chernyakhovky ha flanqueado la ciudad por el norte y al apoderarse de Gozha, ha llegado al punto más cercano alcanzado hasta ahora respecto a la frontera de la Prusia Oriental.

El primer ejército del Báltico del General Ivan Bagramyan, amenaza al mismo tiempo otra de las rutas de escape de los Estados del Báltico al de Prusia Oriental, pues, ayer, se apoderó de la ciudad de Butyany, a 27 kilómetros del ferrocarril Dvinsk Tilsit. Otro acontecimiento significativo ha sido la ocupación de Koshudary, punto de empalme entre las vías férreas Vilna-Kaunas y Vilna Shaulu, que sirven para suministrar a los ejércitos alemanes de estos frentes.

Al este de Letonia, el segundo ejército del Báltico del General Yeremenko, se apoderó de 10 localidades, entre las que se encuentra el centro de distrito de Opochka, situada sobre la carretera Pskov - Nevel - Opochka, fué descripta previamente por algunos expertos militares como "un importante eslabón — el sistema de defensa germano del frente septentrional.

En el extremo meridional del frente activo, el ala izquierda del ejército del Mariscal Rikossovsky, procede a liquidar la saliente germana del sector de Pinsk.

Durante el día de ayer, tomó las localidades de Echyu, 25 kilómetros al noroeste de Pinsk y Molotkivochi, 12 kilómetros al oeste de Pinsk. Mientras tanto, el ejército soviético continúa sus metódicos avances en el sector de Carelia.

El comunicado de media noche no proporciona nuevos detalles sobre los combates que se desarrollan en dichos, pero los despachos del frente dicen que los zapadores desempeñan un importante papel en las ganancias últimamente logradas.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 15. (United). — Texto del comunicado de guerra:

"El 15 de Julio, al noreste y sudoeste de Idritsa nuestras tropas libraron batallas de ofensiva durante las cuales se apoderaron de Opochka, centro de distrito en la región de Kalinin, y más de otras cuarenta poblaciones, incluyendo Pisaki, Zyevo, Tomohino, Dubrovka, Malkovo, Belogurovo y Nhernovo".

"Al noroeste y oeste de Sventsyany, los rusos avanzaron y tomaron más de 80 localidades, figurando entre ellas Butyany, Quishkuty, Ovantu, Yedinisbki, Torkyshany y las estaciones de Bichany y Onikshty.

Al oeste y sudoeste de Vilna, los rusos siguieron la ofensiva y ocuparon Atytus, centro provincial y estación ferroviaria de la República soviética de Lituania, aparte de más de otras 70 poblaciones, como, Koshydary, Butrimanntsy, Puny, Khemaditev, Druskiniki, Hantuvra, Priballa, Gozha y la estación de Kosbodary.

Nuestras fuerzas llegaron al río Niemen al norte y sur de Alytus, en un frente de 120 kilómetros, lo cruzaron en varios sectores y establecieron cabeceras de puente en la margen occidental".

"Al norte de Volovysk, los rusos, después de cruzar el río Ros, se apoderaron de varias localidades en la orilla oeste, entre ellas Bogushany, Ogryzki, Volpa, Stalkhovitsy y Krasnoyeselo.

Al oeste y sudoeste de Slonim, nuestras tropas, luego de vencer la resistencia y contraataques enemigos, siguieron la ofensiva y tomaron más de 60 poblaciones, incluso Izabelin Lrentisa, Malaya Porozovo, Novyiovor, Lozaika, Velikoyeselo, Kolyadichi y Soshitsa".

Al noroeste y oeste de Pinsk, al proseguir la ofensiva, fué ocupado Lagishin, centro de distrito de la región de Pinsk, y además se tomaron otras veinte poblaciones, como Porechya, Zeletnisa, Parjsevihi, Bogushavo, Yevlashi y las estaciones de Porechye y Mostkovichi".

El Comunicado Aliado

LONDRES 15 (United) — Texto del comunicado de la noche: "Las tropas aliadas, prosiguiendo su avance por el lado de nuestro frente, se adelantaron hasta los suburbios inmediatos a Lassay y llegaron a la línea de las inundaciones del Río Ay, en un sector de varios kilómetros. El enemigo fué desalojado de las aldeas de Saint Opportune, Pissot y St. Patrice de Claids. Hacia el este avanzamos por Genfreville y Nay, hasta las márgenes del Río Seves. El fuego de la artillería enemiga fué más recio ayer y durante la noche.

"Los cazas-bombarderos, desde una altura mínima, bombardearon y ametrallaron las tropas y emplazamientos de artillería del enemigo, en la zona de Saint Lo, en las primeras horas de la mañana. Otros aviones en patrullas de reconocimiento, cerca de Caen, encontraron una fuerza de treinta aparatos enemigos y destruyeron dos de ellos, sin pérdidas por su parte. Durante la intensificada actividad aérea enemiga ayer, nuestras baterías antiaéreas abatieron cinco aparatos y averiaron a otros. En las primeras horas de la mañana, lanchas torpederas enemigas fueron interceptadas en la bahía del Sena cuando trataban de abrirse paso hacia el oeste desde el Havre. La fuerza enemiga fué rechazada. Una lancha torpedera resultó incendiada. Más tarde un barco patrullero fué atacado frente a la entrada del puerto, causándole averías.

También se estableció contacto con lanchas torpederas enemigas frente al cabo de La Haye, librándose un breve combate antes de que nuestras fuerzas se retiraran bajo el fuego de las baterías de la costa".

Ofensiva General en Francia

LONDRES, 15 (United). — El Primer ejército norteamericano conquistó otras 16 poblaciones en avances hasta más de cinco kilómetros. Ha extendido a casi dos terceras partes el cerco en torno a Saint Lo y se aproxima a Periers y Lessay.

Informaciones del frente dicen que las tropas del general Bradley iniciaron esta mañana un nuevo asalto, pero no dan detalles acerca del sector en que se produjo ni de la forma en que se desarrolla.

Otras columnas norteamericanas prosiguiendo el avance sobre el frente de 60 kms. entre St. Lo y la costa occidental de Normandía, amenazan dividir en tres segmentos desvinculados entre sí a la línea alemana en los sectores St. Lo-Periers y Periers-Lessay en la zona de la carretera St. Lo-Lessay. Los norteamericanos se encuentran ya a menos de un km. y medio de St. Lo y a 3 de Periers, y las informaciones oficiales insinúan que las tres localidades se hallan muy próximas a caer en poder de esas fuerzas.

La mitad oriental del frente de Normandía sigue estática, excepto por intensas acciones de artillería, especialmente, en las inmediaciones de Maltot y en el saliente canadiense al sudoeste de Caen.

Las informaciones oficiales revelan que los británicos se retiraron de Maltoto y de la cota 112, que han quedado ahora en la zona llamada tierra de nadie. En el frente donde operan los norteamericanos se han logrado "muy apreciables ganancias", al este y al noreste de St. Lo según las noticias oficiales y en esa zona las tropas del general Bradley van conquistando posiciones para el ataque contra la ciudad.

Lacreterie a 5 kms. al noroeste de St. Lo fué ocupada por estas fuerzas, que consolidaron asimismo el terreno conquistado recientemente al noroeste y al sudoeste de la ciudad. A mitad de camino entre St. Lo y Periers, los norteamericanos se colocaron a menos de 1 y medio km. de Les Champs de Losque, batalla al sud de Lida. En esta operación en la que conquistaron el empalme ferroviario de Lunna, los rusos tomaron prisioneros al mayor general Engel, comandante de la 45 división alemana de infantería, el vigésimo general caído en poder de las fuerzas nacionales desde el comienzo de la actual ofensiva.

La poderosa ofensiva rusa que se desarrolla con ritmo cada vez más acelerado, hace aumentar por momentos la amenaza que se cierne sobre los baluartes alemanes de Bialystok, Brest Litovsky y Kovno, que con Grodno constituyen los principales baluartes de la vacilante línea defensiva de Prusia oriental y y Varsovia.

La conquista total de Opochka que parece ser cuestión de horas facilitaría por otra parte a las fuerzas del general Yeremenko su avance hacia Riga.

Otra ciudad cuya reconquista permitirá una mayor facilidad de maniobra para los avances hacia el Báltico es Dvinsk, que ha sido rebasado por las fuerzas nacionales y cuya reconquista daría lugar tal vez al completo derrumbe del dispositivo alemán de defensas de los Estados Bálticos.

No se tiene confirmación hasta el momento en esta capital de las informaciones de origen enemigo según las cuales las fuerzas rusas emprendieron ayer una ofensiva en grande escala en el frente meridional, entre Tarnopol y Luts pero no sería extraño que tal ocurra según esferas bien informadas, pues se sabe que el alto comando alemán ha retirado tropas de esos sectores, para tratar de contener los avances rusos en el norte y no sería difícil que el comando soviético resolviera sacar partido de esa circunstancia para intensificar sus operaciones en el sur.

LOS FRANCO - TIRADORES FRANCESES

Cuartel General De Las Fuerzas Expedicionarias Aliadas 15. (United). El general Eisenhower, procediendo de acuerdo con concluyentes pruebas de que los alemanes consideran como franco-tiradores, a los miembros de las fuerzas francesas del interior y las ejecutan, ha anunciado que estas constituyen un cuerpo combatiente a las órdenes del general Koening y que forma parte integrante de la fuerza expedicionaria aliada.

Dice la declaración que las fuerzas francesas del interior llevan las armas abiertamente contra el enemigo, de conformidad con las reglas de la guerra. Añade que están provistas con un emblema distintivo y que son consideradas por Eisenhower, como un ejército bajo subcomando. Expresa luego el anuncio que en estas circunstancias las represalias contra los grupos de resistencia constituye una violación a las reglas de la guerra a las que Alemania está obligada. Dice que tales actos, solo contribuyen a robustecer la determinación de las naciones unidas de llevar la guerra a una pronta y victoriosa terminación y ver cumplirse la justicia. La declaración termina expresando: "El comandante en jefe está resuelto a que se hagan todos los esfuerzos posibles para localizar a los autores de cualquier atrocidad cometida contra los miembros de las fuerzas bajo su mando. Ya se están tomando medidas en este sentido y los culpables serán llevados a comparecer ante una rápida justicia".

EN LOS SUBURBIOS DE LESSAY

LONDRES 15. (United). — Las tropas norteamericanas penetraron en los suburbios de Lessay, sobre la margen septentrional del río Ay, según se anuncia oficialmente.

A 3 K. DE PERIERS

LONDRES 15. (United). — Las tropas norteamericanas prosiguen su avance a lo largo de un frente de 8 kms. habiéndose situado a menos de 3 kms. de Periers. El anuncio oficial agrega que las tropas del General Bradley, ocupan toda la margen septentrional del Ay, desde el mar hasta Lessay.

Posible Acuerdo Aeronáutico Entre España y los EE. UU.

MADRID, 15. (United). — Se consideran prematuras las noticias sobre un acuerdo aeronáutico entre España y los Estados Unidos sobre la base de que sólo van progresando lentamente las primeras negociaciones en ese sentido.

Se espera que lleguen de un momento a otro, más técnicos de aviación civil que componen la comisión enviada por E. Unidos para ocuparse de este asunto.

Se destinó, por otra parte, que en ningún caso se trataría de un acuerdo propiamente dicho, sino más bien de un arreglo. Se tiene entendido que estas negociaciones se habían estado haciendo durante mucho tiempo, pero que las recientes medidas restrictivas de los abastecimientos de petróleo, tuvieron por efecto cortarlas completamente.

Ataques a la Zona De Ploesti

ROMA, 15. (United) — Unos 750 bombarderos pesados atacaron hoy 5 refinerías de petróleo y una estación de bombeo en la zona de Ploesti. Las primeras informaciones indican que los objetivos fueron eficazmente atacados y que a raíz del bombardeo se elevaron de ellos columnas de humo a unos 6.000 metros, visibles desde más de ciento cincuenta kilómetros.

Patrulla Naval Alemana Atacada

LONDRES, 15. (United). — El almirantazgo informa que fuerzas navales británicas en servicio de patrulla frente a Muiden, avistaron una fuerte patrulla naval germana, atacándola, hundiendo a un remolcador y averiando a otra nave alemana sin sufrir pérdidas por su parte.

Aumenta la Actividad De los "Maquis"

MADRID, 15. (United). — El corresponsal de la UNITED PRESS en Pamplona comunica que por informes de la mejor fuente recogidos en la frontera se ha sabido que van tomando cada vez mayor incremento las actividades de los maquis en la región del sudoeste de los Pirineos. No solo Tarves sino otras localidades, como Mauleon, han estado temporalmente en poder de los maquis. La organización de éstos es cada día más perfecta aumentando constantemente la incorporación de patriotas especialmente desde la eliminación de ciertos elementos terroristas que habíanse infiltrado en sus filas.

Personas recién llegadas de Francia afirman que sólo en una pequeña región fueron eliminados por los propios maquis, 15 terroristas, en su mayoría extranjeros.

Los alemanes han prohibido el tránsito nocturno por las carreteras a pesar de lo cual circulan muchos vehículos. Hay zonas donde en más de 100 kilómetros no hay policía alemana. Los alemanes previendo el rápido curso desfavorable de la guerra, detienen a los oficiales y suboficiales que sirvieron en el ejército francés y los obligan a trasladarse a la región de París a fin de impedir que sirvan para organizar a los maquis. Tan solo en San Juan de Luz, lleváronse prisioneros a 72 ex oficiales y suboficiales.

En general la policía alemana procede con bastante corrección, creyéndose que ello se debe a la posibilidad de una retirada de las fuerzas de ocupación del sur de Francia y el consiguiente temor a eventuales represalias contra los que pudieran en tales circunstancias caer en poder de los franceses. Los servicios de ferrocarriles y carreteras están totalmente desorganizados por las actividades de los maquis, repercutiendo en el abastecimiento de las regiones de Bayona, Tarves y Pau, que tienen grandes dificultades alimenticias por dicha causa y por las frecuentes requisas de comestibles que necesitan los maquis, quienes pagan con vales a cargo de la Tesorería Nacional con asiento en Argel.

Aviadores de EE. UU. Ejecutados en Japón

NUEVA YORK, 15. (United). — La radioemisora de Tokio, anunció que fueron ejecutados varios aviadores norteamericanos apresados por los japoneses.

Avance de los Aliados En Birmania

KANDY 15 (United) — Las tropas aliadas avanzaron al sur del ferrocarril Mogaung-Mandalay, que divide el territorio birmano y ocuparon la estación ferroviaria situada a 11 kilómetros al sur de Mogaung en la zona cerril de Monopur, azotada por los monzones.

A su vez los "chindits" derrotaron a las unidades dispersas de los focos de resistencia nipona en el valle del río Muol, mientras las tropas del general Stilwell, hacen progresos en la línea principal que conduce a la antigua carretera de Birmania.

En la vecindad de Myitkyina, los chinos, apoyados por los bombarderos pesados, se acercaron a la ciudad desde el noroeste. Los aviones norteamericanos atacaron los puntos fuertes japoneses, los cuarteles y depósitos de municiones en Myitkyina, Mohnyin y Hopin, al sur de Mogaung.

Bombardearon a Chateau Tierry

CUARTEL GENERAL DE LA NOVENA FUERZA AEREA, 15. (United). — De los libros de la historia hoy volvió a surgir el nombre de Chateau Thierry una de las ciudades más famosas de la primera guerra mundial cuyas instalaciones fueron bombardeadas en picada por aviones Thunderbolts de la Novena Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

Los Thunderbolts han hecho revivir el recuerdo de muchas sangrientas escenas de 1918 al sobrevolar objetivos tales como Soissons, La Foret D'Argonne, famosa por su "batallón perdido" y Chalons sur Marne, en el curso del ataque contra las instalaciones germanas de Chateau Thierry.

Probable Alianza Ruso - Turca

ANGORA, 15 (United). — El Ministro búlgaro en Turquía, Marko Balabanov, efectuó una rápida visita a Sofía e inmediatamente después de su arribo se entrevistó con Bragrianov y Draganov. Según las noticias particulares recibidas en Angora, el Ministro Balabanov presentó un informe a las autoridades de Sofía acerca de las consecuencias e influencias que se harían sentir en Turquía si se llegaran a romper las relaciones entre la URSS y Bulgaria.

A su regreso a Angora quería tener la seguridad de que en el caso de que se produjera tal ruptura, la actitud búlgara con respecto a Turquía no sufriría cambio alguno.

Sin embargo es inminente, la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y Bulgaria en cuyo caso Turquía se vería forzada a prever su posición internacional para hacer frente a la nueva situación.

El primer paso en ese sentido sería lograr un mayor acercamiento con Rusia. Los turcos generalmente no dan crédito a la propaganda nazi sobre la política que observara Moscú en Pos-guerra en los Balcanes; como se sabe los alemanes dicen que la URSS establecerá una serie de repúblicas soviéticas en ese estado, hasta en Macedonia, lo que tendría la virtud de que Rusia tuviera una enorme influencia en el Mar Egeo.

Sin embargo, a pesar de que no se dan crédito a esos rumores, que se consideran infundados, los turcos temen y prevén la inevitable extensión de la influencia rusa en los Balcanes como resultado de la victoria de los aliados.

Naturalmente que los turcos tienen interés en cualquier cambio de situación que ocurra en Pos-guerra en los Balcanes ya que ello está directamente relacionado con la seguridad nacional. Es por eso que Turquía trata de acercarse más y más Rusia y en una serie de artículos aparecidos en la prensa turca, se urgió el establecimiento de una alianza ruso--turca similar al tratado angló-turco.

GESTIONES DE VON PAPEN

ANGORA 15. (United). — De fuente fidedigna se informa que el embajador de Alemania en Turquía, Sr. Von Papen, ha hecho gestiones ante el agente suizo de la Cruz Roja Internacional, con vistas a que los aliados dejen de emplear las bombas fosfóricas. A este respecto, una información radiotelefónica rumana, recibida hace algunos días exhortaba a los agricultores rumanos, a cortar el trigo lo más corto posible, a fin de evitar la propagación de los focos de incendio, dándoles al mismo tiempo instrucciones sobre la forma de emplear el agua, la arena y la tierra, para extinguir el fuego producido por "placas de celuloide y núcleos fosfóricos" arrojados en los campos.

Exitosos Avances Aliados en el Frente Italiano

ROMA, 15 (United). — Las tropas norteamericanas abriéndose paso hacia el Norte a pesar de la tenaz resistencia alemana, prosiguieron su marcha por el camino de la costa hasta situarse a nueve kilómetros del importante puerto y ciudad de Liorna, avanzando en todos los restantes sectores del frente, situándose a una distancia inferior a 15 kilómetros del río Arno, curso fluvial en el que descansa todo el sistema defensivo germano, bautizado con el nombre de "Línea Gótica". Mientras los norteamericanos del V ejército mantenían su ritmo ofensivo, las fuerzas francesas afectas a esta unidad coronaban el impulso, mantenido durante toda la jornada del 14 de julio, ocupando Poggibonsi, importante centro de comunicaciones y profundizando durante la jornada de hoy 4 kilómetros más al Norte del mismo.

La aviación aliada se mantuvo activa durante la noche pasada y toda la jornada de hoy. Mientras los cazas-bombarderos, los cazas y los aparatos medianos bombardeaban los objetivos tácticos alemanes en la zona de batalla y a retaguardia de la primera línea germana, mientras las unidades de bombardeo estratégico atacaban las playas ferroviarias de Mantua y las refinerías petrolíferas de Brod, en Yugoeslavia.

COMUNICADO ALIADO

ROMA, 15 (United). — El comunicado emitido en ésta durante la jornada de hoy, dice: "Las tropas norteamericanas y francesas del V ejército se abrieron paso a viva fuerza y ocuparon las colinas más importantes entre los ríos Arnos y Cecina.

Sin hacer ninguna pausa en su marcha durante toda la jornada del 14 de julio las tropas francesas, al anochecer, reconquistaron Poggibonsi, importante centro de comunicaciones entre Arezzo y Liorna, avanzando además a lo largo de toda su línea de batalla.

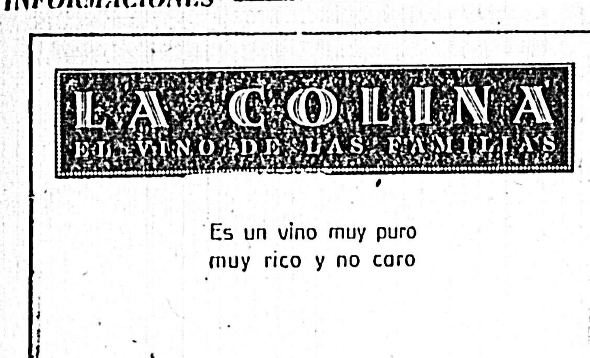
En el oeste las tropas norteamericanas presionaron con gran energía ocupando Chiani y Peccioli, avanzando en un sector alrededor de 6 kilómetros a lo largo de toda la línea del frente, situándose así a menos de 16 kilómetros del Arno, barrera fluvial inmediatamente anterior a Liorna.

En el sector costero, los elementos de la vanguardia están sólo a 10 kilómetros de las afueras de Liorna.

En el sector central, las patrulals y la artillería han dado muestras de extraordinaria actividad por ambas partes, dando como resultado la obtención de algunas ventajas territoriales para los aliados en el valle del Alto Tiber, en cuyo sector montañoso ocupamos Gualdo, Tabino, Fossato Di Vico, y Cingoli, hallándonos próximos a la importante población de Fabriano.

En el Adriático no se han registrado cambios dignos de mención.

Actividades aéreas: Cuatro refinerías petrolíferas y las playas ferroviarias de Budapest fueron atacadas ayer por las fuerzas de bombardeo medianos y pesados, mientras la escolta de caza ametrallaba otros objetivos en la mencionada región. Otros bombarderos aliados atacaron las playas ferroviarias de aMntua, en el norte de Italia. Las fuerzas aéreas tácticas atacaron las comunicaciones enemigas y otros objetivos del Norte de Italia, además del campo de batalla y los objetivos de Yugoeslavia. Nuestros bombarderos atacaron las refinerías de petróleo de Brod en Yugoeslavia, durante la noche anterior. En estas operaciones fueron destruídos 11 aparatos enemigos y 13 nuestros".





Atrocidades Alemanas que no han Tenido Jamás Parecido

La horrenda matanza de los setecientos habitantes de un pueblo francés

LONDRES Julio (Comisariado de Información Francés). Informaciones circunstanciales se reciben de Francia sobre el drama que arrasó a la pequeña aldea de Oradour sur Glane, en el Departamento de Haute-Vienne, en el centro de Francia.

El motivo de las atrocidades, imposibles de imaginar, a las cuales se entregaron los alemanes en la pintoresca aldea de Oradour sur Glane, no ha podido ser determinado con precisión. Algunos pretenden que habría sido descubierto un depósito de armas en esta aldea y que fueron muertos soldados alemanes. Cualesquiera sean los motivos que impulsaron a los alemanes a cometer estas atrocidades he aquí como se desarrollaron los acontecimientos.

El Sábado, 10 de Junio, a la hora 10.30, varios camiones alemanes transportando a un cierto número de soldados de las fuerzas de asalto pertenecientes a la división "Der Fuhrer" hicieron irrupción en la aldea de Oradour sur Glane, situada a 21 kilómetros de Limoges. Un oficial se presentó en la Alcaldía e intimó la orden de reunir a la población en la plaza del mercado. Esta orden fué transmitida por intermedio del tambor del municipio.

Los hombres las mujeres y los niños, sorprendidos en medio de sus tranquilas ocupaciones, se aglomeraron en el lugar de reunión indicado, presionados con brutalidad por los soldados alemanes que recorrían las calles empuñando fusiles-ametralladoras. También los enfermos e inválidos fueron obligados a salir de sus hogares. Atemorizados por la actitud brutal de los soldados alemanes de las fuerzas de asalto, los niños lloraban, las mujeres gritaban y otras se desvanecían.

Una vez terminada la reunión [illegible]

Según la primera versión, los alemanes habrían obligado a todo el mundo a dirigirse a la Iglesia. De acuerdo con otra versión habrían hecho una selección entre los pasajeros conduciendo a la iglesia a los que [illegible] tentaban huir. Una mujer joven que había dado a luz hacía ocho días fué sacada violentamente de su lecho y conducida a la Iglesia, a donde un soldado alemán transportó detrás de ella la cuna donde descansaba el recién nacido.

Los sodados de las fuerzas de asalto alemanas se entregaron a toda clase de brutalidades contra las desdichadas personas reunidas en la iglesia profanaron el altar, forzaron la puerta del tabernáculo y se apoderaron de las santas especies.

Un poco más tarde un grupo de soldados alemanes depositó en el centro de la Iglesia un cajón de grandes dimensiones, y luego, cerrando las puertas del templo, se retiraron. Otros soldados enemigos recorrían en ese intervalo las calles, rociando las casas y granjas con productos incendiarios, probablemente fósforo, persiguiendo también a los que habían intentado escapar a la matanza disimulándose en sus hogares.

(Fueron encontrados en jardines y alrededor de la aldea varios cadáveres de mujeres y niños asesinados mientras huían y entre otros, en la proximidad de una choza donde sin duda la desdichada había buscado refugio, el cadáver de una mujer que presentaba diez y ocho heridas).

Mientras tanto el tranvía departamental de Limoges a Saint Junien llegó a Oradour-sur Glane.

El vehículo fué detenido en el centro de esta adea y los alemanes obligaron a los viajeros a descender.

[illegible] ventana, y, rompiendo una vidriera, intentó deslizarse hacia afuera. Un soldado alemán le descerrajó dos tiros, uno de los cuales la hirió en un hombro. La mujer cayó desvanecida al exterior. Este hecho le salvó la vida.

En momentos en que el edificio de la Iglesia comenzaba a arder, soldados alemanes penetraban en el interior amontonando sillas y bancos sobre los desventurados, de los cuales muchos yacían ya en el suelo desmayados o heridos.

Por la tarde, el techo de la Iglesia se desplomó en medio de una inmensa hoguera. Entonces cesaron los gritos de las víctimas. La mayor parte de las casas de esta aldea no eran más que ruinas.

La noticia de esta horrible tragedia comenzó a divulgarse en Limoges solamente el domingo. El lunes toda la población de esta ciudad abrumada de estupor y horrorizada, no hablaba más que de esta barbaridad.

El martes, después de la evacuación de las ruinas por los soldados alemanes, el Prefecto regional y el Obispo de Limoges se dirigieron a Oradour-sur-Glane, así como también algunos habitantes de Limoges y de aldeas cercanas. De lo que había sido la bonita aldea de Oradour-sur-Glane, nada se salvó. Ni una casa, ni una granja, permanecían en pié. Solo algunos trozos de muros calcinados emergían de entre las ruinas. Se apercibían en diversos lugares cadáveres retorcidos y ennegrecidos por la acción del fuego. Entre los vestigios de la Iglesia se notaban restos humanos calcinados, lo mismo que cadáveres de niños de pié, agarrados a los restos probablemente de los confesionarios y cuya mitad inferior del cuerpo estaba solamente roída por el [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico al comercio y al público en general, que he prometido vender a don José Ferreiro, la mitad indivisa que me corresponde en la Panadería "El Imperio" ubicada en Presidente Berro 2567. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos en a Escribanía Antía Errandonea, Rincón 538. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación. — GENEROSO COSTA. — ANTONIO ANTIA ERRANDONEA, Escribano.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, para el jueves 20 del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de este Banco, calle Sarandí 402, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance general correspondientes al ejer- [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 21 DE JULIO A LAS 15 HORAS

En el lugar de ubicación. — En la ciudad de SAN CARLOS Calle PAN DE AZUCAR esquina J. P. RAMIREZ

ANGEL C. DE LEON

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.754.00 UNA PROPIEDAD CON LAS SIGUIENTES COMODIDADES: Salón esquina para comercio, galpón anexo, [illegible] tillo, cocina, W. C., terreno, etc., y contiguo, casa [illegible] con 2 piezas, cocina, W. C., altillo, patio cubierto, [illegible] rreno y demás servicios. — Superficie: 239 m2., [illegible]

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 696 "Venta con hipoteca" a cargo de HILARIO ROBAINA VEGA, el 21 de Julio próximo, a las 15 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Angel C. De León venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 2.754.00) un terreno y mejoras en la manzana 25 de la CIUDAD DE SAN CARLOS, segunda sección judicial del departamento de Maldonado, padrón trescientos treinta y uno, el que según plano del Agrimensor Jaime E. Pou de Julio de 1927 consta de doscientos treinta y nueve metros sesenta y nueve decímetros, deslindado: 15 metros 05 centímetros de frente al Sur a la calle JOSE PEDRO RAMIREZ; 15 metros 90 centímetros al Este dando frente a la calle PAN DE AZUCAR por ser esquina; igual extensión al Oeste lindando con Juan Manuel Silvera y 15 metros 10 centímetros al Norte con Florentino N. Risso. — SE PREVIENE: Que, —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.451.27, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL MIERCOLES 19 DE JULIO A LAS 15 HORAS

En el lugar de ubicación. — En la ciudad de MINAS Calle DIEZ Y OCHO DE JULIO Nos. 884/86 [illegible]

Ituzaingó y Juan Farina

CARLOS M. DE MEDINA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ [illegible] UNA BUENA PROPIEDAD UBICADA EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD. La finca consta de [illegible] independientes con las siguientes comodidades: [illegible] amplio salón para negocio, escritorio, gran galpón, [illegible] terreno disponible, con frente a la calle J. Farina [illegible] mts. 0.95 de frente por 10 mts.50 de fondo. Planta [illegible] habitación con 4 habitaciones, hall, cocina, 2 [illegible] pensa, c. de baño, W. C., etc. — Superficie: 588 [illegible]

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 411 serie "U" a cargo de GUILLERMO ALDROVANDI [illegible]

Homenaje a la Congregación de Hijos del Inmaculado C. de María

[illegible]

Mañana Habla el Dr. Brena en el Centro Pérez Castellano

CERRANDO el ciclo de conferencias Sociales que organizara el Centro Pérez Castellano en su local social sito en Inca 2050, disertará el doctor Tomás G. Brena, brillante líder católico y ardoroso defensor de la justicia social, sobre el tema: Sindicalismo y Corporativismo; punto éste de suma importancia y recomendado muy especialmente por los Santos Padres en sus Encíclicas Sociales.

A esta Conferencia que comenzará a las 20 y 45 es de esperar que asista gran cantidad de público, no sólo por el gran orador sino también por el propio tema.

Se pondrá de esta manera un digno broche de oro, a este interesante y fructífero ciclo de divulgación de la Doctrina Social Católica.

Conferencia del Dr. Julio Morató Manaro

SE REALIZARA EN LA "SOCIEDAD DE MEDICINA" EL DIA 20

Tal como se ha venido anunciando, el próximo jueves 20 del corriente, a as 18 y 30 horas, se realizará bajo los auspicios de la "Sociedad de Medicina" que preside el Profesor Agregado, Dr. Héctor Franchi Pade, la conferencia del distinguido médico compatriota, Dr. Julio Morató Manaro, sobre el tema: "Estado actual de la titulación de los andrógenos (hormona masculina) por métodos colorimétricos. Valor de sus resultados con fines de diagnóstico y tratamiento".

Esta conferencia que integra el Ciclo programado por la "Sociedad de Medicina" para el año 1944, se efectuará como las anteriores en los Salones del "Club Médico", Av. Agraciada 1464 (Piso 13).

EL TIEMPO

Cielo: Semi nublado e inestable, con nieblas.

Vientos: Del S. O. al S. E. moderados.

Temperatura: En descenso moderado.

† Blanca Simondino. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 15 de Julio de 1944. — Sus hermanos: Ana, Nicolás, Carmen S. de Barrabino, María L. S. de Marabotto y Julia S. de Aznárez; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos ausentes, sobrinos políticos, sobrinos nietos, sobrinos bisnietos, primos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 10 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Rivera 2313. Cementerio del Buceo. — EMP. CARLOS SICCO, Rivera 2236, esq. Acevedo Díaz.

† Blanca Simondino. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal [illegible]

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 15 de Julio de 1944. -- Premio mayor: 50.000 pesos

[illegible]

LOTERIA A SORTEARSE EL 24 DE AGOSTO. PREMIO MAYOR $ 250.000

Montes de Eucaliptus

[illegible]

Montevideo, Julio 12 de 1944.

LA CAJA OBRERA

71.º DIVIDENDO PROVISORIO 6 %

[illegible]

Montevideo, Julio 4 de 1944.

LA GERENCIA

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]

H. H. GRINDLEY

Administrador General

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

[illegible]

AVISO

[illegible]

SALARIO Y ASIGNACIONES RURALES

ES posible que dentro de pocos días la Cámara de Representantes comience a estudiar un proyecto de ley, remitido por el Poder Ejecutivo, y modificado en el seno de la Comisión de Legislación Social de aquel cuerpo, que establece salario mínimo para los trabajadores y un régimen generoso de asignaciones familiares para sus hijos.

Se recordarán los antecedentes de este asunto.

1) En el año 1943, la Cámara de Representantes debió estudiar un proyecto de ley que incorporaba: a) consejos de salarios; b) asignaciones familiares; c) salario del servicio doméstico; d) salario del trabajador rural; e) salario mínimo de $ 50.00.

2) Después de una gran discusión, se excluyeron del proyecto aprobado por la Comisión de Legislación Social, los capítulos que se referían al salario mínimo de $ 50.00, salario del trabajador rural y salario del servicio doméstico.

En su oportunidad, nuestra posición fué enteramente clara. Entendíamos que se debía dejar el proyecto tal como salió de Comisión, es decir: CON salario mínimo de $ 50.00, CON salario del trabajador rural, CON salario del servicio doméstico.

3) El Poder Ejecutivo anunció que enviaría a la Cámara nuevos proyectos y que en virtud de esa promesa pedía que se excluyeran las tres conquistas citadas. La Cámara aceptó esta exclusión por gran mayoría y cabe reconocer que el Poder Ejecutivo cumplió con su promesa. Al poco tiempo, figuraban dos mensajes estableciendo el salario rural, el régimen de asignaciones familiares y el salario del servicio doméstico.

4) Ahora se están estudiando estos proyectos y ya existe opinión formada sobre los mismos. Saldrá un salario rural mínimo de $ 25.00; saldrá la obligación de mantener a la familia rural en el campo; saldrá la obligación de alimentar a esa familia rural; saldrá el régimen de asignaciones familiares para los hijos de los peones rurales.

5) Estas ventajas, estaban substancialmente garantizadas en el proyecto que fué antecedente de la ley del 12 de noviembre de 1943, aunque justo es reconocer que ahora se han perfeccionado las fórmulas.

Creemos que este proyecto debe ser tratado con urgencia y aprobado cuanto antes por las dos Cámaras.

Lo malo del trámite legislativo, está en esa frecuente lentitud inútil que con un poco de buena voluntad podría ser superada.

Cuando el proyecto se estudie y sancione en la Cámara de Representantes, no se ve razón para que sea demorado meses en el Senado. Inmediatamente y, teniendo en cuenta la necesidad de la clase trabajadora del campo y una esperanza larga tendida desde hace muchos años hacia el Poder Legislativo, el Senado podría estudiar el proyecto de ley citado y aprobarlo cuanto antes.

Si se quiere, en 15 días o un mes, a más tardar, la iniciativa podría ser ley y mejorar en mucho la condición de vida y trabajo de la clase del campo.

Hay dos principios revolucionarios en esta ley, que ya figuraban en el proyecto primitivo considerado por la Cámara de Representantes en el mes de junio del año 1943 y son los siguientes: 1) la obligación, para los propietarios, de mantener determinado número de familias en el campo; 2) la obligación de pagar asignaciones familiares.

La primera obligación, está impuesta por el carácter de la explotación y el género corriente de vida que lleva el trabajador.

El hombre de campo forma a sus familiares fuera de las estancias que, sistemáticamente, lo rechazan. De ahí los famosos pueblos misérrimos, que son una vergüenza nacional.

Desde la sanción de esta ley, el propietario tendría a los peones casados y con hijos en sus estancias. La ley garantiza al dueño, igualmente, contra la mala fe de su inquilino.

En cuanto a la segunda obligación, el régimen de asignaciones familiares, se constituirá con fórmulas flexibles.

No puede haber en el campo, hombres sin esperanzas, hombres que no son instruídos y no ven del mundo más que un horizonte limitado.

El peón rural ganará más, su salario será fiscalizado mejor y tendrá, para sus hijos, las mismas esperanzas o parecidas, a las que tiene el hombre de ciudad.

Y podrá gozar de algunas de las comodidades que hacen más buena la vida y sus hijos no serán los muchachones sucios, desarrapados y calzando tamangos, que tantas veces se ven con angustia en ciertas muchedumbres campesinas.

Lo que sancionará el Parlamento no es toda la justicia ni es toda la caridad que le debemos a la gente que trabaja y que sufre; pero es algo, y algo efectivo, que va a cuenta de lo que se les debe.

DEL CONSEJO DEL NIÑO

SOBRE CRONICAS POLICIALES

El Consejo del Niño, en su sesión del día trece del corriente, resolvió por unanimidad de miembros asistentes, censurar la publicidad en extremo sensacionalista de ciertos órganos de la Prensa, con motivo de la comisión de crímenes.

Tal procedimiento causa grave mal, pues, no hay duda que el abuso exagerado de notas gráficas relativas a crímenes y a otros delitos, influyen no solo en los niños, sino también en las personas mayores de psiquis morbosa.

Recientemente el Instituto de Ciencias Penales de Santiago de Chile, decía con todo acierto al dirigirse a la Corte Suprema de aquel país: "No es difícil advertir el grave daño público que se causa mediante este género de publicidad de los hechos delictuosos, especialmente si se considera que en todos los kioscos de venta de diarios ellos se destacan en la forma más llamativa posible y que los infamantes títulos son leídos por los niños de las escuelas, al igual que por cualquier persona, despertando las imaginaciones de quienes por su edad o por otra causa, son las víctimas más propicias a la influencia sugestiva, destruyéndose así la labor educativa que con grandes esfuerzos imparte el Estado. Podría decirse, sin temor a exageraciones, que éste es, precisamente, uno de los factores más importantes en la etiología del delito".

El Consejo del Niño, pues, hace la más formal protesta por la reprobable publicidad de las fotografías del asesino de la calle Ganaderos, y adelanta que se dispone a tomar las medidas legales contenidas en el Art. 103 del Código del Niño, modificado por la Ley de 27 diciembre de 1935 y Reglamentado por el Decreto de 31 de diciembre del mismo año.

NOTA. — Esta decisión no merece más que aplausos. Esperamos que toda la Prensa preste su colaboración a este propósito tan patriótico y moralizador.

TODO UN ACIERTO

Algunos diarios habían anunciado días pasados que se haría la reconstrucción del crimen de la calle Ganaderos. Ya nos preparábamos para una nueva tanda de sensacionalismo y de exhibicionismo morboso y absurdo que a nadie interesa ni a nada útil conduce, en lo que respecta al público, y ni hasta a la justicia misma, en la generalidad de los casos.

Pero por suerte, ha caído como una verdadera sensación de alivio la noticia de que la tal reconstrucción no se haría. Parece que la justicia se da por satisfecha con las claras explicaciones del criminal.

Y la sociedad igualmente se da por satisfecha y saturada con todo lo que cierta prensa le ha dado hasta el exceso.

Es una suerte y una resolución que el buen gusto aplauden cordialmente el anuncio indicado.

LA EDIFICACION DE LOCALES PARA ESCUELAS

La construcción de edificios públicos adolece, a veces de fallas, tanto de orden técnico como de orden financiero. Así se ha denunciado en repetidas ocasiones, señalando a diferencia que media entre las obras que hacen los particulares, por el mayor control y la mejor aplicación de los dineros necesarios, con las obras oficiales.

Una de las últimas denuncias que se hicieron al respecto es la que formularon algunos maestros en el reciente Congreso de Maestros, al manifestar que la construcción de algunos de los locales para escuelas adolecieron de un doble defecto: de poca concepción técnica y de mala administración de los fondos destinados para realizarlas.

Frente a esa denuncia, evidentemente grave, y que exigía una aclaración o rectificación de las autoridades competentes, se publicó días pasados un remitido de un gremio de Arquitectos, en el [illegible]

De Sol a Sol

AGRADECIMIENTO

NO SACO ni pongo rey; tal como dice la carta, transcribo: "Julio 14 —Día de la Libertad— de 1944. — Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena. — Presente. Señor Director: En nombre y representación del distinguido delincuente don Omar García, solicito a Ud. la publicación de las siguientes li- [illegible]

Prominentes Educadores De EE. UU. Piden Una Oficina I. de Educación

Al advertir que la guerra ha llegado a un punto "en que es de importancia primaria considerar la forma que se dará a la civilización que anhelamos, cimentándola en la amistad y en la mútua [illegible]

Instituto Catequístico

[illegible]

MARINA MERCANTE

En Vías de Realización

Comentábamos ayer este problema de la marina mercante nacional, particularizando la nota en referencia a los transportes fluviales, evidentemente necesarios, para poder atender la demanda y el movimiento de la producción agropecuaria de la campaña, que tropieza con serias dificultades por la falta de vías de comunicación o de medios de transporte. Y recordábamos, a ese respecto, la existencia de una importantísima exposición, hecha en la Cámara de Diputados, por el representante de la Unión Cívica, Arq. Horacio Terra Arocena, sobre creación y organización de nuestra marina mercante nacional. Hoy volvemos sobre el tema para recoger complacidos el anuncio de una interesante realización, por parte de una firma de esta plaza.

En efecto, la "Compañía Uruguaya de Comercio y Marítima", ha adquirido en los Estados Unidos el primer petrolero uruguayo, un barco de una capacidad de transporte de unas 11.000 toneladas. Tanto las autoridades de los Estados Unidos como las nacionales han otorgado las facilidades necesarias para que esa obra pudiera realizarse, siendo ya un hecho el que la bandera uruguaya flamee, desde hace ya un mes, en el mástil del citado barco.

Estamos, pues, frente a una realización, concorde con la aspiración de contar con una marina mercante, que venga a satisfacer la demanda de bodegas para nuestros productos, y para el transporte de artículos, mercaderías o elementos necesarios para el país.

Y, ciertamente es de felicitarse que se vaya así dando concresión a una idea que es de muchos, pero que ha costado comprenderse y más llevarse a cabo.

Una Nueva Etapa de Apostolado Eucarístico

LA CUMPLIRA AHORA LA HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA CATEDRAL

LO CUMPLIRA AHORA LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE LA CATEDRAL

La Archicofradía del Ssmo. Sacramento que, por singular providencia de Dios acaba de celebrar sus dos centurias de existencia con actos que fueron un triunfo magnífico de la Eucaristía, ha convocado a sus miembros para la Asamblea General Ordinaria a realizarse hoy en el Salón de Sesiones de la Basílica Metropolitana.

Termina así su brillante labor la Junta Directiva que presidió el Ing. don Guillermo María Pérez Butler, la que desarrolló, como principal cometido, el proyectar, organizar y realizar las grandes solemnidades Bicentenarias, que tuvieron la virtud de envolver en un ambiente de honda vida eucarística al pueblo católico de Montevideo, encendiendo los corazones en el amor a Jesús, presente en la Santa Hostia.

De acuerdo a la Orden del Día de la Asamblea de hoy, se procederá a la elección de los Miembros de la Junta Directiva para el período 1944 - 1946. Estas nuevas autoridades deberán abocarse inmediatamente al cumplimiento del mandato del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, en su Pastoral con ocasión del mencionado II Centenario. Quiere Mons. Barbieri que la Eucaristía sea el centro de vida espiritual de nuestras almas y, considera, conforme al Derecho Canónico, que hay necesidad de intensificar la fundación de Cofradías del Santísimo en cada Parroquia, con lo que se profundizará el dogma de la Eucaristía, propendiéndose, además, al mayor esplendor del culto al Augusto Sacramento.

Por tanto, el "Sentido práctico" de este Bicentenario, a que se refería el Prelado Metropolitano en su Carta Pastoral, es lo que debe desarrollar ahora la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Y son los nuevos dirigentes que hoy se eligirán los llamados a hacer fructificar esta semilla de amor que se sembró durante las recientes jornadas del Octavario del Corpus Christi, para que Jesucristo Hostia sea Rey, siempre y en todo, sobre el individuo, la familia y la sociedad.

EL GRAVE PROBLEMA DE LA ESCUELA RURAL

Varias veces nos hemos referido al serio problema de la escuela rural, particularmente con motivo de la reciente realización del Congreso de Maestros que trató exclusivamente ese tema. También recogimos comentarios ajenos, referentes al mismo problema, entre ellos uno aparecido en el periódico "Civismo".

Volvemos a hacerlo hoy, con otro artículo, por demás interesante, aparecido en la edición de ayer, en el mismo periódico, y del que sólo ofreceremos algunos capítulos, dada su extensión. Se relacionan esos capítulos con otros tantos problemas a los que se encuentra enfrentada la escuela y el maestro rural.

"EL TRABAJO DE LOS MENORES EN EL CAMPO

Hay unanimidad de criterio en las distintas sub - comisiones.

Tanto al enfocarse la situación actual del medio rural, cuanto al considerarse las condiciones de la infancia en ese mismo medio, como al encararse el problema de la inasistencia de los escolares a las clases, se arriba a una misma conclusión: el trabajo de los niños en las faenas del campo, conspira contra el desenvolvimiento de un decoroso standard de vida, afecta el desenvolvimiento cultural y físico de los menores y perturba la marcha regular de la escolaridad.

Si grave es la situación del menor en las ciudades — donde la exigua o casi nula retribución del trabajo del jefe de hogar, si lo tiene, lo obliga a buscar un "salario de apoyo", con el que poder atender las más perentorias necesidades de la vida, y largarse, así, a [illegible]

En el caso del niño, el problema adquiere rasgos más agudos, si se considera — como lo señala la 3.ª sub - comisión — la existencia de "la promiscuidad, hecho muy común en algunas zonas y agravado en los rancheríos".

En el caso del maestro, se señala las malas condiciones sanitarias e higiénicas de su casa destinada a habitación, significándose que el 75 % de ellas, son inadecuadas, según referencias recogidas de los cuestionarios enviados a los maestros rurales.

AISLAMIENTO

La escuela rural está aislada y desconectada de los organismos sociales y oficiales. Quizá con mayor precisión, debió haberse dicho "privadas" y oficiales.

Lo cierto es eso. Existen organismos oficiales de forzoso contacto con el campo. Así, la Dirección de Agronomía y la Dirección de Ganadería tienen — por exigencias propias y naturales de sus respectivos cometidos — una red de funcionarios técnicos, universitarios, extendidos por toda la Campaña. No sabemos qué vínculo, qué punto de tangencia tiene — en virtud de un ordenamiento legal o reglamentario — el Inspector Regional veterinario o agrónomo con la escuela rural; sin embargo, parece evidente que mucho podrían hacer en función colaboradora con ella, si se ordenara previsoramente un programa en tal sentido.

En el orden de la actividad privada, existen poderosas instituciones [illegible]

CICLO RADIAL SOBRE ENSEÑANZA CATOLICA

JESUS, MAESTRO UNICO - BASE Y FUNDAMENTO DE EDUCACION

OFRECEMOS a continuación la conferencia transmitida anoche por C X 14 El Espectador, y correspondiente al ciclo que sobre enseñanza católica, se viene propalando desde hace ya varios meses, todos los miércoles y sábados a las 21 horas. Su tema fué: Jesús, Maestro único. Base y fundamento de educación.

Es tan amplio y tan profundo, el tema que hoy nos toca desarrollar, que, tal vez ni aun a grandes pinceladas, podamos hacer frente a esta magnífica responsabilidad. Pidamos al propio Jesús las luces de sus Divinas Gracias.

FIN DE LA EDUCACION. — Analicemos este primer punto: ¿Cuál es este fin en la naturaleza humana? Y se nos responde: —"Formación del hombre tal cual debe ser y cómo debe portarse en esta vida terrena, para conseguir la vida eterna, para la cual ha sido creado por el Padre, redimido por el Hijo y santificado por el Espíritu Santo".

De la propia definición anterior vamos a derivar la *fuente y elementos de educación*, pero antes dejemos ya sentado que en la naturaleza humana redimida, el papel de la educación adquiere un valor mucho más grande que en la naturaleza inocente, porque todo el lastre del pecado original (semejante en todos los hombres) ofrece por sí mismo una resistencia tan considerable que sólo la Gracia es capaz de contrarrestar.

FUENTE Y ELEMENTOS DE LA EDUCACION

La fuente de educación es el propio Nuestro Señor Jesucristo, "Camino, Verdad y Vida" en su doble faz: Divina, para levantarnos del pecado y Humana, para persuadirnos con su ejemplo.

Los preciosos elementos son Su Vida y Su Obra, factores claros de educación y con cuyas prescindencias, nos desviaremos siempre de nuestro fin individual, familiar y social.

Belén, Nazaret, Jerusalén, son cátedras siempre abiertas a la enseñanza de los hombres de todos los siglos; ejemplos de humildad, de obediencia, de amor, que sólo puede seguir la humanidad libre, verdaderamente libre de pasiones y de vicios.

Y óigase bien: auténtica y legítima escuela de libertad es la de Jesús, que iguala a los hombres y capacita al individuo en el dominio de sí mismo.

"...y en la Tierra, Paz a los hombres de buena voluntad"; "No vive el hombre de sólo pan, sino de toda palabra que viene de Dios"; "No sabíais que debo emplearme en las cosas que miran al servicio de Mi Padre?", son manifestaciones del Divino Maestro, que encierran meditaciones profundas, principios y normas de conducta, rectas, claras, precisas, sin lugar a dudas.

EL EJEMPLO DE JESUS, LA GRAN LECCION

Su ejemplo, su celestial y singular ejemplo, es la pedagogía más viva, más inconmovible que hayan visto los últimos veinte siglos; su ejemplo, que encierra su doctrina integral y que al decir de San Juan es "Luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene al mundo".

Su ejemplo, su sobrenatural y humano ejemplo, resplandece enseñando en sí mismo, el perdón a los traidores y enemigos, cuando dirigiéndose a Judas, el discípulo infiel, le dice con intensa dulzura: "Con un beso me entregas?" (S. Lucas: XXII, 48); y más tarde, ya en la Cruz pide misericordia para sus verdugos, exclamando: "Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen" (S. Lucas XXIII, 34).

Ah! si los hombres recordáramos más a menudo sus lecciones, cómo reinaría la paz entre nosotros! Detengámonos con más frecuencia junto al Estrado del Calvario!

Cuentan que el P. Schroteler fué a estudiar pedagogía a Berlín y que el primer día de clase, le interrogó el profesor Spanger de esta manera: —"Qué viene Ud. a hacer aquí?" —"A estudiar pedagogía", contestó el sacerdote. —"Nada le vamos a enseñar, porque Vds., los católicos, tienen a Dios como fundamento".

"La belleza moral es un fenómeno excepcional e inolvidable; es la base de la civilización", nos dice Alexis Carrel.

Godofredo Kurth nos cuenta, que siendo niño y al volver una tarde a su salón de clase a buscar algo olvidado, encontró a su maestro de rodillas frente al Crucifijo. Y continúa: "han pasado 50 años, y esa sublime visión ha contribuído, y no poco, a mantenerme en el camino recto".

LA VIDA DE LA EDUCACION POR LA VIDA DE JESUS

Jesús habla, orienta, pero sobre todo, vive entre los hombres para probarles que su doctrina es posible, es visible, es activa y por lo tanto, practicablemente humana.

Su Vida, privada y pública, es código de educación perenne, siempre nuevo, siempre luminoso, siempre fructífero.

Con *Su vida privada* nos enseña humildad, sencillez, modestia, obediencia, la verdadera y consciente obediencia que nos conduce al orden, que nos lleva a sentir nuestra propia misión, nuestra responsabilidad frente a nosotros mismos y frente a los demás. Qué modelo perfecto de moral doméstica, familiar y social! Cómo vive sujeto a las exigencias del trabajo, de la pobreza; disfrutando de la sencilla vida de hogar; distribuyendo favores a manos llenas; haciendo el bien con la mayor prodigalidad; complaciendo a los suyos; orientando rectamente a cuantos le rodean! Qué sublime sería la vida hogareña si estuviera siempre calcada sobre la casita feliz de Nazaret!

Su Vida pública fué el aula ambulante, la escuela activa, que enseñó la realidad de la vida sobre la vida misma; con material variado y al alcance de todos; con la magnífica sencillez del Sabio y con la profunda convicción de Gran Psicólogo.

EL SERMON DE LA MONTAÑA Y LOS EVANGELIOS

El Sermón de la Montaña y sus Parábolas son la síntesis más completa y acabada de su Moral Evangélica.

"Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados", "Bienaventurados los puros de corazón, porque ellos verán a Dios", "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia", (S. Mateo V, 6-7) las parábolas del Sembrador de los Deudores, de El hijo pródigo (S. Mateo, XIII, 1-23, XVIII, 23-35, S. Lucas, XV 11-32), son estrellas de primera magnitud, cuyos rayos vivísimos siguen iluminando al mundo.

Su pedagogía, única en la historia, ha resistido airosa y cada vez más triunfante 20 siglos de embates, de luchas y de ardientes deseos de sustitución; pero el rol pedagógico del Santo Evangelio sigue siendo el seguro faro que necesita el mundo.

Los Santos Evangelios son el compendio sublime de toda nuestra doctrina cristiana; el pedestal donde descansa firme la pedagogía más completa de los siglos; la piedra angular donde se apoya el destino feliz de la humanidad de nuestra Era; el escudo frente al cual se desarman las fuerzas de las pasiones y de los vicios; la fuente que alimenta las virtudes y fortifica las voluntades.

Oigamos el mandato Supremo del Salvador: "Id por todo el mundo y enseñad a todas las gentes a observar cuanto os he mandado" (S. Mateo XXVIII-20).

Y a renglón seguido, pronuncia aquella consoladora y reconfortante Promesa:

"Y estad ciertos, que yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos". (S. Mateo XXVIII-20).

Sobre Cosas que Pudieron Evitarse

REFIRIENDOSE a un artículo que bajo este mismo título apareció el viernes en estas columnas, la Jefatura de Policía, nos envía la siguiente nota en la que se nos contesta una parte del artículo. — Dice así la Jefatura de Policía:

"Montevideo, 15 de Julio de 1944. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena.

De mi consideración:

En el artículo que bajo el título: "COSAS QUE PUDIERON EVITARSE Y NO SE HICIERON", aparecido en la edición de ayer del diario de su digna dirección, se hacen distintos comentarios respecto al desarrollo de las diligencias que culminaron con la aprehensión de José Omar García, autor del cuádruple homicidio de la calle Ganaderos.

Se expresa en dicho artículo de que ha habido fricciones o rivalidades entre la policía de Seguridad y la de Investigaciones. Tal cosa no es exacta. Se puede asegurar que todas las dependencias policiales, siguiendo las directivas impuestas desde un principio por el Jefe de Policía de Montevideo, Sr. Juan Carlos Gómez Folle, intervinieron con un [illegible]

Reitero al Sr. Director las seguridades de mi consideración más distinguida.

RODOLFO A. HENESTROSA, Director del Gabinete Técnico de Orientación Policial".

Respondemos:

I) Nos alegra la afirmación de que todas las dependencias policiales trabajaron con espíritu de colaboración; aunque hubiera sido deseable, la centralización en las pesquisas, en cuyo caso, no hubiera prosperado la acusación contra el enfermo mental. Cuando la División Investigaciones proporcionó a la prensa los datos sobre el débil mental, la seccional 19a. ya estaba trabajando tras la pista del verdadero criminal.

II) Nos alegra igualmente de que haya existido un "constante propósito de superación por parte de esas ramas de la Policía"; aunque es igualmente lamenta- [illegible] reproducido, la Policía no nos comunique si se ha recogido la experiencia del crimen de la calle Ganaderos, para que en el futuro no se arrojen sombras criminales sobre una persona que a la postre, nada tuvo que ver en el mismo; acusación, volvemos a repetir, que a ninguna persona de bien, le gustaría que pesara sobre ella o alguno de sus familiares, ya que el nombre, la dignidad, la reputación de una familia con sus graves consecuencias, no puede quedar sujeta al espíritu de superación profesional, de ningún funcionario.

Cada uno debe sacar una lección provechosa para el porvenir.

VIÑETAS DEL DIA

[illegible]

RAZON DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

DE LA LIGA MISIONAL PIO XI

[illegible]

LIGA MISIONAL PIO XI (Seminario Interdiocesano)

HOMENAJE FERVOROSO A LA MADRE DE LOS CARMELITAS Y VIRGEN PROTECTORA DE ARTIGAS

La Virgen del Carmen Devoción de la Patria

RESUENA hoy, bajo la bóveda de los cielos de la Patria, un solemne pronunciamiento de fervor patriótico-mariano. ¡La Virgen del Carmen!

¡Cuán dulcemente suena esta poética advocación en nuestros oídos!

Su devoción, acaso como ninguna otra, nació con la ciudad de Montevideo.

A la Virgen del Carmen le han sido confiados todos los cuidados de las familias cristianas que habitaron las casonas virreinales.

Su altísima santidad y su tan preciado privilegio sabatino fué desde 1751 escuela de perfección fácil de seguir por la dulzura del atractivo maternal.

Dióle Dios poder especial de omnímoda intercesión para que todo nos lo pueda obtener con su Escapulario, y quedó así constituída:

Vida, dulzura y esperanza de los orientales.

¿Dónde María del Carmen no reinó en los corazones? ¿En qué hogar faltó su imagen? Faltando la madre en el hogar queda todo desunido y como provisional y que tiene un día u otro que dejarse. Esta es la sensación que daría un pueblo que, al levantar la casa de Dios, olvidara que María, Madre de nuestro Redentor, es nuestra Madre. Quedaría desolado, como un hogar sin Madre.

Por eso, cada pueblo que ha amado a la Madre de Dios se ha visto tan favorecido, que se ha creído el privilegiado.

El pueblo uruguayo así está, en situación de gran privilegio, por la secular, profunda y tierna devoción a la Virgen del Carmen, que le ha colmado de gracias.

En los designios humanos, su devoción arranca desde la fundación de Montevideo traída por la familia de don Francisco Gutiérrez France que, "por orden del Rey" vino a poblar Montevideo.

Su dulce imagen se veneraba ya en la vieja Iglesia Matriz, habilitada a principios de 1740.

Aquel lienzo, obsequiado por don Francisco Gutiérrez Franco, representaba la prodigiosa imagen, vestida de marrón y con capa nívea que apareció a San Simón Stock. La han visto dos siglos de Montevideo, acostumbrando los ojos al mirar a la Madre excelsa, para ver con más amor esos mismos colores que han cubierto el corazón de cada uno de los personajes de la época colonial, y que se han preciado siempre de llevar los católicos uruguayos.

El pueblo amó intensamente a la Virgen del Carmen. Una corriente incesante de devoción extendió su nombre por todas partes hasta los últimos confines de la patria. Gobernantes, colonos, hombres de ciencia, militares, asociaciones, nativos y extranjeros la veneraron.

Las raíces de la fe arraigaron muy hondo con la devoción a Nuestra Señora del Carmen.

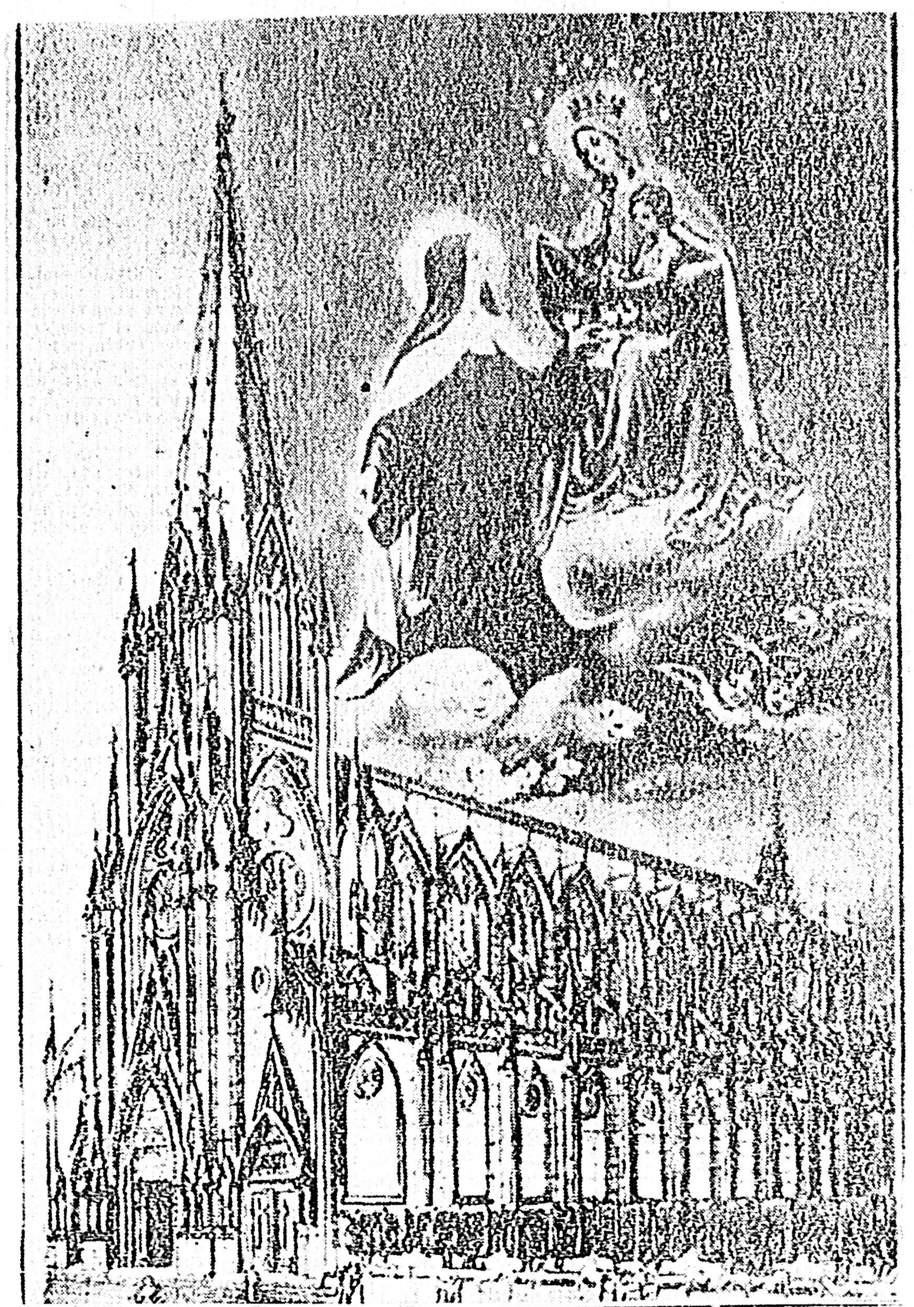
En tiempo del coloniaje, la Patria nacía, comenzando a poblarse lentamente. En cada pequeño núcleo de población se levantaba una capillita, la que si no estaba dedicada en honor de la Virgen del Carmen, tenía indefectible su imagen o cuadro.

Y en plena campaña, las familias de españoles, de indios, de mestizos, aisladas en sus chozas de adobe o en sus ranchos de paja y barro, pasarían largos años sin ver a un sacerdote, pero en cada pobre rancho desde el Plata hasta el variado límite norteño, y desde el Este al Oeste patrio, se hallaba en la pared, presidiendo la humilde morada, una imagencita de la Virgen del Carmen, la dulce Abogada de las Almas del Purgatorio, la tierna advocación de los primeros pobladores, la Madre y Protectora de Artigas el Padre de la Patria, a la que invocaba todos los días y acudía en todas las necesidades.

Y cuando llegó la época turbulenta y fortísima de la Independencia Nacional, ¿quién puede calcular a qué apartamientos de la fe hubiera podido conducir la revolución emancipadora, la legislación novísima, el viento de libertad, los días de gloria como nación independiente, a no haber hallado las almas unidas en una sola y purísima fe católica, y en un ardiente y filial amor a una misma Madre, al Reina y Hermosura del Carmelo?

Favor inmenso es este que la Historia Nacional aún no ha tenido en cuenta. Cuando al encontrarse con el tesoro de la fe cristiana, y con ella todos los heroísmos que fueron necesarios para el triunfo y todas las fuerzas que necesitaron para la larga evolución política, hasta el progreso hoy alcanzado, sépase que la Santísima Virgen del Carmen fué alma del alma nacional. Y cada soldado de Artigas supo vencer o morir llevando el Santo Escapulario que el Prócer de los Pueblos Libres les entregaba personalmente.

En las dos principales Parroquias de Montevideo, Cordón y Aguada, y en la infinidad de Parroquias esparcidas por todo el territorio de la República; en todas se ha unido y siguen uniéndose las fuerzas vivas de la Religión y de la Patria bajo al protección de la Santísima Virgen que tan ampliamente nos ha bendecido.


Iglesia de los Padres Carmelitas en el Prado

Cuadro de Culto Perpetuo en la Iglesia de los PP. Carmelitas

TODOS los *primeros domingos*, fiesta mensual de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, con Misa de Comunión general a las 8 1|2 y por la tarde, sermón, procesión con la imagen de Santa Teresita y Bendición con Su Divina Majestad.

Director de la Pía Unión: R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción.

Los *segundos domingos*, fiesta mensual de las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. A las 8 1|2 Misa de Comunión general, y por la tarde función vespertina y retiro para los Hermanos Terciarios, Hijas de María y demás fieles.

Director: R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción.

Los *terceros domingos*, fiesta mensual del Escapulario. A las 8 1|2 Misa de Comunión general de la Vble. Orden Tercera del Carmen (sección Caballeros), y de la Cofradía del Carmen y, por la tarde, plática, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen y Bendición con el SSmo. Sacramento.

Director de la Vble. Orden Tercera (sección caballeros): R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción.

Director de la Cofradía del Carmen: R. P. Lorenzo de San Joaquín.

Los *cuartos domingos*, fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. A las 8 1|2 Misa de Comunión general y por la tarde, plática, procesión con su imagen y Bendición solemne.

Director: R. P. Fernando de Santa Inés.

Ultimo miércoles de cada mes, día mensual de la Vble. Orden Tercera del Carmen (sección señoras). A las 7 1|2 Misa de Comunión general, y por la tarde, instrucción por el P. Director, finalizando con la Bendición Eucarística.

Director: R. P. Dámaso del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los primeros viernes de mes, fiesta del Apostolado de la Oración. A las 8 1|2 Misa de Comunión. Después exposición del SSmo. Sacramento, y por la tarde, de 16 a 17, Hora Santa.

Director: R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen.

Días 30 de cada mes, dedicados a la memoria de la dulcísima muerte de Santa Teresita. Ejercicio piadoso en su honor después de la Misa.

Salve Cantada, todos los sábados del año, a la hora 18 1|2 en invierno y a las 19 en verano. Los Hermanos de la Tercera Orden del Carmen asisten a esta práctica sabatina formando con la Comunidad en el camino central de la Iglesia.

HORARIO DE MISAS

Días festivos: A las 6 1|2, 7 1|2, 8 1|2, 9 1|2, 10 1|2 y 11 1|2.

Días hábiles: A las 6 1|2, 7 1|2 y 8 1|2.

NOVENAS

En honor de Ntra. Sra. del Carmen; de Santa Teresita del Niño Jesús; de Santa Teresa de Jesús; de las Animas del Purgatorio; de San Juan de la Cruz (el día de su solemnidad se expone el SSmo. Sacramento durante todo el día, terminando con la procesión eucarística y Bendición); del Niño Jesús de Praga; de San José.

ADVERTENCIAS

La imposición del Escapulario del Carmen y la admisión a la Pía Unión y Cofradías establecidas canónicamente en esta Iglesia, puede hacerse todos los días, cuando lo pidan las personas, aunque es preferible se haga el día de la fiesta mensual de cada asociación.

DEL R. P. LUDOVICO DE LA V. DEL CARMEN

La Universal Devoción a la Virgen del Carmen

Entre las múltiples advocaciones con que el pueblo cristiano honra y glorifica a la Santísima Virgen, ninguna tan hermosa, ninguna tan antigua, ninguna tan meritoria y tan simpática como la advocación del Carmelo. Aquí en el Uruguay como en casi todos los pueblos del orbe católico, es la más extendida y popular y la que más profundamente ha arraigado en el corazón de los fieles.

Se canta en francés a la Virgen de Lourdes; se canta en polaco a la Virgen de Czestokowa; se canta en español a la Virgen del Pilar; se canta en italiano a Nuestra Señora de Pompeya; se canta en inglés a Nuestra Señora de los Arcos; se canta en alemán a Nuestra Señora de Hildesheim; y en catalán a la Virgen de Monserrat, y en vascuense a Nuestra Señora de Begoña, y en gallego a la Virgen del Corpiño, y en valenciano a la Virgen de los Desamparados, y en portugués a Nuestra Señora de la Estrella, y en argentino a Nuestra Señora de Luján, y en uruguayo a la Virgencita de los Treinta y Tres, etc.; pero a la Virgen del Carmen se le canta en todas las lenguas, en todos los idiomas y dialectos conocidos. No hay pueblo o nación por apartado y lejano que se encuentre donde no se le rinda culto y adoración.

Las diversas causas o factores que explican la universalidad de la devoción a la Reina del Carmelo se hallan brevemente compendiados en las siguientes palabras del sabio Pontífice León XIII, de ilustre y santa memoria: "La devoción a la Virgen del Carmen la proclaman y recomiendan de un modo extraordinario su nobleza de origen, su venerable antigüedad, su universal propagación en el pueblo cristiano durante muchos siglos, los efectos de salvación por ella obtenidos y los milagros portentosos que ha obrado su Santo Escapulario".

En primer lugar su nobleza de origen; ya que el culto a la Virgen del Carmen tuvo su cuna en el Santo Monte Carmelo, la montaña sagrada de la Palestina, tan celebrada en las Sagradas Escrituras, no sólo por su ideal hermosura y por sus bellezas casi paradisíacas, sino más principalmente por los memorables y trascendentales acontecimientos que en ella se verificaron. Esa bíblica Montaña fué la escogida por Dios para ser el primer trono, el primer altar que se había de levantar a su divina Madre en la tierra; ya que allí fué donde los Carmelitas, "primi omnium" los primeros entre todos como dice la Iglesia en el Oficio del Carmen, levantaron el primer templo a la Santísima Virgen.

Acredita también esta devoción su venerable antigüedad, pues se remonta hasta el siglo nono antes de Jesucristo, hasta los tiempos del Profeta Elías, Padre y Patriarca del monaquismo o fundador de la vida monástica como le llama San Jerónimo, ya que tomando el Profeta como causa ejemplar a la Virgen Madre tal como la había contemplado en la célebre visión de la Nubecilla del Carmelo, fundó la Orden del Carmen que consagró de un modo especial al culto y veneración de la Madre de Dios.

Su universal propagación en el pueblo cristiano durante muchos siglos. La historia de la devoción a la Virgen del Carmen puede decirse que se confunde con la historia de la Orden Carmelitana. Aunque durante muchos siglos permaneció relegada en la soledad del Monte Carmelo no pasando cuando más los límites de la Palestina, del Asia Menor o del Norte de Africa; sin embargo desde principios del siglo XIII con la venida de los Carmelitas a los pueblos de Occidente traídos por los príncipes y grandes señores de Inglaterra, Alemania y España, y principalmente por San Luis, rey de Francia que les conocieron durante las Cruzadas a Tierra Santa, adquirió la Orden rápida y maravillosa propagación, comenzando así a extenderse por todas partes la devoción a la Virgen del Monte Carmelo, la cual pronto adquirió gran incremento, sobre todo desde la entrega del Santo Escapulario a San Simón Stick.

Desde entonces adonde quiera que llegó con la luz del Evangelio el amor a Cristo, llegó también junto a él el amor a la Virgen de Carmen, pues, los misioneros junto al lábaro de la Cruz llevaron también el Escapulario carmelitano como bandera y escudo que alentase su celo en la conquista de las almas. A América ya sabemos que llegó esta piadosa devoción carmelitana con

(Continúa en la Pág. 9).

Toda Hora es una Esperanza de Paz

Vayamos hoy a doblar nuestras rodillas ante el altar de la SSma. Virgen del Carmen. Y cuando Ella nos mire; cuando allí, en su presencia, quememos el incienso de nuestra devoción, pidamos la paz universal, oremos por todos, olvidando hechos y simpatías cuya consideración pudiera, acaso, aproximarnos a unos y distanciarnos de los otros. La Virgen es Madre misericordiosa de todos, y todas las almas.

Breve Sipnosis Histórica de la Orden Carmelitana

HE aquí las fechas que recuerden los hechos más trascendentales de nuestra gloriosa y brillante historia Carmelitana: — ANTES DE LA ERA CRISTIANA: Novecientos veintiséis años antes de Jesucristo fundó la Orden del Carmen el Profeta San Elías. Tomó por causa ejemplar a la futura Madre de Dios, que vió simbolizada en la Nubecilla del Carmelo, a la que consagró su Orden. Fué su primer discípulo y sucesor en gobierno de la Orden el Profeta San Eliseo. Fijó Elías su morada en el Carmelo, que servía de monasterio, de escuela y templo, dedicado al culto de la VIRGEN PARITURAE.

[illegible]

... nando la herejía de Nestorio y componiendo él mismo la oración de la Iglesia: Santa María, Madre de Dios...

Año 614. — Invasión de los persas en Tierra Santa y el Monte Carmelo por el ejército de Cosroas II, en el que iba de soldado San Anastasio, que se confirtió al Cristianismo, retirándose a la soledad del Carmelo donde recibió la palma del martirio.

Año 638. — Empezaron en Palestina las continuas invasiones árabes que obligaron a los Carmelitas a sustituir las capas, o mantos blancos, por mantos barrados, porque el manto enteramente blanco lo usaban los "santones" o derviches.

Año 1099. — Fin de la Era griega y principio de la Era latina, en la historia de la Orden, con la llegada de la primera Cruzada a Palestina, en cuyo ejército figuraba el noble y valiente soldado Bartolo de Malafaida, que vistió el hábito de Carmelita y fué luego primer General latino.

Año 1209. — Entregó San Alberto, Patriarca de Jerusalén, al General de la Orden, San Brocardo, la Santa Regla para los Carmelitas.

Año 1212. — Vinieron los Carmelitas de Palestina a Europa, y fundaron los primeros conventos en Italia, en Alemania y en el condado de Kent (Inglaterra), patria de San Simón Stock.

Año 1226 (30 de Enero). — El Papa Honorio III aprobó la Regla de San Alberto, con una Bula dada en Rieti.

Año 1244. — El Beato Alano el Bretón, quinto General latino, obligado por la violenta invasión de los kharesmianos en Palestina, trasladó su residencia a Inglaterra.

Año 1245. — Se celebró el primer Capítulo General en Occidente, en el convento de Aylesford (Inglaterra), siendo electo General San Simón Stock.

Año 1247 (1 de Octubre). — Inocencio IV confirmó la Regla de los Carmelitas con una Bula que dió en Lyón de Francia el año quinto en su Pontificado.

Año 1249. — Fundó San Simón Stock el convento de Cambridge (Inglaterra), que tanta celebridad iba a merecer en breve.

Año 1251 (16 de Julio). — Entrega del Escapulario por la Virgen a San Simón Stock, General de la Orden, en el Carmelo de Cambridge (Inglaterra).

Año 1265 (16 de Mayo). Muere San Simón Stock, en Burdeos (Francia), cuando se dirigía el Santo a Tolosa para asistir al Capítulo general que había convocado para renunciar al generalato, contando a la sazón cien años de edad.

Año 1289 (1 de Julio). — El Papa Nicolás IV, por un Breve de esta fecha, confirmó la erección de la Provincia Carmelitana de España, que se había decretado

... gen, señalando a los Carmelitas, dijo por tres veces en voz alta: "Estos son mis Hermanos".

Año 1374. — La célebre Universidad de Cambridge confirma la antigua procedencia Eliana de los Carmelitas, tan combatida por algunos, dando el siguiente fallo: Auditis rationibus et allegationibus... Fratres dicti Ordinis (los Carmelitas) prout nobis apparuit per chronicas et alias scripturas antiquas imitatores ac successores esse Sanctorum Prophetarum Eliae et Elisei pronunciamus, decernimus ac declaramus.

Año 1431 (15 de Febrero). — Mitigación de la Regla de los Carmelitas por Eugenio IV, con su Bula Romani Pontificis, a petición del Capítulo General, reconociendo por causas la peste negra y el cisma de Occidente.

Año 1562 (24 de Agosto). — Santa Teresa de Jesús da comienzo a la Reforma de la Orden con la fundación del convento de religiosas de San José de Avila.

Año 1568 (28 de Noviembre). — San Juan de la Cruz inicia la vida del Carmen Descalzo entre los religiosos, en la casita de Duruelo, el portal de Belén de la Reforma Teresiana.

Año 1580. — Los Carmelitas Calzados llegan al Brasil, donde ejercieron su activo apostolado, tanto en el campo religioso como en el social y político, dando a la Iglesia del Brasil diecinueve Obispos y Arzobispos. Llegaron en sus excursiones evangélicas hasta las márgenes del Amazonas, y fueron los primeros que penetraron en las selvas del Río Negro, fundando allí pueblos y aldeas y llevando a los indios que allí vivían la civilización y la doctrina cristiana. Más de veintidós Carmelitas, portugueses y brasileños, dieron clases en las universidades del país; y tuvieron un papel muy importante en las luchas por la independencia de la Nación.

Año 1585 (27 de Setiembre). — Los Carmelitas Descalzos desembarcan en Veracruz, estableciendo la Provincia Carmelitana de Méjico, donde ejercieron muy intenso apostolado.

Año 1593. — Por acuerdo del Capítulo General, celebrado en Cremona, Italia, (6 de Junio), y por una Bula de Clemente VIII (20 de Diciembre) los Carmelitas Descalzos se constituyen en Orden completamente independiente de los Calzados con Superior General propio.

Año 1600 (13 de Noviembre). — Por la Bula "In Apostolicae dignitatis culmine" de Clemente VIII, se divide la Reforma de Santa Teresa y San Juan de la Cruz en dos Congregaciones distintas, la de Italia y la de España, con sus respectivos Superiores Generales.

Año 1600. — Al desmembrarse el actual territorio del Uruguay del Obispado de Asunción del Paraguay y erigirse Buenos Aires en obispado, esta nueva diócesis tuvo por primer Obispo a Fray Pedro de Carranza, religioso carmelita, quien la gobernó hasta 1632.

Año 1601. — Clemente VIII nombra al P. Pedro de la Madre de Dios Superintendente General de todas las Misiones Católicas. Junto con los Padres Jerónimo Gracián, Tomás de Jesús, Juan de Jesús María y otros, infundió el espíritu misionero en la Reforma Teresiana. Estos beneméritos Carmelitas fueron los precursores de la Congregación "De Propaganda Fide", cuya creación se debió

... los Carmelitas para colocar la estatua de San Elías en el Vaticano entre las de los Fundadores de Ordenes religiosas, con esta inscripción: Sancto Eliae, Fundatori suo Religio Carmelitarum erexit. anno 1727.

Año 1751 (Mayo 20). — Se funda en Montevideo la 1.a Cofradía del Carmen, erigida en la Iglesia Matriz.

Año 1753 (Mayo 2). — Se hace partícipes a los Cofrades de Montevideo de las Indulgencias y Privilegios concedidos por la Santa Sede a la Orden de la Virgen del Carmen de la antigua Regular Observancia.

Año 1812 (28 de Junio). — Las Cortes españolas declaran y proclaman a Santa Teresa de Jesús Patrona oficial de España.

Año 1835. — Exclaustración de los Carmelitas, junto con las demás Ordenes Religiosas de España, que tuvieron que abandonar sus conventos, perseguidos por los Gobiernos revolucionarios.

Año 1868 (14 de Agosto). — Restauración de los Carmelitas Descalzos en España, después de treinta y tres años de exclaustración. De 2106 Carmelitas Descalzos que había en España en el año 1835, sólo quedaron unos 400, los que conservaron la disciplina y obediencia de la Santa Regla.

Año 1875 (12 de Febrero). — Por un Breve de Pío IX se fusionan las dos Congregaciones de Carmelitas Descalzos, la de España y la de Italia, en una sola, con un sólo Propósito General con residencia en Roma.

Año 1880. — Los Descalzos españoles después de la Restauración se propagan por las naciones de América: en Cuba (1880) en Chile (1899), en la Argentina (1903), en el Perú (1910), en el Uruguay (1910), en Colombia (1911) en Estados Unidos (1911), en el Brasil (1911) en Ecuador (1928), en Bolivia (1930).

Año 1892 (16 de Mayo). — La Santidad de León XIII, a petición del General de los Carmelitas Calzados, concedió, por medio de un notable Decreto, el Jubileo Carmelitano.

Año 1900. — Beatificación de los Mártires Carmelitas, Dionisio de la Natividad y Redentor de la Cruz, martirizados por los indios a quienes habían ido a convertir a la fé de Cristo, en la isla de Sumatra (Oceanía).

Año 1910. — 24 de Diciembre El P. Constancio del Sagrado Corazón de Jesús llega a Montevideo para fundar cumpliendo un expreso deseo del 1er. Arzobispo Mons. Dr. M. Soler.

(Continúa en la Pág. 9).

Hoy Seguiremos la Huella Que Nos Dejó Artigas

¡Tantas procesiones...!" dicen algunos ,moviendo la cabeza y tienen razón.

Pero la procesión de hoy en honor de la Virgen del Carmen, para los uruguayos, vale por veinte solemnidades de otro carácter.

Montevideo tiene antecedentes para no ceder a ninguna otra ciudad el alto honor de su fervor mariano - carmelitano.

Muy interesantes es recorrer los libros de la primitiva cofradía del Carmen, fundada en 1751. En sus registros aparecen los hombres de pro, sacerdotes militares y próceres civiles, que fueron los verdaderos creadores de la Patria y organizadores del Orden Nacional. Esto revela que el sentimiento carmelitano está íntimamente vinculado al sentimiento de la Patria.

Equiparar, además, la procesión de esta tarde en honor de la Sma. Virgen del Monte Carmelo con otros actos de devoción es olvidar la figura de nuestro héroe, José Gervasio Artigas quien ,en los momentos cruciales de su acción por la Patria, invocaba el nombre sacrosanto de la Virgen del Carmen; y para manifestar su fervor por la Reina y Hermosura de nuestro Carmelo, la honró públicamente fundando un pueblo con su nombre.

El honrar públicamente a la Virgen del Carmen es, por tanto, para nosotros los uruguayos, un acontecimiento uruguayo.

Nosotros no saldremos esta tarde a festejar un acontecimiento ajeno a nuestro devenir, ni nos anima el recordar una devoción muy pía, pero sin relación con los forjadores de nuestra Libertad y de nuestra Democracia: saldremos a la calle a seguir la huella que nos dejó nuestro gran Artigas.

Bien está, entonces, que saquemos en pública procesión a la dulce imagen ante quien se postró en la callada adoración, el Jefe de nuestra nacionalidad, y vencedor de Las Piedras y Santa María; el sagaz jurista de las Instrucciones del año XIII, y el caudillo del Exodo a través de las cuchillas patrias; el invencible vencido que cruzó hasta el Paraguay antes que vender el rico patrimonio de los Orientales al bajo precio de la necesidad, y que al morir, tuvo a su lado el sacerdote que lo absolvió y lo fortaleció con el Escapulario del Carmen para vencer en el postrer combate con la muerte.

Inglaterra sirvió de Jardín a la Virgen del Carmen

San Simón Stock, nacido en el condado de Kent (Inglaterra), recibió en un día como hoy, el Santo Escapulario. Y fué Cambridge el escenario de este gran privilegio mariano - carmelitano, fuente de todos los favores con que es socorrida la humanidad.

Y ayer en Inglaterra, como hoy en todo el mundo, los hombres reciben las cintas de ese milagroso Escapulario del Carmelo, seguros de obtener la dicha imperecedera de disfrutar de su celestial privilegio.

Hoy Domingo 16 de Julio se Realiza la Tradicional Procesión de la Virgen del Carmen

No faltéis al llamado de vuestra fe. Demostrad en este acto solemne y público, vuestro profundo amor a la Virgen que protegió a Artigas. Renovad, para la Madre de todas las generaciones uruguayas, las horas de gloria de las procesiones pasadas. No olvidéis que la Virgen del Carmen es la Madre que intercede durante nuestra vida y nos protege en la hora de la muerte.

LA MULTITUD DEBE CUBRIR SU CAMINO TRIUNFAL

Entre Bastidores

● El próximo martes terminará su exitosa actuación en el Estudio Auditorio, la Compañía del Original Ballet Russe. De inmediato se hará cargo de la orquesta del SODRE el prestigioso director vienés Erich Kleiber, quien comenzará su adiestramiento para el segundo ciclo de conciertos de la temporada oficial que se iniciará a fines del corriente mes.

● El conjunto de danzas y canciones folklóricas que encabeza el bailarín Joaquín Pérez Fernández continúa su exitosa gira artística por los países latino-americanos, en el curso de la cual ha recogido valiosos elementos de arte nativo que ha incorporado a su repertorio y que nos hará conocer a su regreso al Río de la Plata. Visita esta que tendrá lugar a fines del próximo mes de agosto.

● Sandrini ha iniciado la preparación de su próximo estreno en el Nacional. Se trata de la última obra de nuestro compatriota Orlando Aldama "Y Juan siguió inflando globos". El popular bufo, tiene cifradas en ella grandes esperanzas, bien fundadas por cierto, si se consideran los antecedentes.

● Entre las figuras nuevas que conoceremos en la compañía francesa que debutará a fines del próximo mes en el 18 de Julio, se destaca la primera actriz Henriette Risner Marineau, de quien los críticos de Río y San Paulo, hacen las mejores referencias.

● Ya se encuentra asegurada la continuidad de la tradición escénica en la familia Arrieta, y al parecer con un brillo que no desmerecerá el fulgor de Santiago, María, Rosita, Aída y Juan Arrieta. En efecto, Nilda Arrieta, la hija del inteligente primer actor compatriota, Santiago Arrieta, ha encarnado con ponderable acierto el principal papel femenino de "Tres mil pesos" en la compañía que encabeza su progenitor. Bien está, pues, aquello de "lo que se hereda no se hurta".

● Regresó de Buenos Aires el conocido escritor compatriota Angel Curotto, quien se trasladó a la vecina orilla con el objeto de ultimar detalles respecto al próximo estreno en el teatro Liceo de aquella ciudad, de una obra suya en colaboración con César Lenzi.

● Para el 9 de agosto anuncia su segunda presentación la orquesta Filarmónica de Montevideo, en un festival ruso, con el concurso de la solista Lía Cimaglia. Esperamos que esta nueva actuación sea más exitosa que la que le correspondió en ocasión de su debut el miércoles pasado.



Las Conferencias del Escritor A. N. García

Desde la Radio Oficial, mañana lunes, iniciará un ciclo de conferencias sobre problemas relacionados con el origen, la vida y el destino del continente americano, el destacado periodista y escritor Arthur N. García. El tema de la primera disertación será: "América: una esperanza de cincuenta siglos".

Arthur N. García es sumamente conocido, sobre todo bajo el seudónimo de Wimpi, que ha popularizado, su inquieta y profunda personalidad, a través del periodismo y la radio metropolitanos.

Se trata de un escritor de gran originalidad, que sabe unir la nobleza del pensamiento, la intensa emoción lírica, con la más fina y sutil de las ironías.

Sus disertaciones, desde las diversas tribunas de las radios de la capital, han tenido siempre dos rasgos bien distintos: la profundidad del concepto y la gracia, la amenidad de la expresión. Es de los escritores que se ha impuesto en nuestro medio, a través de una intensa actividad radial y periodística.

Su actuación, por tanto, desde el micrófono de la Radio Oficial ha de tener una grata repercusión, entre sus muchos auditores. Y desde esa tribuna podrá seguir, seguramente, sembrando con más eficacia, sus grandes ideales humanos y americanistas.

El Concierto de Organo del Jueves

Como hemos anunciado el próximo jueves, se realizará en el SODRE un gran concierto en el que se estrenará el moderno órgano eléctrico sin tubos que ese Instituto acaba de adquirir, el que constituye una novedad de gran interés para nuestro público por sus notables características que en próxima nota daremos a conocer.

El destacado maestro Angel Turrizioni interpretará en el nuevo instrumento el magnífico programa que a continuación reproducimos:

PRIMERA PARTE: Bach J. S Tocatta y fuga en do-mayor. — SEGUNDA PARTE: Fantasía y fuga en sol mayor, Coral "Ven Redentor de los Gentiles" y Fuga en sol mayor (Alla [illegible]) de J. S. Bach. — TERCERA PARTE: Krebs - Preludio en sol-mayor. Reger - Benedictus y Franck Coral en la-menor.

Martes, Jueves, Sábados y Domingos Habrá Vermouth En el Teatro "Artigas"

Los días Martes, Jueves, Sábados y Domingos, se realizarán extraordinarias vermouth en la sala del Teatro Artigas, con sendas representaciones de la comedia sobre la vida de John Barrymore "Mis Amadas Hijas", que con tanto éxito viene representando Narciso Ibañez Menta en el Teatro de la calle Andes. Serán sin duda lucidísimas estas funciones extraordinarias que se realizarán en el referido teatro.

BELLAS ARTES

EL JURADO DEL OCTAVO SALON

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Nacional de Bellas Artes se designó los miembros que en representación de esta entidad tendrá que realizar las tareas de aceptación de obras y adjudicación de premios en el VIII Salón Nacional.

El Jurado quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Sr. Raúl Montero Bustamante, vocales, señores. Adolfo Pastor, Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean, y Carlos Prevosti. Como suplentes fueron elegidos los siguientes miembros, Carlos Rodríguez, Domingo Bazzurro, Arq. Octavio de los Campos, y José Luis Zorrilla de San Martín.

El veinte y cinco del corriente mes vence el plazo para que los concursantes entreguen las obras. Ese mismo día de acuerdo con lo que establece el Reglamento tendrá que elegir, tres miembros titulares y suplentes, para integrar dicho Jurado, en representación de los artistas que participan del certamen.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

ARTIGAS —
A las 15 y 45, 18 y 15 y 21 y 45: "Mis amadas hijas". — Escabrosa.

18 DE JULIO —
A las 15 y 30: "Primavera en Otoño". — Pasable.
A las 18 y 30 y 21 y 45: "Las tres perfectas casadas". — Mala.

SODRE —
A las 15: "Baile de graduados" y "Las Bodas de Aurora". — Pasables.
A las 18 y 30: "Mujeres de buen humor", "Francesca da Rimini" y "Pájaro de Fuego". — Pasables.

Música de Cámara de Estados Unidos

El miércoles, en los salones de la Alianza Cultural "Uruguay Estados Unidos, se realizará un concierto de música de cámara de Estados Unidos. Regirá el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Ulrico Cole: Sonata para violín y piano.
Moderato; Scherzo-Allegromolto; Intermezzo-Andante lánguido (Finale-Moderato. Sr. Francisco Musetti y Sra. Alba Satalía de Perna.

SEGUNDA PARTE

Vittorio Giannini.
Quinteto para piano, dos violines, viola y violoncelo.
Allegro con spirito; Adagio Allegro.
Sr. Héctor A. Tosar Errecart y Cuarteto del Instituto Interamericano de Musicología, integrado por los señores Francisco J. Musetti, Carlos A. Haberli, Luis Spinola y Vicente A. Navatta.

Concierto de Piano

Luego de una ausencia de dos años de no escuchar a las pianistas compatriotas Julieta de Ferrand y María Esther Preve, tendremos la oportunidad el próximo 2 de agosto de oirlas en un concierto a dos pianos en el que ejecutarán un interesante programa, dándonos en primera audición la "Pièce en si mineur" de Ropartz.

Desde ya podemos asegurar, que la oportunidad de escuchar nuevamente a estas destacadas pianistas dará a nuestros aficionados una tarde de verdadero arte.

El Programa de Cine-Arte "Sabotage" y "Los Marinos de Kronstad",

El próximo lunes a la hora 18 y 30, se renovará el programa de Cine-Arte, integrándose esta nueva función con los films: "Los marinos de Kronstad" en la parte primera, y "Sabotage", de Hitchcok, en la parte final.

El film "Sabotage" de Alfred Hitchcok, que integra la segunda parte de este programa, es una de las joyas del arte cinematográfico. Con elementos de la literatura policial, jugando con espías y secuestradores, como si fueran gnomos, el talentoso director inglés, ha extraído de los temas de espionaje, una nueva forma de narración más rigurosamente cinematográfica. "Sabotage" es un prodigio por la pureza de sus recursos visuales, por la selección y el buen gusto de las imágenes, del más auténtico valor plástico, en un ritmo firme y seguro, sin conseciones al virtuosismo fotográfico.

F. Canaro Vendrá En Agosto

El próximo 3 de agosto se presentará en la sala del teatro "Artigas", la compañía de comedias musicales que encabeza el maestro Francisco Canaro. Como ya se sabe, su espectáculo, está constituido sobre la base de la comedia lírica que firman Ivo Pelay y Francisco Canaro: "Dos corazones", en cuya interpretación intervienen: Tita Morello, Elena Lucena, Chola Luna, Pedrito Quartucci, Marianito Mores, Carlos Roldán, Lalo Malcolm y otras grandes figuras del teatro y el cine nacionales. En días sucesivos adelantaremos mayores detalles sobre este gran espectáculo.

Notas Sociales

● DIPLOMATICAS.

Para despedir al Tercer Secretario de la Embajada de Estados Unidos señor Robert B. Memminger y su esposa Catalina Gibbs que parten en breve de nuestro país, el Embajador de dicha Embajada y señora de Dawson ofrecieron una comida que dió lugar a una nota muy expresiva de simpatía hacia los homenajeados.

—El Ministro de España y la señora de Aguilar ofrecerán el 18 del corriente una recepción en el Parque Hotel que dará lugar a una nota social y diplomática que asumirá contornos muy brillantes.

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señora Blanca Reyes Cadenas de Silveira y la señorita Clara Urioste García.

—Mañana cumple años la señora Nelly Abal de Pisano y las señoritas Elena Faget Figari y Catalina Crocker Carson.

—La señorita Susana Cornú Moracca cumple años el 19 del corriente.

—El 27 del corriente cumple años la señora Martha Ferreira Piaggio de Jiménez de Aréchaga.

—Cumple años el 19 del corriente la señora Raquel Sienra de Rodríguez Larreta.

—La señora Bibiana Carve Raffo de Carrau cumple años el 20 del corriente.

—La señorita Matilde Vaurell Pastor recibió el saludo de sus amistades con motivo de su cumpleaños.

Pasaron a saludarla las siguientes señoritas: Susana y Paulina Piñeyro Vanrell, Magdalena Vanrell Vanrell, Magali Pastor Arrosa, María Noel y Ana María Algorta Avellanal, María Inés y Sara Torrendell Larravide, Raquel Paullier Sierra, Gladys Castillo de la Fuente, Cora Villegas Caravia, Elisa Carvajal Bosch, María del Socorro Algorta Villegas, Gloria Durán Comas, Malvina Arrospide Aldabalde, Celia Pons Christophersen, Teresa Searón García del Carril, Carlota Artagaveytia Gianelli, Adela Piñeyrúa Mac Coll, etc.

—El 29 del corriente festejará sus quince años la señorita María Inés Iturralde Touris.

Con este motivo se efectuará en la residencia de sus padres en la Avda. 18 de Julio una reunión juvenil.

● REUNION INFANTIL.

Hoy cumple su primer año María del Carmen Raggio Pereira Machado.

● COMPROMISOS MATRIMONIALES.

El 19 del corriente formalizará su compromiso matrimonial la señorita María Elena Storace Bocking con el señor Adolfo Mario Queirolo.

Con este motivo la señorita de Storace recibirá ese día a todas sus amistades que deseen saludarlas.

La boda tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de agosto en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

—Formalizarán su compromiso matrimonial el 19 del corriente la señorita Renée Bonasso Gianoli con el señor Luis Alberto Fernández Castelú, pareja que cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

La boda se realizará en el correr del presente año.

● DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

La señorita Mercedes Abaracón Beramendi ofreció ayer de tarde un te en honor de la señorita Francis Mendy Noriega que en breve contrae enlace.

—Con motivo de su enlace con el Dr. Juan García Pardo le será ofrecido a la señorita Haydée Pupo D'Olivo el próximo lunes un te que será organizado por las señoritas María Inés Pelufo Burghi y Célica Peluffo Glorello.

● BODA MENDY NORIEGA - STORACE MONTAÑO.

El 26 del corriente se realizará la boda de la señorita Francis Mendy Noriega con el señor Alberto Storace Montaño, pareja a la que rodean generales simpatías en nuestra sociedad.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia la señora Concepción P. de Folle Belgrano y los señores Eugenio Noriega García, Julio César Escalbi Noriega, Felipe Noriega, Gastón Guelfi Crovetto, Fabián Mendy Noriega y por parte del novio los señores: Rodolfo Storace, Carlos Montaño Amarante, Enrique Storace Bordaberry, Dr. Eduardo Razetti Marexiano, Dr. Félix Facunde Piaggio, Joaquín M. Zabala.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Celia Storace Montaño de Razetti Marexiano y el señor Carlos Mendy Noriega.

● BODAS.

El 5 del próximo mes de agosto, tendrá lugar la boda de la señorita Juana Mourelle Ruano con el contador Nilo Berchest. La ceremonia religiosa se efectuará en la residencia de los hermanos de la novia los esposos Lorente - Mourelle Ruano y dará lugar a una brillante reunión, pues será presenciada por los parientes y un grupo de amistades de los futuros esposos.

—Para el 22 del corriente ha sido fijada la consagración de la boda de la señorita María Josefina Leunda Argul con el señor Ricardo Carrasco Silveira, ceremonia que se llevará a cabo en la iglesia Metropolitana.

Serán padrinos de esta ceremonia, las señoras Sara Silveira de Carrasco y María Josefina Argul de Leunda y los señores Dr. José Leunda e Isaac Carrasco.

—El 29 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Susana Urioste Rospide con el señor Miguel Imaz.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia las señoras Adelaida Rospide de Ponce de León y Blanca Rospide de Deffeminis y los señores Marcelino Urioste, Domingo Rospide, Germán Rospide y Dr. Ventura Darder y por parte del novio los señores Rodolfo Lastretto, Dr. Fernando Salgado, Félix L. Goldarás, Vicente Católica y Gervasio A. Urioste.

Tanto el acto civil como la ceremonia religiosa se llevarán a cabo en la residencia de los padres de la novia en la calle Río Branco y presenciada por los parientes y un grupo de amistades de los novios. Serán padrinos de la boda el señor Gervasio J. Urioste y su señora Celina Rospide Serrán.

—El 3 del próximo mes de agosto, tendrá lugar la boda de la señorita Elvira Berinduague Acosta y Lara con el Sr. Roberto O. Garese, pareja vinculada a nuestros principales círculos sociales.

La ceremonia religiosa se realizará en la Capilla de María Auxiliadora (calle Mercedes), y dará lugar a una lucida nota nupcial

—Tendrá lugar el próximo jueves la boda de la señorita Myriam Ziganovsky Loza con el señor Ernesto Gilardi Camaño, pareja a la que rodean generales simpatías.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Parroquia de San Miguel y en ella serán padrinos la señora María Luisa Camaño de Gilardi y el señor Ernesto Gilardi.

● LA CONFERENCIA - CONCIERTO DEL 21.

Ya hemos dado noticias sobre esta conferencia - concierto que tendrá lugar el 21 del corriente en el teatro 18 de Julio que está siendo comentada con entusiasmo por las familias más conocidas de nuestra sociedad.

Primeramente se escuchará al poeta Ernesto Pinto que pronunciará una conferencia; después la pianista compatriota Mercedes Olivera interpretará al piano varias piezas que serán sumamente aplaudidas.

Otra nota de interés artístico en esta velada la constituirá la exhibición de retratos al pastel de la Srta. Raquel Gutenmajer, nuevo valor uruguayo que ya en sus comienzos se ha destacado apreciablemente por sus grandes condiciones y quien triunfa actualmente en Buenos Aires.

Las telas a exponerse son retratos de varias figuras conocidas de nuestra "haute" entre las cuales se exhibirán las de la Sra. Gladys del Campo de León de Sartori, Srtas. Inés Zorrilla de San Martín Muñoz, Milena Rousseri Risso, Bettina Rivero, Angelita García Lagos Ramírez, un autorretrato, etc.

Tan completo programa artístico, que reúne en un sólo acto figuras que representan auténticos valores de destacada actuación individual, ha creado una intensa expectativa en nuestro más selecto ambiente, el que se ha traducido en una gran demanda de localidades.

Siendo absolutamente imposible considerar la repetición de este espectáculo, se advierte a los interesados reserven sus localidades sin dilación, solicitándolas por teléfono al 41-13-72 y 8-03-79.

● ENFERMOS.

Mejor la señora Sofía Ríus de Reyes Lerena.

● CUMPLEAÑOS

El 10 cumplió años la niña Edith. Con tal motivo sus padres ofrecieron una reunión infantil, en la que llamó la atención la torta, helados etc. por su sabor exquisito y aroma delicado, obtenidos con el empleo del Supervainill - Monte - Cudine.

Evitará el P. Ejecutivo Que Suba el Precio De la Madera

UNA COMISION ESTUDIARA EL PROBLEMA

Por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto siguiente:

Vistos los problemas que plantea a la economía general del país, la angustiosa situación actual del mercado de maderas y que afecta directamente a la industria de la construcción, de la fabricación de muebles, envases, etc.

Considerando que es indispensable adoptar medidas adecuadas a fin de asegurar la mejor utilización de las existencias de plaza y evitar, dentro de lo posible, la elevación vertiginosa de los precios de venta; y de acuerdo con lo propuesto por la Dirección de Industrias, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Institúyese una Comisión, con el cometido de proponer al Ministerio de Industrias y Trabajo, el plan a adoptarse, a fin de solucionar los problemas que plantea al país la actual situación del mercado de maderas.

Art. 2.o — Intégrase la Comisión de referencia, con delegados de los siguientes organismos y entidades: un delegado del Ministerio de Industrias y Trabajo, que la presidirá; un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores; un delegado de la Comisión Nacional de Subsistencias; un delegado de la Dirección de Industrias; un delegado de la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones; un delegado del Centro de Empresarios de Obra; un delegado de la Cámara de Industrias; y un delegado del Centro de Barraqueros de Artículos de Construcción.

Art. 3.o — La Comisión que se instituye por el artículo 1.o del presente decreto, deberá expedirse dentro del plazo de un mes a contarse del día de la instalación.

Art. 4.o — La Dirección de Industrias facilitará a la Comisión los elementos necesarios para el cumplimiento de su cometido.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de Industrias. — AMEZAGA. — JAVIER MENDIVIL. — JOSE SERRATO".

La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada Festeja Hoy la Fecha de su Excelsa Patrona

NOTAS HISTORICAS

La Formación de una Nueva Parroquia en el B. de la Aguada

En el año 1866, un grupo de vecinos del barrio denominado La Aguada se dirigió al Ilmo. Sr. Obispo de Montevideo, Monseñor Jacinto Vera, solicitando la formación de una nueva parroquia.

De esa nota se desprende que desde hacía tiempo existía en esa jurisdicción de la Aguada una Capilla dependiente de la Parroquia del Cordón.

He aquí lo que decían los peticionantes:

"Que considerando el aumento de población que se ha operado en aquel distrito, su localidad, y el rápido aumento que de día en día se nota en los terrenos que la constituyen, reclaman con urgencia algunas medidas que impulsen más y más el desarrollo y el progreso de aquella población.

"Por otra parte, bastaría el aumento de población para que allí se constituya un curato especial, porque las parroquias dependientes sólo pueden cumplir con su ministerio en poblaciones más reducidas; y como el Cordón ha tenido también los efectos del aumento de población, resultaría un gran beneficio con la reducción de los límites de su Curato, circunstancia que hemos tenido presente al pretender que la Iglesia de la Aguada sea declarada parroquia, como lo es la del Cordón.

"Mientras tanto, nosotros tenemos muy fundadas esperanzas de elevar en el punto de nuestra residencia un templo espacioso y digno de todos conceptos de figurar como cabeza de parroquia. Sin embargo, esto no podrá tener efecto sin que aquello se verifique, puesto que el espíritu de la localidad se manifiesta más dispuesto a cualquier sacrificio cuando se trata de algo que favorece a la localidad a que se tributa una afección particular, pero bien fundada en la naturaleza misma.

Fundados en estos precedentes, venimos a solicitar de S. S. Ilma. y Rvma. el Sr. Obispo de Megara y Vicario Apostólico del Estado, se sirva declarar como parroquia la Iglesia de la Aguada, nombrándose al efecto el Cura que haya de regentearla y determinando expresamente los límites de su jurisdicción.



FRENTE DE LA IGLESIA de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada antes de la demolición de sus torres

En esta virtud, A S. Sª Ilma. y Rvma. suplicamos que en mérito de los fundamentos expuestos se sirva acceder a lo que solicitamos, en lo que recibiremos gracia y justicia".

Firmaron esta nota numerosos vecinos.

La solicitud siguió el correspondiente trámite.

De esa tramitación resulta que ya en años anteriores — en 1856, se había realizado, con el mismo fin, análogas gestiones, pero que, debido a distintas circunstancias, no habían prosperado.

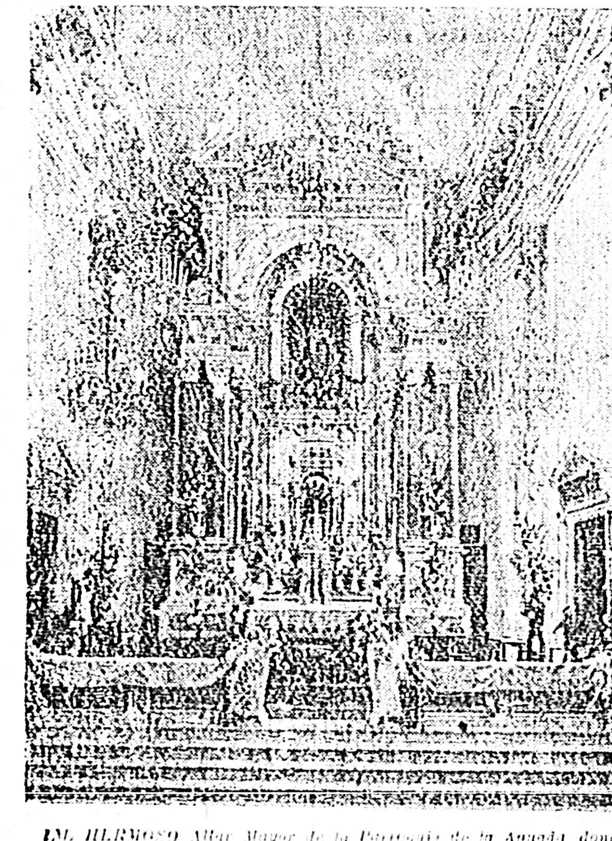
MONS. JACINTO VERA DICTA EL AUTO DE ERECCION

Éxito, en cambio, tuvieron esas gestiones del año 66, pues en septiembre de dicho año se dictaba el auto de erección por Monseñor Vera.

De acuerdo con este auto, los límites de las parroquias vecinas sufrían alguna modificación y quedaban así establecidos:

Con las Parroquias de la Matriz, Las Piedras y Unión, los que actualmente existen para con el del Cordón y con la Parroquia del Cordón, serán la calle del Miguelete y su prolongación hasta el punto denominado La Figurita, por la calle llamada del Jefe de Línea, desde este punto la calle que pasa por el puente de La Figurita, hasta la calle transversal de Agaire, y por el Oeste de la cuenta de Agaire la calle que pasa por delante de la Capilla del Reducto, hasta encontrar el camino que separa el Curato de la Unión del del Cordón, en el punto denominado quinta de Larrañaga, hoy Jackson. La Capilla denominada del Paso del Molino queda en la jurisdicción de la nueva Parroquia del Carmen de la Aguada, y la del Reducto sigue perteneciendo a la jurisdicción del Cordón.

El Altar Mayor



EL HERMOSO Altar Mayor de la Parroquia de la Aguada, donde se venera por la población de esa importante zona de la capital, la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Las Instituciones y Congregaciones Existentes en la Parroquia

Acerca de las principales instituciones y congregaciones que se desarrollan en esta Parroquia, [illegible]

—Conferencia Vicentina de Nuestra Señora del Carmen (Sección Hombres). [illegible]

—Conferencia Vicentina de Nuestra Señora del Carmen (Sección Mujeres). Fué fundada en 1883.

—Sociedad de San Roque. [illegible]

—Cofradía de Esclavas del Santísimo. Fué fundada el 1 de noviembre de [illegible] por el Padre Bimbolino.

—Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao. También se debe al Padre Bimbolino la constitución de esta Congregación para los jóvenes.

—Centro Bimbolino. [illegible]

—Hijas de María Inmaculada. [illegible]

—Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús. [illegible]

—Cofradía de la Adoración Perpetua y de las Iglesias Pobres. [illegible]

—Congregación de la Inmaculada Concepción [illegible]

—Propagación de la Fe. [illegible]

—Patronato de Obreros. Fué una de las obras del Padre Defunchio. [illegible]

—Sociedad Catequística. Se organizó en 1907.

Pbro. Juan J. Bimbolino

BIMBOLINO: nombre que posee la mágica virtud de sugerir otros nombres, que al calor de su corazón [illegible]

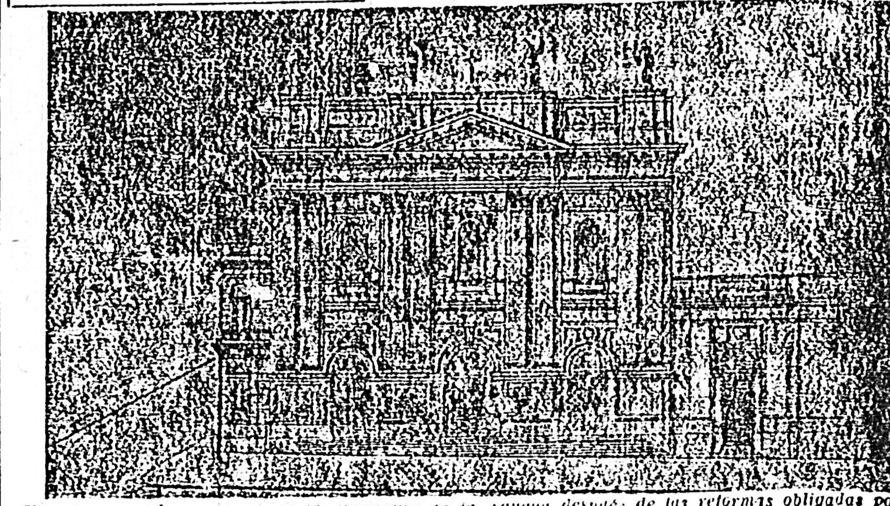
El Padre Rius

Fué el Padre Eusebio Rius, el último Cura Párroco de la Aguada. Su muerte fué muy sentida y llorada por sus feligreses que siempre aprovecharon de su gran bondad y caritativo corazón dispuesto a todos los sacrificios que le dictaba su alma de apóstol.

Hombre dotado de gran energía la dedicó, como su vida, a la realización de fecundas obras espirituales, sociales y materiales que él llamaba en un lazo único: la mayor gloria de Dios.

[illegible]

Bendición de la Piedra Fundamental del Nuevo Templo



Hermoso y moderno frente de la parroquia de la Aguada después de las reformas obligadas por el trazado de la Avenida Agraciada

Recién en 1875 se constituyó una Comisión de vecinos presidida honorariamente por Mons. D. Victoriano A. Conde, dispuesta a llevar adelante la construcción del nuevo Templo.

La labor de esta Comisión se desarrolló, al parecer, con algunas dificultades, pero con especial entusiasmo y decisión.

Esto permitió que el 27 de mayo de 1883 fuera bendecida y colocada la piedra fundamental del nuevo templo.

Es interesante, a este respecto, recoger la información que nuestro propio diario EL BIEN PUBLICO daba en su edición del 29 de mayo hace sesenta y un años:

[illegible]

Los padrinos, que lo eran el Presidente de la República y su señora, fueron representados por S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrera y Obes, y la señora esposa del Oficial Mayor de dicho Ministerio, don Oscar Hordeñana, quienes firmaron el acta, [illegible]

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con un modesto refresco preparado por la Comisión del Templo, [illegible]

Otro diario, "El Ferrocarril", hacía la siguiente crónica:

"Bendición y colocación de la piedra fundamental del nuevo templo de la Aguada. — Tuvo lugar ayer, como se había anunciado, la aludida ceremonia, [illegible]

En la piedra fundamental fueron colocados los diarios del día que se remitieron con ese objeto, unas monedas de diverso cuño, y el acta firmada por el señor Obispo, los padrinos y la Comisión."

Sacerdotes que han Ocupado el Curato de la P. de la Aguada

El primer Cura Párroco de la Parroquia de la Aguada lo fué el doctor Victoriano A. Conde. [illegible]

El segundo Cura Rector fué el Pbro. Juan Ignacio Bimbolino, [illegible]

Sucedió al Padre Bimbolino en el cargo parroquial el R. P. José M. Semeria, [illegible]

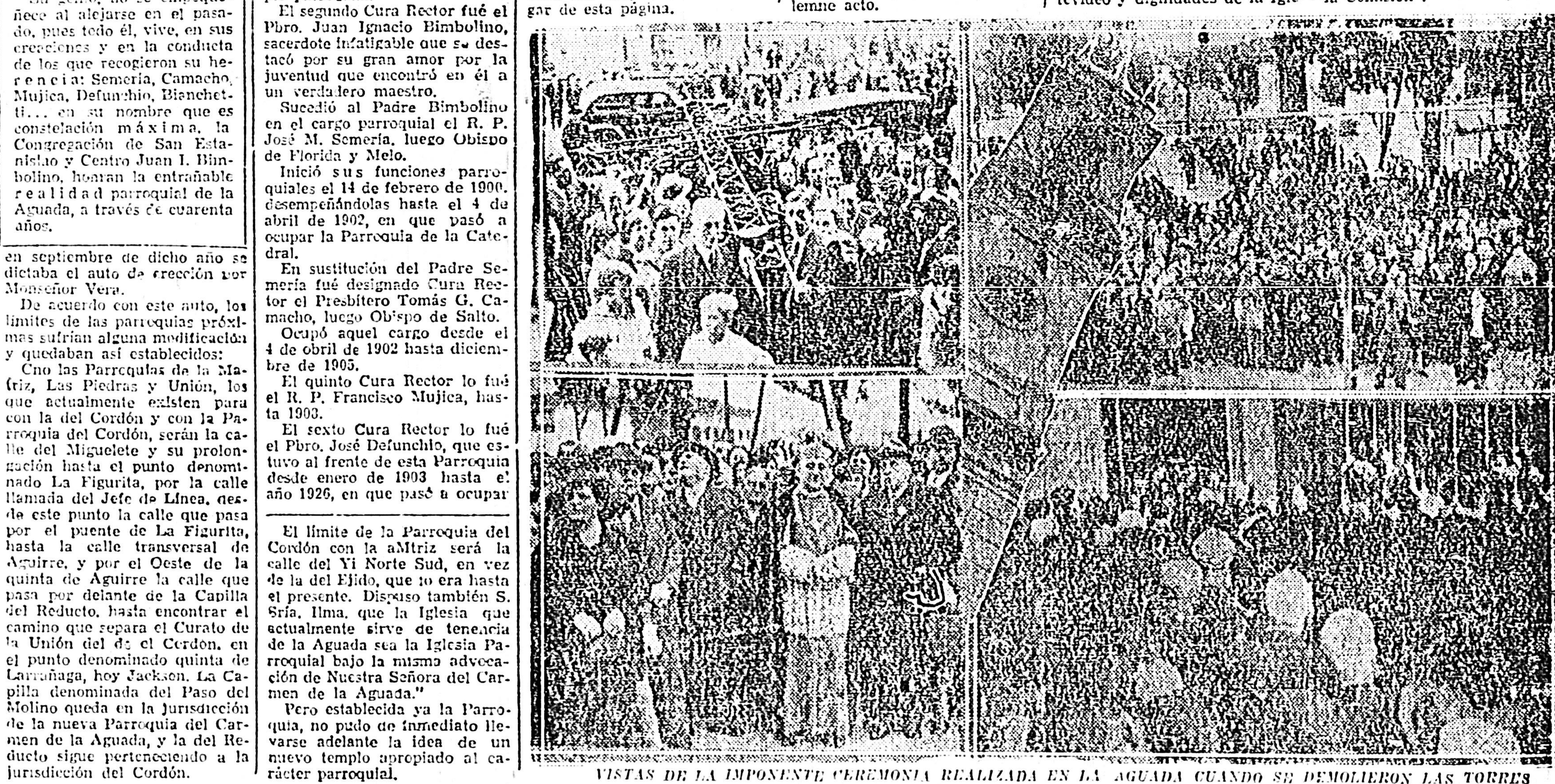
En sustitución del Padre Semeria fué designado Cura Rector el Presbítero Tomás G. Camacho, luego Obispo de Salto. [illegible]

El quinto Cura Rector lo fué el R. P. Francisco Mujica, [illegible]

El sexto Cura Rector lo fué el Pbro. José Defunchio, [illegible]

Sucedió al P. Defunchio el R. Padre Bianchetti, fallecido a fines de 1933.

Desde esta fecha ocupó el cargo de Cura Párroco el señor Canónigo don Eusebio Rius, [illegible]



VISTAS DE LA IMPONENTE CEREMONIA REALIZADA EN LA AGUADA CUANDO SE DEMOLIERON LAS TORRES

ACTA DE AGREGACION DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA AGUADA, AL CABILDO DE LA BASILICA VATICANA

Reproducimos a continuación el acta por la cual el Cabildo de la Basílica Vaticana, en el año 1899, siendo archipreste de la misma el esclarecido y eminente Cardenal Rampolla, declaró agregada nuestra Iglesia Parroquial a la referida Basílica:

Mariano Rampolla del Tíndaro, Cardenal Presbítero de la S. Romana Iglesia del título de Santa Cecilia, Archipreste de la Sacrosanta Patriarcal Basílica del Príncipe de los Apóstoles de Roma, Prefecto de la Sagrada Congregación de la Rev. Fábrica de San Pedro; [illegible] y el Cabildo y los Canónigos de la misma Iglesia.

A nuestro amado en Cristo R. Sr. Juan Ignacio Bimbolino, párroco de la Iglesia de N. S. del Carmen de la Aguada, en la Arquidiócesis de Montevideo, [illegible]

[illegible] del Monte Carmelo, hermoso por la grandeza de la obra y por lo valioso de su ornamentación, [illegible] devoción hacia los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y por el afecto hacia la Basílica Vaticana, unir e incorporar el dicho Nuevo Templo parroquial a la Basílica Vaticana, [illegible] comuniquemos a ese Templo parroquial las Indulgencias y gracias espirituales concedidas por la Santa Sede pontificia a la Basílica Vaticana. [illegible] todo ello las recomendaciones del Rvmo. Arzobispo de Montevideo las cuales [illegible] la verdad de lo expuesto y que no existe en la diócesis otra Iglesia con ese privilegio. [illegible] atendiendo a esta tu súplica [illegible] considerándola muy útil a la salud de las almas [illegible] súplica y recientemente como es costumbre en el Aula Capitular [illegible] y ocho de Mayo pasado, que fué Domingo de Pentecostés, por [illegible] de los Indultos apostólicos, en cuya posesión estamos [illegible] vigor de la [illegible] en nosotros [illegible] Constitución del Papa Benedicto XIV de feliz memoria, dada en Santa María la Mayor, el 27 de Marzo de 1752, que empieza "Ad honorandam" por unánime consentimiento y del mejor modo posible, consentimos conformes a las facultades concedidas a nosotros por los sumos Pontífices, Decretos del Concilio Tridentino y Constituciones de los Sumos Pontífices, en la referida agregación, sumisión, unión, e incorporación para los efectos dichos, de modo que los fieles de uno y otro sexo que visiten dicho Templo parroquial convenientemente dispuestos, puedan gozar de las Indulgencias, privilegios y gracias espirituales puestas a continuación, como si personalmente visitaran nuestra Basílica Vaticana.

El tenor y sumario de las Indulgencias y gracias espirituales, que se pueden lucrar en el Señor, es como sigue:

"Todos los fieles cristianos de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos confesados y comulgados, visitaren algunas de las Iglesias, Altares, Capillas, Oratorios aun de Congregaciones de Lugares Píos, agregados a la S. Basílica Vaticana, que hubieren sido admitidos y recibidos por el Cabildo y Canónigos de la misma, a las comunicación y participación de sus privilegios y gracias espirituales, en los días de la Epifanía del N. S. J., Domingo de Pentecostés, Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y Dedicación de la misma Basílica, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dichos días y además en uno de los viernes del mes de Marzo; y rogaren allí por la exaltación de N. S. Madre la Iglesia, extirpación de las herejías, y concordia entre los príncipes cristianos puedan ganar en cada uno de dichos días Indulgencia Plenaria.

"Además, los que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, oraren allí, conforme a lo indicado en los días de los Apóstoles Andrés, Hermano de San Pedro; Simón y Judas, cuyos cuerpos descansan en dicha Basílica Vaticana, en las dos fiestas de la Catedral de San Pedro, en la fiesta de sus Cadenas, en la Conmemoración de San Pablo, en la fiesta de su Conversión, en la fiesta de San Marcos Evangelista y en los demás que la piadosa devoción de los fieles de Roma concurre a venerar los Monumentos Sagrados de la Pasión de N. S. J., ganan en cada uno de esos días Indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

"Así mismo, los que verdaderamente arrepentidos y con propósito a lo menos de confesarse, visitaren dichas Iglesias, Capillas, Altares, Oratorios, Lugares Píos, y rogaren allí conforme a lo expuesto arriba desde el día de la Ascensión de N. S. J. hasta el 1.º de Agosto, en cuyo tiempo el concurso de los fieles cristianos visita la Basílica Vaticana, para honrar a los Santos Mártires cuyos cuerpos en gran número descansan allí; consiguen en cada uno de estos días Indulgencia de cuatro años y cuatro cuarentenas, en los demás días del año cien días de indulgencias.

"Del mismo modo los que verdaderamente arrepentidos y con propósito por lo menos de confesarse, visitaren dichos Lugares, Iglesias, etc., en los días de las Estaciones de la Basílica Vaticana, descritos en el Misal Romano, a saber: Domingo III de Adviento, todos los Sábados de las cuatro Témporas, Epifanía del Señor, Domingo de Quincuagésima, Domingo de Pasión, Martes después de la Resurrección de N. S. J., fiesta de San Marcos Evangelista, Miércoles de Rogativas, Fiesta de la Ascensión de N. S. J. y Domingo de Pentecostés; pueden ganar las Indulgencias de las Estaciones, que lucran los que visitan la Basílica Vaticana en los mismos días.

"Por fin los que dispuestos del mismo modo, visitaren siete altares existentes en algunas de dichas Iglesias y designados por el Ordinario del lugar en 12 días de cada año, designados también por el Ordinario y rogaren allí conforme a lo dispuesto, consiguen en cada uno de dichos días las mismas Indulgencias que han sido concedidas a los que visitaren siete altares designados en la Basílica Vaticana, como si visitaran dicha Basílica y os siete altares en ella designados.

"Estas indulgencias y demás gracias espirituales de que goza la Basílica Vaticana, que en nombre del Señor y en virtud de las ya mencionadas facultades hemos concedido y comunicado al Templo parroquial de la Aguada a perpetuidad, las concedemos y comunicamos mientras no se encuentre en dicho lugar o en otro cuya distancia sea de tres millas, tal participación de indulgencias concedidas por nosotros o no sea agregado a Orden, Religión, Instituto, Archicofradía y Congregación alguna de la cual obtenga semejante comunicación y participación de Indulgencias.

"En prueba de lo que precede, hemos mandado a nuestro canciller expedir las presentes letras firmadas por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Canónigo de Actas de nuestro Colegio y autorizadas, con el sello Capitular.

"Dado en Roma en el Aula Capitular el año 1899 de la Encarnación del Señor, el 1.º de Junio, fiesta del Santísimo Cuerpo de Jesucristo, en la duodécima Convocación Romana, y en el XXII del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre León Papa LXII.

Feliberto Pampony,
Canciller.

Félix Cavagnis,
Secretario de Actas.

Roma, 6 de Junio de 1899.
Aprobado.

Mariano,
Arzobispo de Montevideo.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

METRO. — En Mat. extra a las 14.30, vern. a las 18.15 y a las 21.45. 1ª British olimpic, Veinte años después y Aeronoticias del día. 2ª Perseguidos.
Mañana Cine Baby.

TROCADERO. — Mat. 1ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 2ª Gung Ho (B) 3ª Cabeza de familia (P) 4ª Alí Babá y los 40 ladrones (P) Noche. 1ª Cabeza de familia (P) 2ª Alí Babá y los 40 ladrones (P).

COVENTRY. — Mat. 1ª El gorrión caído (E) 2ª Hay que casar a Paulina (P) 3ª Comando costero. 4ª Cuesta arriba. Noche. 1ª Comando costero. 2ª Cuesta arriba.

AMBASSADOR. — Mat. 1ª A través del Pacífico (E) 2ª La legión vengadora. 3ª La sombra de una mujer (E) 4ª Not. y Vieja amistad (E) Noche. 1ª La legión vengadora. 2ª Vieja amistad (E).

REX THEATRE. — Mat. 1ª El Halcón y las colegialas (P) 2ª El carro de la muerte (P) 3ª La piel de zapa (M) 4ª Goyescas (P) Noche. 1ª La piel de zapa (M) 2ª Goyescas (P).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Corta. 2ª La loba (E) 3ª Como aman los tontos (P) 4ª Resurrección (E) 5ª Siete mujeres (E) Noche. 1ª Resurrección (E) 2ª Siete mujeres (E).

Mañana en C. Baby: Saludos (B)

MOGADOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª El Halcón Maltés (P) 3ª La sombra de una mujer (E) 4ª La llave del misterio. 5ª La alegría del regimiento (B) Noche. 1ª La llave del misterio. 2ª La alegría del regimiento (B).

COLONIAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Como aman los tontos (P) 3ª Casi un caballero (P) 4ª Resurrección (E) 5ª Siete mujeres (E) Noche. 1ª Resurrección (E) 2ª Siete mujeres (E).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Cortas y El Ballet Russo.
Mañana Cine Baby.

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. El testamento del doctor Mabuse.
Mañana Cine Baby.

CERVANTES. — Mat. 1ª Corta. 2ª Tempestad (M) 3ª El poder de la prensa (B) 4ª Canción del amanecer (P) 5ª La estrella del norte (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Tempestad (M) 3ª La estrella del norte (P).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª El fantasma del baúl (E) 3ª La feria del amor (E) 4ª Se casó con su mujer (E) 5ª Alma rebelde (E) Noche. 1ª Se casó con su mujer (E) 2ª Alma rebelde (E).

DELICIAS. — Mat. 1ª Corta. 2ª La sombra de una duda (P) 3ª [illegible] Holmes desafía a la muerte (P) 4ª Desconcierto conyugal. 5ª Carne y fantasía (P) Noche. 1ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 2ª Carne y fantasía (P).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Vallentes de la guardia. 2ª Odio y pasión (E) 3ª S. Holmes desafía a la muerte (P) 4ª Desconcierto conyugal. 5ª Carne y fantasía (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 3ª Carne y fantasía (P).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Corta. 2ª La noche interminable (P) 3ª Ídolos de barro (P) 4ª Vidas encontradas (E) 5ª En la noche del pasado (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Vidas encontradas (E) 3ª En la noche del pasado (P).

MITRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Por amor y por dinero (P) 3ª Falsos patriotas (P) 4ª Pistoleros sin pistolas (E) 5ª Derrota del Dragón. 6ª El fantasma de la ópera (P). Noche. 1ª Corta. 2ª Pistoleros sin pistolas (E) 3ª El fantasma de la ópera (P).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Los 7 jinetes de la victoria (P) 2ª Episodios. 3ª El peligro es mi elemento (B) 4ª Cuesta abajo (M) 5ª El día que me quieras (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Cuesta abajo (M) 2ª El día que me quieras (P).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Las tres noches de Eva (E) 3ª Vida robada (E) 4ª Deseo (M) 5ª China (P) Noche. 1ª Deseo (M) 2ª China (P).

NORMANDY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Almas que regresan (B) 3ª Lobo viejo (P) 4ª Madre tierra (E) Noche. 1ª Lobo viejo (P) 2ª Madre tierra (E).

APOLO. — Mat. 1ª Vallentes de la guardia. 2ª Los hijos artificiales (E) 3ª Tentación diabólica (B) 4ª Hay que casar a Paulina (P) 5ª El gorrión caído (E) Noche. 1ª Hay que casar a Paulina (P) 2ª El gorrión caído (E).

DEFENSA. — Mat. 1ª Tentación diabólica (B) 2ª Valle de los desaparecidos (P) 3ª Médico satánico (P) 4ª El gorrión caído. (E) 5ª Hay que casar a Paulina (P) Noche. 1ª El gorrión caído (E) 2ª Hay que casar a Paulina (P).

ROXY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Saboteador (P) 3ª Valle de los desaparecidos (P) 4ª La vida de Irene Vyernon Castle (B) 5ª Hay que casar a Paulina (P) Noche. 1ª El gorrión caído (E) 2ª Hay que casar a Paulina (P).

CORDON

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Tuya seré (P) 3ª Safo (M) 4ª El correo de Lyon (E) 5ª Not. y El zar loco (M) Noche. 1ª El correo de Lyon (E) 2ª Not. y El zar loco (M).

PARIS. — Mat. 1ª Corta. 2ª El canto de la vida (M) 3ª Rebelión (E) 4ª El París que fué (P) 5ª La [illegible] princesa (P) Noche. 1ª El París que fué (P) 2ª La señora princesa (P).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bandidos contra rurales (P) 3ª Juvenilia (P) 4ª Como aman los tontos (P) 5ª Siete mujeres (E). Noche. 1ª Como aman los tontos (P) 2ª Siete mujeres (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Canción del amanecer (P) 3ª No te puedo olvidar (E) 5ª Tempestad (M) 5ª La estrella del norte (P) Noche. 1ª Tempestad (M) 2ª La estrella del norte (P).

EL MUNDO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Atraco nocturno (P) 3ª El elefante de Carmelita (E) 4ª Escuadrón de las águilas (B) Noche. 1ª Su hermana menor (E) 2ª Carmen (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Por querer ser estrella (E) 2ª Pacto heroico (P) 3ª Valle de los desaparecidos (P) y Valientes de la guardia. 4ª Historia de un gran amor (B) 5ª Viento norte (P) Noche. 1ª Historia de un gran amor (B) 2ª Viento norte (P) 3ª Valle de los desaparecidos (P) y Valientes de la guardia.

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Posada maldita (P) 3ª Derrota del Dragón. 4ª Los 7 jinetes de la victoria (P) 5ª Mi hijo no se vende (E) 6ª Una mujer comprometida (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Mi hijo no se vende (E) 3ª Una mujer comprometida (E).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Corta. 2ª La tumba de la momia. 3ª Sangriento está el valle (P) 4ª Locos rematados (B) 5ª La hermanita de su criado (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Locos rematados (B) 3ª La hermanita de su criado (P).

NOVELTY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Sangriento está el valle (P). 3ª Pistoleros sin pistolas (E) 4ª Locos rematados (B) 5ª La hermanita de su criado (P) Noche. 1ª Locos rematados (B) 2ª La hermanita de su criado (P).
Mañana Cine Baby.

SAVOY. — Mat. 1ª Corta. 2ª La derrota del Dragón. 3ª Not. 4ª Noches de locuras (P) 5ª Río Rita (E) 6ª La patrulla de Bataan (P) Noche. 1ª Not. y Noche de locuras (P) 2ª La patrulla de Bataan (P).

RIVERA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Fruta verde (P) 3ª Casa de muñecas (P) 4ª Historia de un gran amor (B) 5ª De Mayerling a Sarajevo (P) Noche. 1ª Historia de un gran amor (B) 2ª De Mayerling a Sarajevo (P).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Noche de bodas (E) 2ª Locura del tango (E) 3ª Derrota del Dragón. 4ª Los tigres voladores (P) 5ª Mi novia es un fantasma (E) Noche. 1ª Los tigres voladores (P) 2ª Mi novia es un fantasma (E).

STAR PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Héroe a la fuerza (E) 3ª Valle de los desaparecidos (P) 4ª Un crimen más o menos (E) 5ª Sahara (P) Noche. 1ª Un crimen más o menos (E) 2ª Sahara (P).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Ambición sin freno (P) 3ª Amor en flor (E) 4ª La legión blanca (P) 5ª Derrota del dragón. 6ª Fuego cruzado (B) Noche. 1ª La legión blanca (P) 2ª Fuego cruzado (B).

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1ª Derrota del Dragón. 2ª Corta. 3ª Abandonados (B) 4ª La feria del amor (E) 5ª Alma rebelde (E) Noche. 1ª La feria del amor (E) 2ª Alma rebelde (E).

URUGUAYO. — Mat. 1ª Corta. 2ª El poder de la prensa (B) 3ª Doce mujeres (P) 4ª Tempestad. (M) 5ª Estrella del norte (P) Noche. 1ª Tempestad (M) 2ª La estrella del norte (P).

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Sabotaje en Hollywood (E) 3ª Cinco tumbas al Cairo (E) 4ª Fuego cruzado (B) 5ª Derrota del Dragón. 6ª La legión blanca (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Fuego cruzado (B) 3ª La legión blanca (P).

AMERICAN. — Mat. 1ª Monstruo nocturno (E) 2ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 3ª El valle de los desaparecidos (P) 4ª El chico prodigio (P) 5ª Carne y fantasía (P). Noche. 1ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 2ª Carne y fantasía (P).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Fugitivos del infierno (B) 3ª Cómicas. 4ª La bolsa negra (P) 5ª La ninfa constante (E) Noche. 1ª La bolsa negra (P) 2ª La ninfa constante (E).

LUX. — Mat. 1ª El minero misterioso (P) 2ª Cadetes de San Martín (M) 3ª Valle de los desaparecidos (P) 4ª Tierna expiación (E) 5ª Caminito de gloria (E) Noche. 1ª Tierna expiación (E) 2ª Caminito de gloria (E) 3ª Valle de los desaparecidos (P).

PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Chapín. 3ª Los tigres voladores (P) 4ª Punto negro (E) 5ª Mi novia es un fantasma (E) Noche. 1ª Punto negro (E) 2ª Mi novia es un fantasma (E).

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Pacto heroico (P) 2ª Valientes de la guardia. 3ª Por querer ser estrella (E) 4ª De Mayerling a Sarajevo (P) 5ª Historia de un gran amor (B) Noche. 1ª De Mayerling a Sarajevo (P) 2ª Historia de un gran amor (B).

ALCAZAR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Valle de los desaparecidos (P) 3ª El chico prodigio (P) 4ª Carne y fantasía (P) 5ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) Noche. 1ª Carne y fantasía (P) 2ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P).

PASO MOLINO. — Mat. 1ª Corta. 2ª La hora fatal (P) 3ª Los hermanos Marx en el Oeste (E) 4ª reunión de acusados. Noche. 1ª Viva Villa (M) 2ª Cita con el peligro (P).

RITZ. — Mat. 1ª Corta. 2ª Casi un ángel (P) 3ª El gato negro (E) 4ª Valientes de la guardia. 5ª Marineros mareados (P) Noche. 1ª La cantina de las estrellas (E) 2ª Casa de muñecas (P).

MIRAMAR. — 1ª La furia de la pradera (P) 2ª Historia de un gran amor (B).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. 1ª Valientes bandoleros. 2ª Crepúsculo sangriento (P) 3ª Valientes de la guardia. 4ª Pinocho (B) 5ª El pacto heroico (P) Noche. 1ª Historia de un gran amor (B) 2ª De Mayerling a Sarajevo (P).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Hora de matar (E) 2ª Guadalcanal (P) 3ª Sangre y arena (E) 4ª Derrota del Dragón. 5ª Flor de invierno (E) Noche. 1ª Sangre y arena (E) 2ª Flor de invierno (E).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Nick Carter en las nubes (P) 3ª Alegre y confiado (E) 4ª En la noche del pasado (P) 5ª Tarzán contra el mundo (B) Noche. 1ª Corta. 2ª En la noche del pasado (P) 3ª Alegre y confiado (E).

ATLANTA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Mi vida es tuya (B) 3ª Capitanes intrépidos (B) 4ª Leal a su bandera (P) 5ª Pasión teatral (P) Noche. 1ª Leal a su bandera (P) 2ª Pasión teatral (P).

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El chico prodigio (P) 3ª A mí no me engaña nadie (P) 4ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 5ª Carne y fantasía (P) Noche. 1ª El monstruo nocturno (E) 2ª Carne y fantasía (P).

ATENEO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Derrota del Dragón. 3ª El castigo (P) 4ª Cazando estrellas (P) 5ª La última prueba (E) 6ª Bajo sospecha (P) Noche. 1ª Cazando estrellas (P) 2ª Bajo sospecha (P).

ASTRAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Cupido se subleva (E) 3ª Auto bala. 4ª El caballero audaz (B) 5ª Cicatrices indelebles (P) 6ª La ninfa constante (E) Noche. 1ª Auto bala. 2ª Cicatrices indelebles (P) 3ª La ninfa constante (E).

EDISON. — Mat. 1ª Corta. 2ª Lobos del monte (P) 3ª Valientes de la guardia. 4ª Cuesta abajo (M) 5ª El día que me quieras (P) 6ª Los 7 jinetes de la victoria (P). Noche. 1ª Corta. 2ª El día que me quieras (P) 3ª Cuesta abajo (M).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Derrota del Dragón. 3ª Río Rita (E) 4ª El tesoro de Tarzán (P) 5ª Vigilantes aéreos (B). Noche. 1ª Not. y Rosa de abolengo (P) 2ª Vigilantes aéreos (B).

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Corta. 2ª La ciudad sin hombres (E) 3ª Los desalmados (P) 4ª Chaplin. 5ª Valle de los desaparecidos (P) Noche. 1ª Los desalmados (P) 2ª La novela de un joven pobre (P) 3ª Valle de los desaparecidos (P).

JOCKEY CLUB. — Mat. 1ª Corta. 2ª Cállese la boca (P) 3ª Los apuros de Claudina (P) 4ª Casi un sueño (B) 5ª Valle de los desaparecidos (P) 6ª Buque siniestro (P) Noche. 1ª Buque siniestro (P) 2ª Casi un sueño (B).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª Crepúsculo sangriento (P) 2ª Bruma en el Riachuelo (E).

REDUCTO

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª El conde de Montecristo (M) 3ª Punto negro (E) 4ª La guerra la gano yo (P) 5ª Derrota del Dragón. 6ª Mi novia es un fantasma (E) Noche. 1ª Corta. 2ª La guerra la gano yo (P) 3ª Mi novia es un fantasma (E).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Marido soltero (E) 3ª Líos a bordo (E) 4ª Cazando estrellas (P) 5ª Bajo sospecha (P) Noche. 1ª Cazando estrellas (P) 2ª Bajo sospecha (P).

REDUCTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Caprichos del corazón (E) 3ª Derrota del Dragón. 4ª Fortalezas volantes (B) 5ª El caballero audaz (B) 6ª Alerta en el Rhin (E) Noche. 1ª El caballero audaz (B) 2ª Alerta en el Rhin (E).

OCEAN. — Mat. 1ª Chaplin. 2ª El código del bandolero (P) 3ª Locura del tango (E) 4ª La guerra la gano yo (P) 5ª Mi novia es un fantasma (E) Noche. 1ª Corta. 2ª La guerra la gano yo (P) 5ª Mi novia es un fantasma (E).

AVENIDA. — Mat. 1ª Alguien habló (P) 2ª Desconcierto conyugal. 3ª Valle de los desaparecidos (P) 4ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 6ª Carne y fantasía (P). Noche. 1ª El monstruo nocturno (E) 2ª Carne y fantasía (P).

ZONA NORTE

LARRASAGA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Valientes de la guardia. 3ª Un crimen más o menos (E) 4ª Héroe a la fuerza (E) 5ª Sahara (P) Noche. 1ª Bienaventurados los que aman (P) 2ª Sahara (P).

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1ª Valientes de la guardia. 2ª Amor último modelo (E) 3ª El buque siniestro (P) 4ª La pimpinela escarlata (B) 5ª Casi un sueño (B) Noche. 1ª La pimpinela escarlata (B) 2ª Casi un sueño (B).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1ª Corta. 2ª Tú eres mi encanto (P) 3ª Hogar dulce hogar (P) 4ª Valientes de la guardia. 5ª Hay que casar a Paulina (P) Noche. 1ª El gorrión caído (E) 2ª Hay que casar a Paulina (P).

METROPOL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Valle de los desaparecidos (P) 3ª La canción del amanecer (P) 4ª El poder de la prensa (B) 5ª La estrella del norte (P) Noche. 1ª El poder de la prensa (B) 2ª La estrella del norte (P).

CAPITOL. — Mat. 1ª Alas para el águila (P) 2ª Cuatro madres (P) 3ª La derrota del Dragón. 4ª Esta noche es nuestra (P) 5ª La señora princesa (P) Noche. 1ª Enfermera y detective (E) 2ª La señora princesa (P).

MAJESTIC. — Mat. 1ª De Mayerling a Sarajevo (P) 2ª Episodios. 3ª Saludos (B) 4ª Viento norte (P) 5ª Puerta cerrada (B) Noche. 1ª Corta. 2ª Viento norte (P) 3ª Puerta cerrada (B).

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Dumbo (B) 3ª La sospecha (P) 4ª El Halcón y las colegialas (P) 5ª Goyescas (P) Noche. 1ª El Halcón y las colegialas (P) 2ª Goyescas (P).

COLON

LEZICA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Jinetes fantasmas (P) 3ª Deportivas (P) 4ª El crimen del teatro (P) 5ª Odio que mata (E) Noche. 1ª Noches de peligro (P) 2ª Odio que mata (E).

CERRO

EDEN. — 1ª Me traicionaron (P) 2ª Convoy a Rusia (P).

APOLO. — 1ª Pistolas y lazos (P) 2ª Casa de muñecas (P).

SELECTO. — 1ª La feria del amor (E) 2ª Guadalcanal (P).



Se Rendirá Homenaje Hoy en la Parroquia del Cordón a su Titular la Santísima Vírgen del Carmen

LA CREACION DE LA PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN DEL CORDON EN LA EPOCA COLONIAL LLENO UNA NECESIDAD AL EXTENDERSE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

El hermoso templo en que nuestra población Católica venera con unción a Nuestra Señora del Carmen del Cordón, y por el que han desfilado, predicando el Santo Evangelio y entregándose totalmente al llamado de la caridad cristiana venerables sacerdotes del Clero Nacional, es la obra de los feligreses de esa Parroquia en particular y del catolicismo Montevideano en general, en el transcurso de una centuria y media de fecunda acción.

Fué a fines del Siglo XVIII, allá por el año 1795, que el Pbro. doctor don Juan José Ortiz, Cura de la Matriz Vieja, se propuso crear una viceparroquia en extramuros, y al efecto se fijó en el paraje conocido por el Cordón, que era entonces un despoblado con unas cuantas casuchas, excepto las casas de don Luis de la Sierra y de don Manuel Cipriano, que eran otra cosa mejor. Pero, según referencias, al Cura Ortiz le pareció muy apropiado ese paraje, pues en 1767 se había delineado por el vecino don Bartolomé Mitre sesenta cuadras en calles de 15 varas de anchura. Mitre formó un planito a la buena de Dios, de lo delineado, en el cual figuraban como vecinos o arrendatarios de terrenos el mismo Mitre, don Luis Ximénez, don Lorenzo del Valle, doña María Medina, don Juan Melilla, Meneses, Montero, Sandoval y la "Paraguaya".

Y no se engañó el Cura Ortiz en sus vistas, pues, con la noti-

...

de se digne, en informe del Mayordomo de Propios, conceder al suplicante una cuadra en cuadro (hoy la manzana comprendida entre las calles 18 de Julio, Vázquez, Tacuarembó y Colonia) graciosamente para una obra que sólo tiene por objeto el bien publico. — —Montevideo, 16 de Setiembre de 1795. — *Juan J Ortiz*".

La solicitud pasó a informe del Mayordomo, quien la informó favorablemente el 9 de enero de 1796; pero nada se adelantó al respecto.

En febrero 5 de 1803, siete años después, volvió el Cura Ortiz a solicitar el terreno, en cuya fecha la Junta Municipal de Propios dió por presentada la solicitud, nombrando, por su parte, a don Manuel Durán, Maestro Mayor de la Ciudad, para proceder al deslinde, dictándose al efecto el decreto correspondiente.

DECRETO CONCEDIENDO EL DECRETO

DECRETO. — Junta Municipal de Propios de Montevideo febrero cinco de mil ochocientos tres. — Por presentada con el testimonio que acompaña. Para que autorice la práctica de la medisión, y deslinde de la cuadra que se enuncia, comisiónase al Caballero Síndico Procurador General, nombrando esta Junta por su parte al Maestro Mayor de Ciudad Manuel Durán para que con el de Reales Obras de Fortificación Don Tomás Toribio, que elije el Padre Vicario,

...

firmó conmigo el Alcalde, ordinario y Presidente de la Junta Municipal de Propios para que conste. — *Gutiérrez. — Thomás Toribio.*

Seguidamente compareciente que se hizo el Maestro Mayor de Albañilería de Ciudad, Don Manuel Duran enterado del nombramiento de su persona por la Junta Municipal de Propios para la práctica de la diligencia que enuncia este Expediente aceptó el cargo en la forma ordinaria y lo firmó conmigo para que conste. — *Gutiérrez.*

En el paraje que llaman del Cordón, distante de esta Ciudad de Montevideo como un cuarto de legua, a veinte y cuatro de Febrero, de mil ochocientos tres años. — Yo el Síndico Procurador General de ella, comisionado por la Junta Municipal de Propios en su decreto que precede de cinco del corriente mes para la práctica de medición y deslinde de la cuadra de Terreno para Erección de Vice-Parroquia concedida al Señor Cura Vicario de esta Ciudad asistiendo su merced y los testigos con quienes actuo, dispues que Don Thomas Toribio Maestro de Reales Obras de Fortificación de esta Plaza, y Manuel Duran que lo es de esta misma Ciudad, a virtud de su nombramiento, y aceptación procediesen a la operación del expuesto deslinde y medición, y dando principio a ella (precedida citación de los circunvecinos y linderos que se expresaran) la verifican en la for-

...

gar en derecho dice: Que teniendo intentos de hacer construir una viceparroquia extramuros de esta Ciudad para auxiliar con más prontitud a esta parte de sus feligreses, y pareciéndole a propósito para situarla el terreno que linda entre don Manuel de la Fuente y don José Antonio Artigas. Por tanto: a V. S. pi-

...

pareciente que se hizo el Maestro Mayor de Reales Obras de Fortificación en esta Plaza Don Thomás Toribio impuesto del nombramiento que se hace en su persona por pate del Señor Vicario de esta Ciudad, aceptó el cargo en la forma ordinaria para la práctica de la diligencia que enuncia este Expediente y lo

...

mira al Oeste, con cuya línea, igual en todo a las antecedentes se formó un cuadro equilátero de cien varas de lado, que era el objeto y fin que se deseaba: Quedando con esta operación una cuadra de diez mil varas superficiales aisladas entre cuatro Calles que la cercan, a saber: haciendo frente al Norte

RVDMO. SEÑOR CANONIGO don Augusto Rey, durante cuyo Rectorado en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón, se ejecutaron los trabajos de reconstrucción del hermoso Templo. Como a su sucesor en el cargo, Padre Borzone, le sorprendió la muerte cuando más dedicaba su vida al culto de su Parroquia

con casa de Don Juan Bautista Veracierto, y Don Martín Olascuaga, Por el Este con la de Don José Antonio Artigas; por el Sud con edificios de Don Fermín Mecuso, único lindero que no concurrió por que aunque se le buscó en su casa no se le halló; y por Oeste con un pedazo de terreno que en este acto se considera desocupado por expresar con repetición Manuel de la Fuente no corresponderle, sin

embargo de las reconvenciones que se le hicieron por el Señor Vicario acerca de la sesión que en años pasados hizo hacia aque-

...

tigo: *Pedro Antonio de Pin.* — Testigo: *Miguel Galell*"

SE CONSTRUYE LA PRIMER CAPILLA EN COLONIA Y TACUAREMBO

Medida y delineada la cuadra para la Iglesia, el buen Cura trató de arbitrar recursos para realizar la obra. Apela a la piedad de los fieles, que, aunque pobres en su mayoría, no les faltaba buena voluntad. Unos ofrecieron los ladrillos, otros el acarreo de materiales, otros donativos en plata y algunos donaron cueros de abasto para ser vendidos en favor de la obra.

DESPUES DE GESTIONARSE DURANTE ALGUNOS AÑOS LA CONCESION DEL TERRENO, SE LEVANTO EN LAS CALLES COLONIA Y TACUAREMBO LA PRIMITIVA IGLESIA

...

Así permaneció la Iglesia Parroquial hasta el año 1899. En esta fecha se produjeron serios desperfectos en la obra de la Iglesia, y además resultaba pequeña para la densa población del Cordón, y se formó bajo la presidencia del señor Cura, Presbítero José Semería, una Comisión pro Templo, a fin de estu-

...

abril de 1924 el templo parroquial del Cordón fué una hermosa realidad, y no sólo es hoy la admiración de todos, sino que también constituye un legítimo orgullo para los feligreses del histórico Cordón de Montevideo.

BENDICION DEL TEMPLO

"Nos, el Dr. Juan Francisco

...

de mármol y construídos por las mejores firmas de Italia.

En 1929 se construyó la casa parroquial, con su espléndido salón de actos, y en 1933 se colocó la soberbia pavimentación de la Iglesia.

El costo total de la obra, incluso a casa parroquial, ascendió a la cantidad de $ 340.000.

Pbro. Enrique Borzone

El Cura Párroco que fué en vida el apóstol de todas las horas. Predicó con el ejemplo, y hasta en su lecho de enfermo, predicó con su resignación y con su acción, que admiró a todos los que lo rodeaban.

El Actual Cura Párroco

A raíz del fallecimiento del Padre Borzone fué designado Cura Párroco de Ntra. Señora del Carmen, del Cordón, el Revmo. señor Canónigo doctor don David Giordano sacerdote que doctorado en la Universidad Gregoriana de Roma, ocupó diversos destinos en nuestro país, conquistando con su carácter franco y paternal y su corazón caritativo a los feligreses que dirigió.

Cura Párroco de San Carlos, luego ocupó el mismo puesto en la Parroquia de Rocha, Vicario General de la Diócesis de Melo. Primer asesor General de la Acción Católica. Capellán del Santuario Eucarístico Nacional hasta el momento de hacerse cargo de la Parroquia del Cordón, para el que fué designado a mediados del último año. Provisor del Arzobispado de Montevideo. Su apostolado al frente de la feligresía del Cordón, demuestra el acierto de su nombramiento.

Las instituciones piadosas y la A. C. de la Parroquia tienen en su sereno consejo y en su amor a la causa de Dios, un indicador de camino para la conquista de almas.

EL CRISTO DEL CORDON



EL ALTAR MAYOR

El Martes se Realizará la Procesión

El martes 18 de julio se efectuará la tradicional procesión del Carmen, que recorrerá las calles 18 de Julio, Gaboto, Mercedes, Vázquez hasta la Iglesia Parroquial. Se invita a los fieles y devotos de la Santísima Virgen del Carmen a acompañarla en esta demostración de fe, para rogar a la dulce madre del Salvador por nuestras necesidades y las del mundo en estos momentos de angustias porque atravesamos.

La procesión partirá de la Iglesia del Cordón a las 15 horas, y será presidida por el R. Padre Ambrosio, Guardián de los RR. PP. Capuchinos.

El interior del Templo del Codrón, donde puede apreciarse uno de los altares laterales

UN DONATIVO DE MONSEÑOR PIO STELLA

Los Sacerdotes Que Han Regenteado Esta Parroquia

Fray Justo Muñoz Pérez (Franciscano), 1805 a 1807.

Pbro. Dr. Juan A. Ortiz, Cura Vicario de la Matriz y Vicecura del Cordón, 1807 a 1811.

Fray José Rizzo (Franciscano), 1811 a 1815.

Pbro. Dr. Juan Pedro Piedracueva, enero 1815 a mayo 1816.

Fray Antonio Fernández (Franciscano), mayo 1816 a 1817.

Fray Carlos María González (Franciscano) 1817 a 1819.

Pbro. Benito Alonso Covián 1819 a 1841. Primer Cura Párroco.

Pbro. Rafael Vanrell, enero 1841 a 1.o Julio 1841.

Pbro. Santiago Estrázulas Lamas, 1841 a 1845. Pronotario Apostólico.

Pbro. Martín Aramburú, 1852 a 1855.

Pbro. José M. Ojeda, 1855 a 1879. En ese tiempo se edificó la Iglesia con frente a 18 de Julio.

Pbro. Dr. Mariano Soler, 1879 a 1882. Primer Arzobispo de Montevideo.

Pbro. Dr. Norberto Betancur, 1882 a 1886. Fué diputado nacional.

Pbro. Dr. Pío Stella, 1886 a 1890. Obispo Auxiliar de Montevideo.

Pbro. José M. Semería, 1890 a 1900. Primer Obispo de Melo.

Pbro. José Bergara, 1900 a 1920. Canónigo de la Metropolitana.

Pbro. Augusto Rey, 1920 a 1934. Canónigo de la Metropolitana.

Pbro. Enrique Borzone, 1934 a 1943, Canónigo de la Metropolitana.

Pbro. Dr. David Giordano, 1943. Canónigo y Provisor del Arzobispado.

Breve Sipnosis Histórica De la Orden Carmelitana

(Viene de la Página 4).

Año 1913. (15 de Julio). Mons. Pío Cayetano Stella Obispo Auxiliar de Montevideo, inauguró solemnemente la 1a. Capilla y Residencia de los Carmelitas de Montevideo, en la calle Busschental.

Año 1917. (14 de Julio). Inauguración de la nueva Capilla y actual Convento de los Carmelitas en Montevideo: de la calle Irigoitía 1003.

Año 1925 (17 de Mayo). — Canonización de Santa Teresita del Niño Jesús, por el Papa Pío XI, quien ya la había beatificado el 29 de Abril de 1923. Nació Santa Teresita el 2 de Enero de 1873 en Alencón (Francia), Ingreso en el Carmelo de Lisieux el 9 de Abril de 1888. Murió el 30 de Setiembr de 1897, a los 24 años de edad.

Año 1926 (24 de Agosto). — Su Santidad Pío XI constituye y declara a San Juan de la Cruz Doctor de la Iglesia Universal.

Año 1928 El Papa Pío XI aprueba las constituciones de los Carmelitas Descalzos, adaptadas al nuevo Derecho Canónico.

1927 (14 de Diciembre) — Santa Teresita del Niño Jesús es

...

so sobre "Santa Teresa" verdadera casa de Dios.

Año 1938. (18 de Enero). — el Papa Pío XI hace un cumplido elogio de los Carmelitas Descalzos, expresando: "La Or-

HOY SE INAUGURA LA RAMBLA "FRANCIA"

Como lo anunciamos oportunamente, se llevará a cabo, en la mañana de hoy, a la hora 10 y 30, la inauguración oficial de la Rambla "Francia", y la colocación de una artística placa de bronce como nota saliente de la conmemoración del acto.

La ceremonia será presidida por el Presidente de la República, y los Ministros que forman el Poder Ejecutivo, miembros del Cuerpo Diplomático, Intendente de Montevideo, Presidente de la Junta Departamental y demás miembros de dicho organismo.

...

el estudiante Joaquín Pau, en nombre de los "Amigos de Francia", y de inmediato el señor Ministro de Francia, señor Emmanuel Lancial, dirigirá la palabra a los asistentes, cerrando la oratoria, el Dr. Agustín Ruano Fournier, vice presidente de la Institución Francia Libre.

La parte musical estará a cargo de los coros del Liceo Francés, que interpretarán los Himnos uruguayo y francés y la Banda Municipal de Montevideo ejecutará la Sinfonía "Patrie" de Bizet.

Ministerio de S. Pública

PARA EL CENTRO AUXILIAR DE YOUNG

PARA EL CENTRO AUXILIAR DE DOLORES

Atrocidades alemanas que no han tenido jamás parecido

(Viene de la Pág. 2).

El cadáver de una vaca y de un buey solo es posible ...

contraban allí desde 1940. El sábado, día en que se registró este drama varios habitantes de L...

día de Oradour-sur-Glane. Los que pudieron salvarse lo hicieron arrojándose al interior de pozos. Un joven, adivinando lo que ...

La Universal Devoción a la Virgen del Carmen

(Viene de la Página 4).

Los primeros conquistadores y misioneros, habiendo echado aquí tan profundas raíces como pudo comprobarse en los días gloriosos ...

rantía de eterna salvación? Prácticamente la experiencia nos habla de muchos casos en que personas completamente sumidas en el abismo de la desesperación ...

Inauguración de la Biblioteca "Doctor Elías Regules"



EN LAS CALLES DE CHERBURGO. — Un soldado estadounidense corre a ocupar su posición mientras otro protege su avance. Escenas como esta tuvieron lugar en las calles del importante puerto de Cherburgo, después que fué ocupado por las fuerzas de liberación. La tarea que siguió fué la de sacar uno a uno de sus escondites a los francotiradores nazis

Gestión de la Unión de Empleados de Instituciones Gremiales y Afines del Uruguay

La Unión de Empleados de Instituciones Gremiales y Afines del Uruguay, ha enviado a los representantes nacionales la siguiente nota:

"Montevideo, julio de 1944. — La Unión de Empleados de Instituciones Gremiales y Afines del Uruguay, que me cabe el honor de presidir, ha acordado dirigirse a usted, a fin de someter a la elevada consideración de su sector parlamentario lo siguiente:

La ley del Horario Comercial recientemente sancionada incluye dos reparaciones de alto significado social, en cuanto modifica las indemnizaciones por despido y determina un aumento en los sueldos de los empleados del Comercio.

Esta ley, Sr. Presidente no hace extensivos dichos beneficios a los empleados de Instituciones Gremiales, Deportivas amateurs, benéficas, culturales, artísticas, recreativas, etc., que funcionan en el país y que constituyen grandes núcleos de empleados cuya función está sometida sólo a las leyes generales de ocho horas y de licencia anual, porque la ley que impone la Semana Inglesa no los comprende, si bien esta rige en las Instituciones en que prestamos servicios por determinación expontánea de sus Consejos Directivos.

En la ley de Horario Comercial, y en otras, el empleado de las Instituciones aludidas y que nuestra entidad agrupa, ha escapado a las previsiones del Legislador, pero es evidente que no constituye ninguna violencia equipararlo al empleado comercial, ya que sobre él gravitan las mismas circunstancias que se tuvieron en cuenta al dictarse las reparaciones comprendidas en la ley de Horario Comercial para los empleados del Comercio.

Los funcionarios que representamos, como éstos, en general gozan de asignaciones insuficientes para enfrentar la existencia en las presentes circunstancias pudiendo establecerse un promedio de cincuenta pesos mensuales, y, teniendo presente los índices de vida elevados del presente que reconocen un aumento del setenta y cinco por ciento en el costo de los elementos indispensables, —subsistencias, alquileres, ropas, medicamento,— cifra aquella que es superada por la especulación en auge en lo que se refiere a la subsistencias no puede admitirse sino como una omisión involuntaria su no inclusión expresa en la ley de Horario Comercial.

Esta omisión ha tenido un principio de reparación en un proyecto de ley actualmente a estudio de la Comisión de Asistencia y Previsión Social del Senado, en que se hace extensivo a los empleados de Instituciones Gremiales y Afines, los beneficios acordados a los Empleados de Comercio, es decir, aumento en los sueldos y modificaciones en las indemnizaciones por despido y, es en atención a este hecho realmente reparador que impetramos la buena voluntad de los Legisladores del sector que usted preside a fin de que, con la urgencia y atención preferentemente reclamada, se sirvan prestar aprobación a dicha iniciativa, cuya cristalización significará el amparo de nuestros hogares que, por un descuido involuntario al redactarse la ley de Horario Comercial, no fueron tenidos en cuenta, cuando todas las circunstancias imponían la equiparación, y su exclusión deliberada denunciaría una verdadera injusticia.

Sírvase Sr. Presidente, aceptar las protestas de mi más alta consideración y estima. — Carlos M. D'Angelo, Presidente. Rodolfo E. Zanone, Secretario Honorario.

"Mundo Libre" Anuncia una Importante Campaña

La Alianza por un Mundo Libre está organizando en estos momentos el acto en el cual se anunciarán nuevas e importantes actividades de esa institución en el campo nacional.

Mundo Libre, en efecto, tiene el propósito de iniciar una campaña de esclarecimiento de la opinión pública entendiendo que ha habido un recrudecimiento de las actividades antinacionales sobre las cuales se hace un deber en llamar la atención. En el referido acto, que tendrá lugar el 29 del cte. a las 20 horas, en los salones de la Cervecería, calle Yatay 1421, se hará una revisión de lo actuado por el Gobierno y por las instituciones privadas en materia de defensa de las instituciones democráticas durante los últimos cuatro años. Se hará asimismo un estudio de la situación actual en el sentido antes señalado y las perspectivas del futuro.

Han sido invitados para hacer uso de la palabra en esa oportunidad destacados oradores y se tiene la seguridad de contar con la asistencia de calificadas personalidades que tuvieron señalada actuación en la batalla contra el nazismo librada en nuestro país durante los últimos años.

Los tickets para dicho acto, al cual precederá una cena, se han puesto a la venta, al precio de $ 2.25, pudiendo adquirirse en la sede social de Mundo Libre, calle Buenos Aires 691, o solicitarse por teléfono a los números 16289 y 80027.

Exposición Artiguista

La Dirección y Profesores de Historia, Filosofía y Literatura del Colegio Nacional José P. Varela que dirige la Profesora Débora Vitale d'Amico están preparando una exposición en la que, con el lema PENSAMIENTO Y OBRA DE ARTIGAS, se exaltará la recia personalidad del gran demócrata americano.

Una gran línea histórica de la actuación del héroe, determinará el motivo central de la exposición.

Trabajos de investigación, originales, documentos ordenados, estampas literarias y pictóricas, leyendas, reproducciones fotográficas, serán motivos culturales de extraordinario valor en nuestro ambiente.

Se expondrá un stand en el que figurarán todas las obras que se han escrito sobre Artigas o aspectos de su epopeya.

Diversas instituciones y particulares se aprestan a contribuir con aportes que aumentarán el interés de la exposición.

En todos los casos se indicará el origen de lo expuesto.

Durante los días en que permanezca abierta, se realizarán distintos actos que contribuirán a hacer conocer a nuestro pueblo los aspectos menos estudiados de la extraordinaria personalidad del gran caudillo.

Esta exposición, se abrirá al público en fecha que se indicará oportunamente. Para el día de la inauguración serán invitadas personalidades del ambiente y se hará entrega a todos los concurrentes de un impreso y grabados que se están preparando.

La Voz Inter-Aliada

Hoy a las 20.30 horas se radiará por C X 13, Radio Oriental, la Voz Inter-Aliada, dedicada a Francia Combatiente.

La Voz Inter-Aliada se trasmite todos los lunes, miércoles, viernes y domingos a las 20.30 horas por esa misma onda.

El Sr. Phelan Representará A la O. I. T. en la Conferencia Monetaria

Según se anunció en la Oficina Internacional del Trabajo, el señor Edward J. Phelan, Director Interino de la O. I. T. concurrirá como observador oficial a la sesión inaugural de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas.

La invitación que se hizo a la Oficina Internacional del Trabajo para que se hiciese representar por un observador, fué formulada por el señor Dean Acheson, Subsecretario de Estado, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, a cuya iniciativa se debe la reunión de la Conferencia.

Al aceptar la invitación, el señor Phelan hizo resaltar que "la política seguida por la Organización Internacional del Trabajo consiste en colaborar en la mayor extensión posible con las otras organizaciones y conferencias internacionales".

La reciente Conferencia Internacional del Trabajo, al adoptar la Declaración de Filadelfia, prometió la completa colaboración de la O. I. T. "a todos los organismos internacionales a los que pudiera confiarse parte de la responsabilidad" con respecto a las "medidas que tiendan a aumentar la producción y el consumo, a evitar fluctuaciones económicas graves, a realizar el progreso económico y social de las regiones en donde existe menor desarrollo, a garantizar mayor estabilidad en los precios mundiales de materias y productos primarios y a fomentar un comercio internacional de alto y constante volúmen".

De la Contaduría General De la Nación

La Dirección de la Contaduría General de la Nación, frente a versiones que se han dado a publicidad, hace constar, debidamente autorizada por el Ministerio de Hacienda, que la maniobra dolosa, practicada contra el Tesoro, de que ha dado cuenta la prensa de hoy, no se ha producido en ninguna de las oficinas de su dependencia, no teniendo en consecuencia esta Contaduría, conexión alguna con la misma.

Banco de la República Oriental del Uruguay

AGENCIA CORDON

De acuerdo con lo informado días pasados, el miércoles 19 de julio, quedará habilitado al público el nuevo local de la Agencia Cordón del Banco de la República ubicado en la Avenida 18 de Julio esquina Sierra.

La Jura de la Bandera

DEBERAN EFECTUARLA EL 18 TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE NO LO HAYAN HECHO

Con la firmas de todos los ministros, el Presidente de la República dictó el decreto siguiente:

Atento: a que diversas oficinas públicas han hecho saber al Ministerio de Defensa Nacional que algunos funcionarios de su dependencia — por razones de enfermedad u otras causas de fuerza mayor no imputables a los mismos — no han podido prestar juramento de fidelidad a la bandera nacional en las oportunidades fijadas por el Poder Ejecutivo, como así tampoco el pasado 18 de junio, el presidente de la República en Consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Artículo 1.o — Los funcionarios de la administración pública que — por causas ajenas a su voluntad — no hubieran podido, hasta la fecha, prestar juramento de fidelidad a la bandera nacional en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28 de la ley N.o 9943 sobre instrucción militar obligatoria, deberán hacerlo indefectiblemente el próximo 18 del corriente mes.

Art. 2.o — La ceremonia correspondiente tendrá lugar en esa fecha, a las 10 horas, en el local de la Escuela Naval, en acto público y solemne, con las formalidades previstas en el decreto N.o 2316 de 16 de mayo de 1943.

Farmacias Abiertas Hoy

De acuerdo con la Ley de 2 de Julio de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de Abril de 1934, el día sábado 15 de las 13 horas a las 24 y el día domingo 16 de la hora 8 a las 22 estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

PRIMER TURNO

IMPERIAL, Sarandí 259. COLOMBO, Reconquista y Juncal. FRANCO INGLESA, Uruguay 851. RUBINO, 18 de Julio y Cutreim. GALFETTI, Soriano y Río Branco. SOCIAL, Durazno y Yaguarón. DIAGONAL, Agraciada 1444. SAN FERNANDO, 18 de Julio 1340. TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz. DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó. — A. CARLOTTA BOSCH, Lavalleja y B. Acevedo. CANEPA, Constituyente y Blanes. VINCENT, Cuareim y A. Díaz. DEL CORDON, Colonia y Magallanes. LABAT, Miguelete y Magallanes. URUGUAYA, Justicia y Hocquart. ARRAGA, Isla de Gorriti 1951. LA PAZ, General Flores y Blandengues. ESPINOSA, Larrañaga y General Flores. AUGUSTO, General Flores 5027 (Maroñas). TROUVILLE, Pedro Berro y S. Antuña. VIRTUS (Sucursal Pocitos), Avenida Brasil 3111. CITY, Legionarios 2599 y Maggiolo. MORINI, Francisco J. Muñoz 2051 y Pereira. EL LEON, Rivera 2766. MARROCHE, Ayacucho 3191 esq. Ramón Anador. CARREL, 8 de Octubre y Larrañaga. GONZALEZ, 8 de Octubre 4092. DANTE, 8 de Octubre 3745. DE CLERCK, Comercio 2200. MALDONADO, Camino Maldonado 4564. MERCURIO, San Martín 2655. SAN JOSE, Milán y Castro. DEL CIRCULO (Sucursal), Agraciada y San Martín. BELLA VISTA, Uruguayana y Olivos. NUEVA, Agraciada 4104. VICTORIA, Fraternidad 4157.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO: CALVEIRA, Cno. Ariel 4934. — PEÑAROL: DE LOS SANTOS, Avenida Peñarol 4570. — COLON: DURAN, Avda. Garzón 1931. — CERRO: NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390. LIBERTAD, Grecia 3701. — MALVIN: DOMINGUEZ, Almería 4604.

AVISOS BREVES



Nacional Enfrentará a Miramar

PENAROL GANO MERECIDAMENTE

LABORIOSO pero ampliamente merecido resultó el triunfo de Peñarol frente a Racing, al debutar ambos teams en el Campeonato Uruguayo.

Si bien es cierto que el match recién se definió en sus últimos quince minutos, y como consecuencia de la ejecución de dos tiros penales por parte del vencedor, no es menos exacto que a lo largo del cotejo el eleven aurinegro impuso una superioridad técnica incontrastable que no materializó antes por la excelente actuación del guardavalla H. Taglioretti, cuando no por la deficiencia de los delanteros peñarolenses en sus remates.

Como fuerza de conjunto, Peñarol reveló una primacía neta, y aún en cuanto a los valores individuales expuestos, hubo también de su parte una ventaja clara. Con la sola excepción de su guardavalla, no alistó el team albiverde elementos capaces de responder a la responsabilidad del compromiso.

Si bien es cierto que el perdedor defendió con acierto su terreno —táctica que se impuso desde el comienzo al fin del match— es también innegable que, como fuerza atacante, Racing resultó nulo en absoluto, y de no mediar un error defensivo de dos jugadores de Peñarol, habría sido incapaz de señalar un solo gol. En cambio los aurinegros, sin cumplir una performance excepcional, tuvieron mayor ajuste en sus líneas, y sus forwards pusieron más tino y resolución para definir las jugadas.

En resumen, un encuentro discreto, con una lógica y merecida victoria aurinegra, y dentro del cual resultaron Taglioretti, Suárez, Prado y Gelpi los mejores valores, correspondiéndole al señor Teeltore, en la dirección del match, una labor discreta.

Como Formarán los Teams

Para la etapa futbolística a cumplirse esta tarde en las canchas de primera división han sido designados los siguientes conjuntos:

NACIONAL—

Primero y Segundo: (plantel único): S. Arrascaeta L. E. Castro; A. Cerioni, A. Ciocca, C. Di Matteo, E. Di Pascua, J. P. Fabrini I. E. Galvalisi S. Gambetta, F. Gaspar A. García, L. A. Luz, J. J. Ortiz, Y. Patrón Raúl y Rodolfo Pini, O. Perrone, A. Paz R. Píriz, R. orta, D. Rodríguez Candales, R. Salaberry I. Tonelli . G. Torres, G Viana, L. T. Volpi y B. Zapirain.

MIRAMAR—

Primero y Segundo (plantel único): Abelleira, Alvez, Anguiani L. A. Brizuela, Cerioni, V. Castro Demarco Fratesi Gatti, García F. García, M. Graña, Guerchi, Granero, Lavié J. C. Rodríguez M. A. Rodríguez, Rongo González, Martín, Lago, J. C. Marciceno Maeso Onorato Osores, Navarro, Romero, Vitaceta Quintana, Verga O. Rivero y Faya.

DEFENSOR—

Primero: A. Pereira; J. A. Vázquez y H. Bagnulo; A. Young A. Mañay y N. Riccardi; J. E. Píriz J. García, H. W. Clavarés, H. Piangelúa y R. Ferrés. — Suplente: C. Bianchini.

Segundo: Bianchini; Riobó y Biglino; Pappaterra, Sarro y Pazes; Addiego, Hidalgo, Lago Vassotto y Delucca. — Suplentes: Porteiro Galante, Budnao y Speranza.

RIVER PLATE—

Primero: J. B. Desuzzo: E. R. Tejera y E. Vázquez; S. Píriz; .F Azpitarte y A. Sosa; M. Pérez, J. C. Freitas, A. Di Leo, M. Vázquez y A. Tejera. Suplente: Tulic.

Segundo: (plantel) Salne, Tulic Insargaray, Lema, Zubía, Olivera, Ramos Rodríguez Atencio Romano Gerstenfeld, Flora, Pimienta Albín, Rosso.

LIVERPOOL—

Primero: (plantel): E. Ackermar E. Bores, A. Benítez, R. Cavadini, J. C. Carrasale W. Eirín J. De León, S. González, J. A. Lombardini T. Holdoway R. Moraña, J. C. Martínez, F. Martiarena R. Paredes, A. Rodríguez F. Martiarena R. Paredes, A. Rodríguez J. C. Santiago y J. Salvador.

Segundo (plantel): Cesano, Cabral, Cabrera, Chessio, Deus; Godar Leguizamón Lacava Márquez, Martiarena, Nicola, Pitelo Radice, Rosas Riolfo y Villarreal.

CENTRAL—

Primero: J. Barrios: A. Varela y G. Trujillo; D. Rodríguez L. Barreto y R. Perdigón; P. Falero .R. Vomero, N. Falero, C. Paesch y R. Martínez. — Suplente: P. López.

Segundo: (plantel): Altamiranda, Buccino ,Botti, Bergechea Barreiro, López (P.) López (C.) Galasso Maldonado, Planell, Pérez, Rivas, Rebagliatti Ramos Santángelo y Sánchez.

Wanderers y Sud América, como se sabe, jugarán el próximo martes en el Estadio Centenario.

SERIE B

RAMPLA JUNIORS F. C.—

Primero: Montero; Cardozo y Yóñez; Andriolo Durán y Caligi; Estada, Techera, C. Rodríguez M. Fernández y Borges. Suplentes: Stipanic, Cabrera Rivero Rondán y C. Martínez. Zeslonado: Riephoff.

Segundo :Traverso; Cabrera y Santander; Sabatel Díaz y Quinteros; Echevarría, Rondón, Rivero, Piñeiro y Galeano. Suplentes: Adizabalo, R. González Galeano y G. Fraga.

C. A. BELLA VISTA

Primero: Navarro; García y Merll; Borzani, Taibo y González; Rosello, Onfento González Cantou y Suárez.

Segundo: Costa Corti, Villar, Riboira, Gil, Caseiza Stock, Cuevas, Omar Caballero Pérez Montiel Auiagr Ramírez; Asnaghi, aGray, Oriego, Laborde y Ceballos.

C. A. CERRO

Primero Domínguez, Martínez y Castiglioni; Molina, Durán y Cardaccio; Iglesias, Gómez, Acosta, Santa Lucía y Díaz.

Segundo: Feria; V. Pérez y Piñeiro; Parada Del Río y Magariños; Rivero, Pereira, González, tSua y Stela.

COLON F. C.

Primero: Annunciatto, Servetto, Montañez, Richieri, Silveira Gutiérrez: N. González Martínez Lozada, Portela, Listas, Carreras y Ferrari.

C. A. FENIX

Primero: Puentes; Castro y Calleja, Villa, Gil y Caml; Machado, Muller, Echeverri Hernández y Cabrera, Suplentes: Guardia, Montegrifo, Pérez y Silva.

DANUBIO F. C.

Primero: Silva; Olivieri y Caetano; Rivera, Silva y Fausto; Mosquera, Bagnoli, Funes, Lerzi y Porro.

El Programa Futbolístico

Los detalles completos de la jornada futbolística a desarrollarse hoy, en todas las divisionales, son las siguientes:

PRIMERA DIVISION "A"
Campeonato Uruguayo (1a. fecha) y Copa de Honor (Xa. fecha)

Nacional v. Sportivo Miramar, en el Parque Central. — Precios: Tribuna Oficial, $ 0.85; Damas 0.40; Menores, 0.25; Tribuna sur, 0.65; Damas, 0.30; Menores, 0.25; Talud preferencia, 0.35; Damas y menores, 0.25; Talud general, 0.25.

Liverpool v. Central, en Belvedere.—Precios: Generales, $ 0.25; Talud, 0.20.

Defensor v. River Plate, en el Parque Rodó. — Precios: Generales $ 0.25; Platea, 0.30.

Estos matches comenzarán, a las 15 horas, con diez minutos de tolerancia, actuando como preliminaristas, a los 13 horas, los segundos equipos de los mismos clubes.

PRIMERA DIVISION "B"
Campeonato Preparación (Copa Brasil). — VIa. fecha

Colón v. Danubio, field de San Carlos. — Generales, $ 0.25; Socios, 0.15.

Fénix v. Bella Vista, field de Bella Vista.—Generales, $ 0.25; Socios, 0.15; Talud especial 0.15; Socios, 0.10; Platea, 0.25; Socios, 0.15.

Rampla Juniors v. Cerro, field de Cerro. — Generales, $ 0.25; Socios, 0.15; Talud "A", 0.30; Socios, 0.15; Talud "B", 0.20; Socios, 0.10.

San Carlos v. Progreso, field de River Plate. — Generales, $ 0.25; Socios, $ 0.15.

Cada club deberá presentar una pelota, a sorteo en el field, con cuál de ellas se jugará el partido. Horas: Reservas, a las 13 horas. Primera "B", a las 15 horas. En todos los casos con la tolerancia de 15 minutos.

DIVISION INTERMEDIA
Campeonato Uruguayo (VIa fecha)

Lito v. Rosarino Central field de Lito.

Uruguay Montevideo v. Olivol, field de Rosarino Central.

Misiones v. La Luz, field de Olivol.

Wilson v. Dryco field de Wilson.

Precio único en todos los matches, $ 0.20. Hora: 15, con 15' de tolerancia.

DIVISION EXTRA
Campeonato Uruguayo (VIIa fecha). — Serie C. A. River Plate

Bahía v. Sp. Victoria, field de Bahía.

Andresito v. Charleston, field de Charleston.

Moscón v. Huracán, field de Moscón.

Serie Club A. Dryco

Ultima Hora v. Fraternidad, field de Ultima Hora.

Reformers v. Acero, field de Reformers.

Instrucciones v. Oriental, field de Instrucciones.

Universal v. Albión, field de Universal.

Serie Danubio F. C.

Plus Ultra v. Cutcsa, field del Sp. Miramar. — Precio único $ 0.20.

Edison v. Atletic Celta, field del Atletic Celta.

Deportivo Juventud v. La Tapera, field del Deportivo Juventud.

Chivero v. Juvcell, field de Chivero.

División Reservas. — Campeonato Uruguayo. — Copa "Ezequiel Baillo"

SERIE C. A. RIVER PLATE—

Bahía v. Sp. Victoria, field de Bahía.

Andresito v. Charleston, field del Charleston.

Moscón v. Huracán field del Moscón.

SERIE C. A. DRYCO—

Instrucciones v. Oriental, field del Instrucciones.

SERIE DANUBIO F. C.—

Plus Ultra v. Cutcsa, field del Sp. Miramar.

Deportivo Juventud v. La Tapera, field del Deportivo Juventud.

Los matches de reservas están fijados, a las 13 horas, y los de Primera, a las 15 horas. En todos los casos con 15 minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION
Campeonato "Enrique J. Chazot". —XIa. fecha

River Plate v. Nacional, field Parque Saroldi. — Precio único $ 0.20.

Central v. Peñarol, field Parque Palermo. — Precio único, $ 0.20.

Rácing v. Wanderers, field de Rácing.

Sud América v. Liverpool, field de Sud América.

Miramar v. Defensor, field de Miramar.

Estos matches comenzará, a la hora 9 y 20, con 10 minutos de tolerancia.

CUARTA DIVISION
Campeonato "Walter A. Goldie", —XIa. fecha

Nacional v. River Plate, field Parque Central.

Defensor v. Miramar, field Parque Rodó.

Liverpool v. Sud América, field de Liverpool.

Peñarol v. Central, field de Peñarol.

Wanderers v. Rácing, field de Wanderers.

Estos matches comenzarán a la hora 9 y 45 con 15' de tolerancia.

No se cobrará entrada.

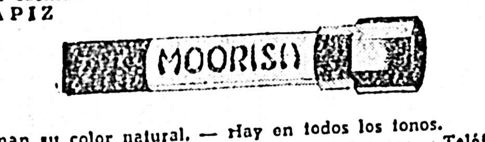
SE ACABARON PARA ELLA LOS DOLORES DE ESPALDA

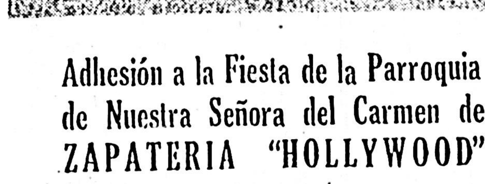
Experimentó un gran alivio con Kruschen

Antes de enviar la siguiente carta, esta señora quería estar segura de que ya no se repetiría su antiguo mal: "Durante mucho tiempo padecí de penosos dolores en la espalda, y después de estar sentada pocos minutos, experimentaba gran dificultad para levantarme. Ensayé toda clase de drogas sin éxito. Por último decidí probar las Sales Kruschen. Hoy me encuentro satisfecha y agradecida del día en que compré el primer frasco, hace tres meses, ya que actualmente me siento una mujer completamente nueva. Hubiera querido escribirles antes pero deseaba estar completamente segura de mi mejoría y hoy ya no tengo al respecto la menor duda. No sólo he obtenido de Kruschen un gran beneficio para mi salud, sino también para mi bolsillo, pues anteriormente malgastaba el dinero en remedios ineficaces". — E. J. B.

Cuando los riñones se vuelven perezosos, las impurezas se abren camino hacia la sangre y ocasionan síntomas molestos tales como dolor de espalda, reumatismo y depresión. Las sales minerales de Kruschen limpian rápidamente los riñones y les devuelven su acción normal. Como resultado inmediato usted puede aliviarse de esas terribles molestias, y si es perseverante en el uso de las sales, sus males podrán terminar.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.





PARTE POLICIAL

ACCIDENTE A UN OBRERO.

SE FUE SOBRE EL TAIMETRO.

A pesar de las ventajas que otorga, nos gusta Zíngara

Un interesante cotejo resultará el Clásico Los Haras

SIRVE DE BASE al programa a cumplirse hoy en Maroñas, el Premio Los Haras, programado para yeguas sobre la milla. Indudablemente que la equivalencia de probabilidades que ha brindado el handicap, hace que resulte difícil la elección de candidata, pues aun teniendo en cuenta que varias competidoras otorgan serias ventajas, ellas se ven equilibradas por la calidad y la foja de servicios prestados por las distintas competidoras. Así por ejemplo, tenemos a Zíngara a la que le ha tocado el alto peso de 59 kilos, pero a la que se le reconocen valores de sobra para luchar con éxito frente a estas adversarias a las cuales otorga grandes ventajas. Ello hace que Musette y Peregrina que van muy livianas se conviertan en adversarias muy serias, y que dado el bajo peso que les ha correspondido, puedan tanto Matina como Geraldine terciar con éxito en el momento culminante de la prueba, sin dejar en el olvido a La Fortaleza o a Zorronga que aun a primera vista parecen estar frente a un serio cotejo, pueden convertirse en sorpresas bien remuneradas.

Tenemos, pues, un clásico, donde es probable que el favoritismo se incline por la yunta de Alberto Milia, pero donde cualquiera de las contrarias puede aspirar a alzarse con la prima asignada a la ganadora.

1.a Criollazo y Goldoni, disputarán la primera prueba del programa y aunque el de Lía es la carta lógica, no debe olvidarse que merced a las ventajas que recibe puede Goldoni, que corre bien en las carreras difíciles aventajarlo en esta oportunidad,

2.a Debuta Mandinga y lo hace ostentando completas formas por lo que su chance se destaca, dada la pobreza del lote. Hilandera que anda corriendo discretamente es tal vez su única adversaria, aunque Bu Bu debuta con los nueve y puede sorprender con alto dividendo.

3.a Las actuaciones cumplidas por Carnavalera, mejores que sus contrarias dan base para confiar en que puede muy bien salir de perdedora en esta oportunidad. Ansia que reprisa muy bien calafateada y Camioneta que ejercitó bien son adversarias de consideración.

4.a Irara y Látigo destacan su mejor chance en el Premio Ramasha. Aunque en su debut tuvo tropiezos el primero, no nos agradó la forma en que terminó la carrera, por lo que dada la forma en que se ha desempeñado Látigo, optamos por él en la confianza de que ha de vender muy cara su derrota.

5.a Reprisa Tártaro y lo hace en condiciones de cumplir una gran actuación, pues aunque lleva serios adversarios ha demostrado ya condiciones de sobra para imponerse en un lote de esta categoría. Artiglio que viene de hacer un carrerón en seria contra, pudiendo Rescoldo o Vigilante dar la sorpresa.

7.a General Prioux que viene actuando discretamente, Gongoleño que ha progresado y Monteli que no cumplió últimamente la actuación esperada, son los que a nuestro entender llevan mejores probabilidades en la séptima, aunque no conviene olvidar a Silver Prince que puede tomar la canasta y aguantarse hasta el disco.

8.a Entre Allo y Zipp fluctúa nuestro pronóstico en la final. El de Gómez les gustaba días pasados más que el ganador Cyrano, con lo cual se destaca sus probabilidades y Zipp que reprisa muy bien preparado trabajó en forma llamativa y venderá indudablemente muy cara su derrota. La sorpresa puede ser Centurión que trabajó muy bien.

Nuestros Pronósticos

1.a — CRIOLLAZO
2.a — MANDINGA
3.a — CARNAVALERA
4.a — LATIGO
5.a — TARTARO
6.a — ZINGARA
7.a — Gral. PRIUX
8.a — ZIPP

Competidores y Montas

PRIMERA CARRERA
Premio BOINA ROJA (1943)
2.500 metros

1 Criollazo, 57, M. Tapia
2 Goldoni 52, C. Padrón
3 Agalludo 49 (no correrá).

SEGUNDA CARRERA
Premio ZUESIK (1940)
1.500 metros

1 (Astillera 56, (no correrá)
2 (Mandinga 56 N. Lalinde
3)Estampa 56, (no correrá)
4)La Trece 56, (no correrá)
5 Flecha Azul 56, (no correrá)
6 Hilandea 56, V. Iriarte
7 Inspectora 56 (no correrá)
8 La Bubú 56, G. Riboira
9 Maribel 56 (no correrá)

TERCERA CARRERA
Premio RENDIJA (1943)
1200 metros

1 (Ansia 57, O. de los Santos
2 (Tres Bo3nne 57|53, F. Trías
3 Camioneta 57|54, J. Mieres
4 Carnaavlera 57 E. Moreira
5 Dalua 57, G. Riboira
6 Grisette 57 (no correrá)
7 La Chiche 57, T. Espino
8 (La Riviera 57|33 C. Martínez
9 Vocinglera 57, J. Moreno
10 Mita Cuña 57|54 A. Ibarg.
11 Niza 57, F. Guadalupe
12 Sin Pena 57, (no correrá)

CUARTA CARRERA
Premio RAMASHA (1940)
1600 metros

1 (Alto! 56 V. Iriarte
2 (Crédulo 56, (no correrá)
3 Chichón 56, E. Moreira
4 Irará 56, B. Morteyru
5 Látigo 56, G. Riboira
6 Madariaga 56|53 E. Claro
7 Popacho 56 (no correrá)

QUINTA CARRERA
Premio NONNA (1932)
1300 metros

1 Artiglio 57, G. Riboira
2 Marcelino 57 O. de los Stos.
3 Rescoldo 57 X
4 Reve d'Or 57 (no correrá)
5 Sengal 57, T. Espino
7 Tártaro 57|54, E. Claro
8 Vigilante 57 R. D. Rodríguez
9 Finlandés 54, (no correrá)
10 Jaque 54, (no correrá)

SEXTA CARRERA
Premio LOS HARAS
1600 metros

1 Zíngara 59, N. Lalinde
2 La Potota 56 ,E. Moreira
3 Excelsa 52, (no correrá)
4 (Musette 52 I. Rev.
5 (Peregrina 52, J. Moreno
6)Blancanieves 51, C. Pad.
7)Ivanah 48 F. A. Batista
8 Matina 51, X.
9 Geraldine 49, M. Tapia
10 La Fortaleza 49, T. Espino
11 Zorronga 48, J. Velázquez

SEPTIMA CARRERA
Premio ES FIJA (1938)
1200 metros

1 Aparente 57 And. Batista
2 Betete 57|53, J. F. Mieres
3 Churchill 57, X. X.
4 Congoleño 57, J. Moreno
5 El Gotoso 57|56 E. Sosa
6 Embuste 57, C. Ashfield
7 Gral. Prioux 57|55 E. Claro
8 Guido Reni 57, T. Espino
9 Monteli 57, I. Rey
10 Murat 57, E. Moreira
11 Puro Ruido 57 F. Guadalupe
12 Silver Prince 57 R. Pena

OCTAVA CARRERA
Premio QUEEN MARY (1941)
1600 metros

1 Allo 57 L. Mieres
2 Astor 57, I. Rey
3 Berberisco 57 (no correrá)
4 Bórbolo 57, R. D. Rodríguez
5 Centurión 57|55 E. Sosa
6 Gran Golero 57 F. Guadalupe
7 Rancho Grande |57|54 L. Hernández
8 Saltarín 57 And. Batista
9 Veronés 57, G. Riboira
10 Zipp 57, T. Espino

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EDICION DE DOCE PAGINAS

Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4
CIUDADELA 1169. Telfs.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906
AÑO LXVI — Montevideo, Domingo 16 de Julio — N.º 20.399

Indicador Religioso

• *La Liturgia de hoy*

Julio 16. — Domingo: SEPTIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES: rito semidoble.

Aplican la santa misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus parroquianos.

MISA propia "Omnes gentes": ornamentos verdes; Gloria, segunda colecta de Nuestra Señora del Carmen, Credo, Prefacio de Trinidad, último evangelio de Nuestra Señora del Carmen.

NOTA: Observen los que suelen rezar el oficio dominical que todos los hymnos de este día "ejusdem metri", hasta las Completas inclusive, terminan con la conclusión mariana; y el verso en el responsorio breve de Prima también es de María.

VISPERAS: las segundas del Domingo séptimo después de Pentecostés, con la conmemoración de S. Alejo y Nuestra Señora del Carmen.

TEMPLOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN: La Conmemoración de Ntra. Sra. del Carmen, fiesta titular, doble de primera clase con octava común. Misa propia "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Domingo, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de María ("Et te in Commemoratione"), último evangelio del Domingo. Vísperas: las segundas de Nuestra Señora del Carmen: se conmemora a S. Alejo y el Domingo. La conclusión mariana de los himnos se observa durante toda la colecta.

IGLESIA DE LOURDES: Por privilegio especial de la Santa Sede se permite hoy una sola misa (cantada o rezada) de S. Aurelia. Misa "Loquebar": ornamentos rojos; Gloria, segunda colecta del Domingo, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Trinidad, último evangelio del Domingo.

DURAZNO (Parroquia del Carmen) y PUEBLO CARMEN: Con motivo del Congreso Eucarístico Parroquial, la misa cantada y todas las misas rezadas se regirán en la forma siguiente: Misa "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta (bajo la primera conclusión) del Ssmo. Sacramento, tercera colecta (bajo la otra conclusión) del Domingo, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de María ("Et te in Commemortione"), último evangelio (no del Ssmo. Sacramento, sino) del Domingo.

MINAS DE CORRALES: La misa cantada y todas las misas rezadas (aun la misa parroquial) son del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Domingo, sin otra, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Domingo.

CALLE COMERCIO: segundo día de las XL HORAS (y fiesta patronal): Dícese una única misa de la fiesta, como sigue: misa "Gaudeamus omnes"; ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta (bajo la primera conclusión) por la paz (como correspnode al segundo día del Triduo), tercera colecta (con la cuarta bajo la segunda conclusión) del Domingo, cuarta colecta del Ssmo. Sacramento, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de María ("Et te in Commemoratione"), último evangelio del Domingo. Las demás misas se rigen así: Misa "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Domingo, tercera colecta del Ssmo. Sacramento, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Prefacio de María ("Et te in Commemoratione"), último evangelio del Domingo.

• *La Liturgia de mañana*

Julio 17. — Lunes: S. ALEJO, confesor: rito semidoble. Se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, tanto cantadas como rezadas.

MISA propia "Os justi": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta a elección, no hay Credo. Prefacio común.

TEMPLOS DEL CARMEN: segundo día en la octava de Nuestra Señora del Carmen. Misa "Os justi": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la octava, tercera colecta del Espíritu Santo, Credo, Prefacio de María ("Et te in Commemoratione"). Si se dice misa votiva, se conmemora primero a S. Alejo y después la octava, omitiéndose sin embargo el Credo. El Prefacio es de María si la misa votiva no tiene propio.

CALLE COMERCIO: tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de S. Juan. Las demás misas son del oficio del día, o votivas, conmemorándose en todas el Ssmo. Sacramento, en último lugar, y por tanto suprimiéndose la colecta imperada simple.

• *La Liturgia del Martes*

Julio 18. — Martes: S. CAMILO DE LELLIS, confesor; rito doble.

MISA propia "Majorem hac": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de S. Sinforosa y siete hijos, no hay Credo, Prefacio común.

TEMPLOS DE NUESTRA SESORA DEL CARMEN: tercer día en la octava de María del Carmen. Misa "Majorem hac": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la octava, tercera colecta de S. Sinforosa e hijos, Gloria, Credo, Prefacio de María ("Et te in Commemoratione").

COLON: primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de S. Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose en último lugar (pero antes de la colecta imperada) el Ssmo. Sacramento.

• *La Meditación*

Séptimo domingo después de Pentecostés. — Para tener todo su valor, el amor ha de traducir en obras. Esta es la verdadera piedra de toque.

Veréis almas llenas de afectos, que, sin embargo, no se preocupan poco ni mucho de reprimir sus dañadas inclinaciones, de destruir sus hábitos viciosos, de huir de las ocasiones de pecar; que se abandonan cuando les asalta la tentación, o murmuran en presencia de cualquier contratiempo. Es que en ellas el amor afectivo es pura ilusión y fuego de pajas, que no puede durar y que luego se reduce a cenizas.

Si amamos de verdad a Jesucristo, no sólo nos gozaremos de su gloria, cantaremos sus perfecciones con todos los bríos de nuestra alma, lamentaremos las injurias hechas a su corazón, y le ofreceremos humildes reparaciones, sino que procuraremos sobre todo obedecerle, aceptar de buen grado las disposiciones de su Providencia, tratar de extender su reino en las almas, y procurar su gloria, "sacrificándonos, con alegría, llegando, si fuera menester, hasta consumirnos".

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• *Adoración perpetua del SSmo. Sacramento*

El Turno de las 40 Horas continúa en la Parroquia del Carmen de la calle Comercio.

En el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, tienen esta noche turno de adoración, los hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán. Mañana lo harán los empleados del Banco de Cobranzas y del Banco República, así como también un grupo de jóvenes del "Centro de Acción Católica" de la Parroquia de San Francisco.

• *Parroquia de la Unión*

FIESTAS EN HONOR DE S. VICENTE DE PAUL

El 16, 17 y 18 a las 18: Solemne Triduo preparatorio a la fiesta.

Día 19, fiesta de San Vicente de Paul, fundador de los Sacerdotes de la Misión e Hijas de la Caridad. A las 8.30, misa solemnizada.

Domingo 23: Solemnidad externa. A las 10, solemne Misa cantada, celebrada por el R. P. Sartou, Superior de los PP. Bayoneses. Panegírico del Santo por el R. P. Martín Illanes.

Quienes visiten la Iglesia, desde el 18 después de las 12 y durante todo el día 19 y recen a intenciones del Santo Padre 6 Padrenuestros y Avemarías y Gloria, reuniendo las condiciones ordinarias ganan cada vez indulgencia plenaria.

• *Santuario Eucarístico Nacional*

La Comisión Directiva de la Archicofradía de Guardias Adoradoras del Santísimo Sacramento, invita a todas las Guardias Adoradoras y demás fieles para acompañar procesionalmente al Santísimo Sacramento, para trasladarlo desde el Santuario, a la capilla provisoria del Colegio, con motivo de poder continuar los trabajos de ampliación del mismo.

El traslado se efectuará hoy domingo 16 a las 17 horas después de la función de la tarde.

LA SECRETARIA

Los Judíos de Roma Llaman a Pío XII "Nuestro Papa"

Una Entrevista con el Jefe de los Rabíes Romanos

Por BURKE WALSH, CORRESPONSAL DE GUERRA DE N. C.

ROMA, Julio (NC) — Los judíos de Roma llaman a Pío XII "nuestro Papa", declaró en una entrevista el Dr. Israel Zolli, Jefe de los Rabíes de la Comunidad Hebrea de la Ciudad Eterna. Motivó la entrevista el hecho de que la prensa romana había aseverado que en las ceremonias cívicas con que se festejara aquí la reapertura de una sinagoga, el Rabí Zolli habría rendido cálido homenaje al Santo Padre por su auxilio a los judíos durante las persecuciones nazi-fascistas. El Dr. Zolli presidió dichas ceremonias pero no pronunció las palabras que le fueran atribuídas.

Al ser entrevistado el Jefe de los Rabíes declaró: "Nó: no fuí yo quien expresó los elogios; según creo fueron pronunciadas por un extranjero..."

"Empero ¿está o no está conforme con esos elogios?", se preguntó al Dr. Zolli.

"Sí, pero personalmente me hubiera expresado en otra forma. No porque no aprecie con toda mi alma el socorro que nos ha brindado la Iglesia, sino por cierto sentido de delicadeza hacia el Vaticano. Considero que hubiera sido preferible manifestar nuestra gratitud directamente al Vaticano y, luego, dejar que el Vaticano decidiese si quería o no quería, que este homenaje trascendiese públicamente. Deber nuestro es ser agradecidos, pero sólo el Vaticano tiene derecho a hacer público nuestro agradecimiento.

"Supongamos —continuó— que yo fuese un pobre de solemnidad y que necesitara de una operación quirúrgica, pero que careciese del dinero necesario para pagarla. Si una persona caritativa me proporcionase los medios para lograr mi curación, no por esto estaría autorizado para publicar a los cuatro vientos mi gratitud, a menos que me lo permitiera mi bienhechor. Lo mismo acontece con relación al auxilio que hemos recibido del Vaticano: no debiéramos haber comprometido a la Santa Sede con aclamaciones públicas, ni con declaraciones de prensa o cosas parecidas..."

"¿Fué aclamado el Vaticano en la sinagoga?" —se preguntó al Rabí. "Ciertamente que lo fué" —respondió el interpelado—. "El Vaticano siempre ha socorrido a los judíos y los judíos están agradecidos por la caridad imparcial con que han sido tratados".

El Dr. Zolli repetidas veces insistió en que el Vaticano había auxiliado a los hebreos sin "discriminaciones" de ninguna especie, siempre con prudencia, con generosidad y con eficacia. Agregó que no podía precisar el número exacto de judíos socorridos, pero que éste, ciertamente, era muy grande. "Esto sí lo puedo asegurar —dijo el Dr. Zolli—, porque conozco personalmente a muchísimas personas beneficiadas por la caridad de la Iglesia".

"¿Es verdad —se preguntó al Rabí— que un religioso franciscano asistió a las ceremonias religiosas en la sinagoga?"

"Sí", respondió. "Estuvo presente Fray Benedetto, franciscano encargado de intervenir cuando el Vaticano nos favorecía con su asistencia".

"¿Es verdad que muchos judíos encontraron refugio en los monasterios y que numerosas familias hebreas fueron acogidas y salvaguardadas en la Villa Pontificia de Castelgandolfo?" — se volvió a inquirir.

"Esa es la verdad", respondió el Rabí. "Las comunidades religiosas fueron, ciertamente muy hospitalarias con nosotros. En numerosas parroquias había sacerdotes encargados de socorrernos. Muchos religiosos nos ayudaron a sabiendas de que con ello exponían hasta sus propias vidas. Fueron varios los sacerdotes que, por esta razón, sufrieron atropellos perpetrados por los nazistas y los fascistas..."

El Dr. Zolli —de 64 años de edad— es hombre de gran cultura, autor de unos 150 libros y folletos. Fué nombrado Jefe de los Rabíes de Trieste hace 35 años. Mereció ser invitado a colaborar a la obra del Pontificio Instituto Bíblico y a la preparación de la Enciclopedia Italiana. En 1939 fué nombrado Jefe de los Rabíes de Roma.

Cuando en setiembre los alemanes ocuparon la Ciudad Eterna, moraban en ella unos 11.000 judíos. La Gestapo desterró a unos 5.500. Doscientos fueron muertos cuando los nazistas forzaron a los hebreos a entregar, como rescate, unos 50 kilogramos de oro, comprometiéndose en cambio a garantizar sus vidas. En eso entonces el Dr. Zolli escribía al Presidente de la Comunidad Judía que, personalmente, había logrado reunir 15 kilogramos de oro (45.000 dólares). En la misma carta agregaba que se había ofrecido a sí mismo como rehén y que estaba dispuesto a someterse a cualquier disposición dictada por el Presidente de la Comunidad Judía. Los alemanes —aseveró el Dr. Zolli— no cumplieron sus promesas. Pocos días después de que se les entregara el oro que habían exigido, y de que confiscaran unos dos millones de liras en efectivo, desataban la persecución en gran escala contra los judíos.



"DADLES LA PAZ DE LAS ARMAS Y LA PAZ DE LAS ALMAS PARA QUE EN LA TRANQUILIDAD DEL ORDEN SE DILATE EL REINO DE DIOS".

FUE DESESTIMADA UNA APELACION DE LA "CUTCSA"

Se relaciona con el C. de Salarios

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo se dictó el siguiente decreto:

Montevideo, 14 de julio de 1944. — Vistos: el recurso de apelación interpuesto por la Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. contra la resolución de fecha junio 13 de 1944 del Consejo de Salarios instituído por decreto de diciembre 17 de 1943; Resultando: que los principales antecedentes tenidos en cuenta por el Consejo de Salarios han resultado ser los informes de la Inspección de Hacienda de 20 y 28 de setiembre de 1943, los informes estadísticos sobre encarecimiento de los artículos de primera necesidad y costo de la vida, producidos por la Dirección General de Asuntos Económicos y una escala de sueldos y jornales que rige en la industria y el comercio para servicios de chofer y camioneros; así como las alegaciones de la Compañía y de su personal (empleados y obreros), sus respectivas proposiciones de sueldos y jornales, según la relación de hechos citados en los resultandos IV, V, VI, VII, VIII y IX de la resolución apelada; Resultando: que a fs. 3 vta. del escrito presentado por la CUTCSA el día 26 de junio del corriente, expresa "la exactitud de las cifras que la Inspección de Hacienda extrajo de nuestros libros, no existiendo ninguna razón para que las mismas no pudieran servir de base para el estudio que debía realizar el Consejo de Salarios, pero sin que ello implicara que dejáramos, por eso, de mantener las observaciones formuladas y que nuestro delegado repitió muchas veces, en forma general, en el propio Consejo de Salarios". Las observaciones formuladas por la CUTCSA, tienden a demostrar que los rubros de "Amortizaciones" y "Mantenimiento y Reparación", no corresponde ser tratados en la forma expresada en los informes de la Inspección General de Hacienda; a tal fin, la CUTCSA ha presentado la opinión escrita de varios técnicos, los Contadores Serafín Iribarren Luis aZffaroni y Domingo Rita Canel, los que hacen caudal importante, en cuanto a las "Amortizaciones", de la resolución de la Inspección General de Hacienda, motivada por el decreto de 10 de julio de 1942, sobre balances de Sociedades Anónimas. Sostienen los referidos técnicos, que las normas fijadas por la Inspección de Hacienda, establecen una depreciación máxima de 20 o/o anual para los vehículos a motor. Resultando: que los cálculos obtenidos por la Inspección General de Hacienda lo que fueron en base a antecedentes que la Empresa suministró fuera de libros, y en su casi totalidad; y para los ómnibus no explotados por la CUTCSA, 503 en 573, *no existe ninguna contabilidad llevada en forma* (pág. 31) ni se han efectuado balances, ni se estiman amortizaciones de clase alguna; Considerando: que la investigación practicada por la Inspección de Hacienda tuvo por causa la solicitud de subvención de la CUTCSA y que dicha solicitud de exoneración de derechos o de recargo sobre otros combustibles implica el sometimiento al contralor del Estado. Por lo que sus conclusiones han debido tenerse en cuenta forzosamente por el Consejo de Salarios a los efectos del establecimiento de la situación financiera de la Empresa, como base de la fijación de los salarios legales; máxime si se tiene presente la ausencia de contabilidad en forma de la administración de los ómnibus no explotados directamente por la CUTCSA. Y no puede decirse de violación del secreto comercial atenta la necesidad de fundamentar justicieramente las disposiciones establecidas en la ley de 12 de noviembre de 1943; *Considerando:* que las amortizaciones sobre vehículos a motor no pueden ser superiores a un 20 o/o anual, pero sí pueden ser menores, de acuerdo con el decreto de julio 10 de 1942 y resoluciones complementarias de la Inspección General de Hacienda, cuya finalidad ha sido evitar amortizaciones fuera de lo normal que escondían reservas, las que están gravadas por el Impuesto Sustitutivo del de Herencias; *Considerando:* La parte apelante considera que, de toda la información levantada por la Inspección General de Hacienda, únicamente son observables los rubros "Amortizaciones" y "Mantenimiento y Reparación". Nada observa la parte del informe donde dicha Institución destaca que el promedio de coches en actividad es de 503 en 573. Si se tiene en cuenta esta circunstancia, el *estado comparativo* del memorandum de la Empresa y cálculos estimados con la base de los antecedentes contables de la misma (pág. 19 del folleto publicado por el Ministerio de Industrias y Trabajo), debería ser modificado en cuanto al promedio mensual de recaudación para el semestre Enero a Junio de 1943, ya que los pesos 1.301.72 mensuales resultan del cociente de dividir $ 367.931.29 de recaudación semestral para 47 coches; en cambio el promedio de coches en circulación es de 87.78 por ciento (503); coeficiente que para 47 coches arroja 42 en circulación o sea que cada coche circulante obtiene una recaudación media mensual para el primer semestre de 1943 de $ 1.469.04. o sean $ 367.931.29. Podrá sostenerse que los coches no circulantes tienen gastos fijos pero no es menos cierto que los coches inmovilizados no gastan gas oil ni lubricantes ni devengan jornales, etc. *Considerando:* que la Inspección de Hacienda en el Capítulo III del informe N.o 1 (a fs. 11 del folleto) expresa "que las cantidades que se calculan para amortizar son excesivas y anualmente se vierten a ganancias, parte de esas partidas" "que si se consideran necesarias no se toma en cuenta esa necesidad llevándose parte de esas cantidades a beneficios" y "que las utilidades líquidas que aparecen en el estado N.o 1 (que se transcriben, pueden llegar hasta duplicarse, dependiendo ello del régimen de amortizaciones aplicado. "Considerando: que los salarios mínimos fijados por la resolución apelada contemplan lo preceptuado en el Art. 1º de la ley de 12 de noviembre de 1943, y, atentos los beneficios obtenidos por la CUTCSA, según resulta de los cálculos efectuados por la Inspección de Hacienda y los realizados por el Consejo de Salarios, expuestos en los considerandos XI y XII, que el Poder Ejecutivo comparte; así como que, a los efectos del cálculo de los beneficios debe tomarse en cuenta sólo el monto real invertido como capital, prescindiendo de las excesivas ganancias por precio ficto o mayor valor de la línea; Resulta que se ha comprobado la existencia de ganancias capaces de soportar las nuevas cargas; *Considerando:* como puede apreciarse en el informe de la Inspección de Hacienda (página 32 del folleto), los saldos favorables de las explotaciones particulares alcanzaron en un estudio de diez coches en el período, marzo de 1942 a febrero de 1943, a $ 255.02 mensuales. Tal cifra no puede tomarse en cuenta, ni la que corresponde a marzo-julio de 1943, $ 116.36, por ser el resultado de partidas incompletas. La imposibilidad de determinar cifras concretas radica en la falta de ordenada contabilidad, imputable a los propios dueños de autobuses. Por los fundamentos expuestos; el Presidente de la República Decreta: Artículo 1.o. — Confírmase la resolución de fecha junio 13 de 1944 del Consejo de Salarios instituído para la CUTCSA por decreto de diciembre 17 de 1943. Artículo 2.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. *Javier Mendivil*".

La Retribución de los Médicos Mutuales

Una iniciativa del Colegio Médico del Uruguay

POR sus proyecciones técnico-sociales, el problema del mutualismo constituye una cuestión que puede considerarse capital, ya que una buena organización mutual, es uno de los cimientos de una asistencia correcta en que se armonicen factores que a primera vista son oponentes y que, sin embargo, deben ser coadyuvantes, a los efectos de que la tutela social y la dignificación profesional del médico, se cumplan en forma armónica.

Sabido es que los médicos mutuales reciben retribuciones que no están en consonancia con la jerarquía intelectual ni con la responsabilidad que contrae al vigilar la salud de más de 500.000 personas es decir, la cuarta parte de la población del país, en todas las zonas de la República.

Esos médicos deben hacer guardias; colaboran con sus propios automóviles, consultorios y material para la prestación de servicios y, en muchos casos, atender consultorio de urgencia.

El Colegio Médico se propone solicitar del Poder Ejecutivo, de acuerdo con la Ley actual, la constitución de un Consejo de Salarios. Este Consejo estudiaría las retribuciones de los médicos mutuales y acordaría normas para el futuro, tratando de que el problema económico de las instituciones mutuales y la justa retribución de los profesionales que atienden sus consultorios, se armonicen en forma tal que los legítimos intereses de los organismos, los socios y el médico, queden ampliamente tutelados.

El Círculo Católico de Obreros y la Campaña Contra la Difteria

Compartiendo el propósito patriótico que anuncian las Autoridades Públicas, el Círculo C. de Obreros, organiza la realización de varias iniciativas, entre ellas la de un servicio preventivo, con las que colaborará en la campaña contra la difteria.

Anunciando dichas decisiones, el Directorio de esta Mutualista dirigió al Ministerio de Salud Pública la siguiente nota:

"Sr. Ministro:

El Directorio de este Círculo Católico de Obreros, se ha impuesto de la empeñosa campaña que se realiza con el objeto de combatir la epidemia de difteria y difundir los conocimientos necesarios a su prevención y las prácticas higienistas.

No escapa a la consideración de esto Directorio el espíritu humano y patriótico de esta preocupación, en la que todos los ciudadanos bien inspirados están en el deber de tener parte.

En el deseo de colaborar, aún materialmente en la referida campaña, el Directorio, en sesión del 12 del corriente decidió llevar a conocimiento del señor Ministro la resolución por la que se dispone colaborar en lo que se considere menester a los propósitos señalados.

Saludamos al señor Ministro con la mayor consideración Ss. Ss. Ss. — Dr. Juan B. Carbaila Presidente. — Dr. Carlos M. Pérez Dobal, Secretario".

La Conferencia del Arqto. Eduardo Risso

El próximo miércoles 19, a las 18 y 30 horas en el Salón de Actos Públicos de la Universidad de la República, el Arquitecto Edo. Risso Villegas disertará, bajo los auspicios del Instituto Cultural Uruguayo Mexicano, sobre el interesante tema del epígrafe, documentando sus palabras con una serie de proyecciones luminosas, tomadas por el conferenciante durante su reciente viaje hecho a México.

Concentración de Hijas de María de la Medalla Milagrosa

Se invita a las Hijas de María de la Medalla Milagrosa (Hnas. Vicentinas) y demás fieles devotos de la Sma. Virgen para la gran concentración que en honor de la Medalla Milagrosa y para pedir por la paz del mundo, se realizará en el Santuario de la Unión el día 18 de Julio de 1944. A las 8 y 30. Misa de Comunión oficiada por el Sr. Cura Párroco Rdo. P. Martín Illanes.

Predicará el Rdo. P. Félix Cruz Ugalde, C. M. F.

—18 de Julio de 1830! El mismo día que nuestra Patria se erigía libre e independiente, la Sma. Virgen se dignaba aparecer por vez primera a la feliz Presidente de la Medalla Milagrosa Ba. S. Catalina Laboné, manifestándole su deseo de que en las Casas regidas por las Hnas. Vicentinas se estableciese la Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa a la cual prometía su especial protección.

Que esta feliz coincidencia nos reuna a todas sus Hijas a los pies de tan Excelsa Madre a fin de ofrendarle nuestro agradecimiento y aún implorando su maternal bendición para nosotras y para nuestra amada Patria suplicándole que de sus manos millonarias de gracias descienda sobre el mundo envuelto en odio el anhelado don de la Paz.

En Roma Hay Gran Interés por los Procesos de Canonización

Roma, Julio 1. (NC). — La oportunidad de poder contemplar el cuerpo del Papa Pío X, que desde que se identificaron sus restos ha sido expuesto a la veneración pública en la Capilla de Reliquias de San Pedro, ha despertado aquí tremendo interés entre las tropas aliadas que visitan la Ciudad Eterna, por los procesos de canonización de la Iglesia Católica.

De los 262 Pontífices elencados por el "Anuario Pontificio", 83 han sido canonizados y siete beatificados.

Entre los santos están San Pedro y sus 55 sucesores inmediatos, que murieron, en mayoría, mártires por la fe.

El último Papa canonizado fué Pío V, muerto en 1572 y elevado al honor de los altares por el Papa Clemente XI, el 22 de mayo de 1712.

Otro Papa canonizado con el nombre de Pío, es San Pío I, quien reinó de 158 a 167 año en que murió mártir. El último Papa Clemente V, en 1313.

Las publicaciones oficiales de la Sagrada Congregación de Ritos muestran que en 1931 se tramitaban 551 procesos de canonización, de los cuales 57 ya habían alcanzado el período de la beatificación. Dichas causas incluían a 482 europeos 35 americanos, 24 asiáticos, 8 africanos y dos nativos de Oceanía. Tres habían sido Papas — Benedicto XII, Pío IX y Pío X— cuatro Cardenales, dos Patriarcas, 12 Obispos 235 sacerdotes 6 seminaristas, 15 hermanos legos 5 novicios, 3 ermitaños y 33 seglares.

Resoluciones Municipales

• FISCALIZACION DE LA PATENTE DE RODADOS. — La D. de Tránsito Público reitera a los propietarios de los vehículos cuyas patentes de rodados hayan vencido, que se procederá de inmediato a fiscalizar con respecto al cumplimiento del pago del impuesto correspondiente y que se aplicará a los trasgresores los recargos pertinentes.

• AFIRMADO PARA LOS CAMINOS SANTA LUCIA, DE LA CHIMENEA Y PASO DE LA LA ARENA. — La Intendencia Municipal ha dispuesto que la Dirección de Vialidad prepare los elementos necesarios para convocar a licitación pública a fin de ejecutar un mejoramiento a base de tosca para los caminos Santa Lucía, —entre los de Las Tropas y al Paso de la Arena, — de la Chimenea, — entre los de Al Paso de la Arena y Tonkinson, — y al Paso de la Arena, entre los de Santa Lucía y de La Chimenea.

• CAMINOS INTERIORES DEL CEMENTERIO DEL NORTE. — Fué aceptada en las condiciones de práctica la propuesta del Sr. Domingo Ramírez para ejecutar la pavimentación con firme de tosca de los caminos interiores del cementerio del Norte (Zona complementaria) en una superficie de 6.860 metros cuadrados por el precio de $ 0.80 el metro cuadrado.

• AGUAS CORRIENTES PARA LA CALLE SALDANA DA GAMA. — El Ejecutivo Comunal se ha dirigido a la Cía de Aguas Corrientes solicitándole la extensión del servicio de aguas corrientes a la calle Saldanha da Gama entre las de Tomás Basaez y Alpes.

• ESTUDIO SOBRE EL ALUMBRADO PUBLICO URBANO. — La Intendencia Municipal ha decidido agradecer a los miembros de la Comisión Designada en Abril de 1933 para el estudio del alumbrado público de la ciudad, por la importante labor realizada en los informes y memoria producidos, acordando remitir tales trabajos a la D. de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, la que proseguirá los estudios correspondientes y preparará el proyecto gneeral de aumbrado para el Dpto. de Montevideo.

• NICHOS Y DEPOSITOS PARA URNAS EN EL CEMENTERIO DEL CERRO. — La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal. que establece como valor de adjudicación del derecho de goce y uso de los nichos y depósitos para urnas del cementerio del Cerro, los siguientes:

Nichos de la primera fila pesos 400.00 cada uno, nichos de segunda fila, $ 300.00 cada uno, depósitos para urnas de la primera, segunda y tercera fila pesos $ 100.00 cada uno, — depósitos para urnas de la 4.a, 5.a 6.a y 7.a fila $ 70.00 cada uno.

• EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS. — El Ejecutivo Comunal ha diligenciado los decretos de la Junta Dptal. relacionados con expropiaciones para diversas mejoras edilicias y que determinan lo siguiente:

—Designación para expropiar las parcelas propiedad de los señores Helbert Miller, Arturo Miles, —Eduino Miles,— y Bernardo Olloqui reclamadas por el ensanche de la rambla O'Higgins entre las calles Grito de Gloria y Motivos de Proteo, declarando de urgencia la ocupación de las mismas.

—Aprobar la permuta de terrenos municipales por otros de propiedad del Sr. Agrimensor Carlos A. Mac Coll, afectados por el trazado de la rambla Sudamerica.

—Designación para expropiar un inmueble de propiedad de la Suc. Francisco Cúneo, reclamado por las alineaciones de la calle Mendoza, de 215 mts. de superficie, declarando de urgencia la ocupación de dicho bien.

—Designación para expropiar dos inmuebles de propiedad del Sr. José Telechanski, afectados por el trazado de una Avd. de 50 mts. de ancho que unirá al camino Malldonado con Boulevard Artigas y Larrañaga, declarando urgente su ocupción.

En el Centro "Mons. Mariano Soler"

(NUEVO PARIS)

FESTEJA SU 35.º ANIVERSARIO

Tendrá lugar el martes, en adhesión a la efemérides Patria de ese día y festejando el 35 aniversario de fundación del Centro Juvenil Católico "Monseñor Mariano Soler" de Nuevo París, diversos actos, entre los que cabe mencionar un almuerzo de camaradería en el local social (José Llupes y Ladines) y un "Lunch" a la hora 21, previo al cual se renovará la entronización al Sagrado Corazón. Por este intermedio quedan invitados todos los socios.

Mañana se Reúne la C. de Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión ordinaria, el próximo lunes 17, a las 17 horas para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente Orden del Día:

1.o — Oficinas Electorales (Horario de trabajo. Rep. N.o 131 y anexo (Mayoría especial)

2.o — Seguro de Paro — (Prórroga hasta Julio 31 de 1935). Anexo al Rep. N.o 62. (Informado)

3.o — Corte Electoral. — (Destino de $ 88.300 para gastos de apertura del período inscripcional). (Inversión de $ 2.215 en adquisición de muebles y útiles para varias Oficinas Electorales Departamentales). — Anexo I al Rep. N.o 178. (Informado).

4.o — Integración de la Corte Electoral Anexo II al Rep. N.o 71. (Informado). (Mayoría especial).

NOTA. — Los Asuntos 1.o y 4.o Requieren Mayorías Especiales.

Los Secretarios